

M-43589

M  
F475e  
1976  
C.A

*Universidad de Chile*

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS  
Y DESARROLLO SOCIAL

SERVICIO SOCIAL - VALPARAISO

21  
1976  
C.A

**EVOLUCION DEL SERVICIO SOCIAL  
PROFESIONAL EN CHILE DURANTE EL  
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE  
LOS AÑOS 1925 Y 1975**

MEMORIA DE PRUEBA PARA OPTAR  
AL TITULO DE  
ASISTENTE SOCIAL

PROFESOR GUIA: *Sra. MERCEDES MOLINA SIERRA*

*Angélica Figueroa Silva*

0021

00021

1976

"A mis padres, con cariño".

Especialmente, a Humberto, mi padre, por la confianza depositada. Cuya simiente de esfuerzo, ejemplo y perseverancia, fructificó en éste, su más anhelado sueño".

Recibe en recompensa hoy, padre querido, de manos de tu hija, el mejor fruto de tu cosecha.-

"A Alfredo, mi querido esposo, por su comprensión y valiosa ayuda en el éxito de esta empresa".

"A mi adorada hija, Ingrid, como símbolo de amor, superación y sacrificio. Por las satisfacciones recibidas y porque algún día pueda compartir también el fruto de su constancia y sus desvelos".-

" A mis tios: Juan y Margarita, mis segundos padres, quienes me abrieron durante cinco años las puertas de su hogar y su corazón, brindándome en todo momento el apoyo y estímulo necesario para continuar mi carrera profesional. En reconocimiento a sus valiosas enseñanzas y a quienes debo mi eterna gratitud."-

"A la Sra. Marta Letelier, actual directora del Depto. de Ciencias Humanas y Desarrollo Social de la Universidad de Chile, por haberme dado la oportunidad de realizar esta Memoria".

"A la Sra. Mercedes Molina, profesor-guía, por su especial interés y preocupación por el feliz término de esta tarea".-

" Al Servicio Social Profesional Chileno. Por una mayor superación; un nuevo amanecer para el ejercicio profesional y un futuro con mejores horizontes. "

A quienes dedico esta Memoria, como a todos los que de una u otra manera contribuyeron con un granito de arena a la consecución de estos fines, les participo mi más profundo reconocimiento y gratitud.

A todos ellos, reitero, sólo me resta decirles:

sinceramente

Muchas Gracias .-

INDICE GENERAL.

Introducción .-

1.- Capítulo Introdutorio

"La Asistencia Social en Chile  
durante el período comprendido  
entre los años 1910 y 1924" .....Pág 1

2.- Capítulo Primero

"Evolución del Servicio Social  
Profesional Chileno durante el  
período comprendido entre los  
años 1925 y 1935"

- Características políticas, económicas  
y sociales de nuestro país ..... Pág. 15
- Evolución de la formación profesional  
de Servicio Social ..... " 18
- Evolución del Concepto de Servicio  
Social Profesional ..... " 27
- Evolución del Ejercicio Profesional..... " 29

3.- Capítulo Segundo

"Evolución del Servicio Social  
Profesional Chileno durante el  
período comprendido entre los  
años 1935 y 1945"

- Características políticas, económicas  
y sociales de nuestro país.....Pág. 35
- Evolución de la Formación Profesional " 40
- Evolución del Concepto de S. Social " 57

- Características políticas, económicas y sociales de nuestro país . . . . .	Pág.	127
- Evolución de la Formación Profesional	"	134
- Evolución del Concepto de S. Social	"	145
- Evolución del Ejercicio Profesional	"	149

7.- Capítulo Sexto.

"Análisis de la evolución del Servicio Social Profesional Chileno durante el período comprendido entre los años 1925 y 1975".

- Análisis de la evolución de la Formación Profesional . . . . .	Pág.	156
- Conclusiones e interpretación de la evolución experimentada por la Formación Profesional durante estos 50 años	"	173
4 Análisis de la evolución del concepto de Servicio Social	"	179
- Conclusiones e interpretaciones de la evolución experimentada por el concepto	"	184
- Análisis de la evolución del Ejercicio Profesional de Servicio Social	"	187
- Conclusiones e interpretación de la evolución experimentada por el ejercicio profesional durante estos 50 años.	"	199
- Relación existente entre la realidad política, económica y social de Chile y el Servicio Social Prof. Chileno entre los años 1925 y 1975	"	202
- Relación existente entre las políticas		

4.- Capítulo Tercero.

"Evolución del Servicio Social Profesional Chileno durante el período comprendido entre los años 1945 y 1955" .

- Características, políticas, económicas y sociales de nuestro país .....Pág. 68
- Evolución de la Formación Profesional " 73
- Evolución del Concepto de S. Social " 89
- Evolución del Ejercicio Profesional " 91

5.- Capítulo Cuarto.

"Evolución del Servicio Social Profesional Chileno durante el período comprendido entre los años 1955 y 1965".

- Características políticas, económicas y sociales de nuestro país ..... Pág. 98
- Evolución de la Formación Profesional " 103
- Evolución del Concepto de S. Social " 114
- Evolución del Ejercicio Profesional " 118
- El Colegio de Asistentes Sociales " 122

6.- Capítulo Quinto.

"Evolución del Servicio Social Profesional Chileno durante el período comprendido entre los años 1965 y 1975."

de los diferentes gobiernos y la evolución del Servicio Social Pro- fesional entre los años 1925 y 1975	Pág 206
- Conclusión final respecto a la hi- pótesis planteada y Sugerencias.....	" 209
- Anexos -	
- Nómina de Fuentes Consultadas. -	

## INTRODUCCION

Hoy por hoy, en que el Servicio Social Profesional Chileno ha sobrepasado su cincuentenario y en que aparece tan lejano aquel 4 de Mayo de 1925, que lo vio nacer en Santiago de Chile con la creación de la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia Pública, primera en Latinoamérica, vive una de las etapas más trascendentales de su historia, abocado a serias reflexiones y decisiones respecto del futuro profesional de la Carrera y del camino que deberá recorrer.

Sin embargo es de extraordinaria importancia, previamente dar una mirada retrospectiva a la trayectoria del Servicio Social Profesional Chileno y efectuar un análisis crítico y objetivo de la evolución experimentada por éste en sus cincuenta años de existencia profesional, para cimentar sobre sólidas bases, el éxito de la tarea a que se encuentra abocado actualmente el Servicio Social. Para ello, es imprescindible contar con un marco teórico que facilite el estudio y diagnóstico integral de nuestra profesión, a la vez que le otorgue mayor validez científica a las decisiones y acciones que se desarrollen en pro del devenir profesional.

El presente estudio, de carácter exploratorio descriptivo, titulado "EVOLUCION DEL SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL CHILENO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 1925 Y 1975", pretende a grandes rasgos, sistemati-

zar en forma cronológica alguno de los aspectos más relevantes del Servicio Social Profesional Chileno durante dicho lapsus, como un primer intento por colaborar con los propósitos anteriormente mencionados y establecer una primera aproximación diagnóstica de su realidad profesional.

La autora, consciente de que se trata de una tarea de gran envergadura y que requiere disponer de uno o varios equipos de investigación para abordarlo en toda su magnitud, sólo pretende que el estudio realizado sirva de marco de referencia a otros más específicos relacionados con la materia y que contribuyan a dar cumplimiento a un objetivo más ambicioso aún, como sería el llegar a establecer un diagnóstico integral del Servicio Social Profesional Chileno, que constituiría la meta ideal del que aquí se inicia, trata y promueve.

Al elaborar el trabajo, se tuvo presente en todo momento la posibilidad de contribuir con él a complementar la enseñanza teórica de la disciplina de Servicio Social Profesional, entregando a los estudiantes de Primer nivel especialmente, una visión local, objetiva y sistemática del desarrollo y evolución del Servicio Social Profesional en Chile.

Esta memoria consta de 7 capítulos: un Capítulo Introductorio, que muestra a grandes rasgos las características de la Asistencia Social en Chile, dentro del marco po-

lítico, económico y social de nuestro país entre los años 1910 y 1924. Cinco capítulos, que describen por decenios, desde 1925 hasta 1975, las características históricas (políticas, económicas y sociales) de Chile y la evolución de la formación profesional, del concepto de Servicio Social y del ejercicio de éste en orden cronológico. Un último capítulo, que corresponde al análisis y conclusiones de la evolución del Servicio Social Profesional Chileno durante sus cincuenta años de existencia, realizado a través del comportamiento de los indicadores más relevantes de cada variable en estudio.

La hipótesis central de esta investigación afirmaba que "la formación profesional de Servicio Social entregada por las Escuelas de Servicio Social del país, habría alcanzado una evolución más dinámica que la experimentada por el ejercicio profesional durante los decenios comprendidos entre 1925 y 1975 en Chile".- A fin de ir demostrando la veracidad de ella, cada capítulo, con excepción del introductorio, va describiendo, enmarcado dentro del contexto histórico nacional correspondiente, las características y evolución de la formación, del concepto y el ejercicio profesional del Servicio Social Chileno experimentado durante cada uno de los períodos en que se dividió este estudio.

El capítulo de Análisis y Conclusiones, mantiene el mismo esquema de desarrollo respecto de la evolución del Servicio Social Profesional Chileno: formación, concepto

y ejercicio profesional. Concluye con un análisis de la relación existente entre las características históricas y las principales políticas de gobierno de los cinco decenios y la evolución del Servicio Social Profesional Chileno, lo que complementa y enriquece este análisis global, enfocando el tema con una visión local o nacional y desde todas sus perspectivas de desarrollo.

El esquema de trabajo utilizado permite dar una visión clara del Servicio Social Profesional Chileno en general, como de las características y evolución experimentada por cada variable en forma cronológica durante los cincuenta años que abarca este estudio. Sistematiza ordenadamente en el tiempo y dentro de la realidad histórica en que se desarrolla, al Servicio Social Profesional Chileno, permitiendo percibir fácilmente la dimensión y dinamismo alcanzado por la evolución de cada una de las variables en juego (formación y ejercicio profesional del Servicio Social), como asimismo comprobar la veracidad de la hipótesis planteada.

La recolección de datos se efectuó a través de una acuciosa investigación bibliográfica y mediante algunas entrevistas. No fué posible profundizar más en la esencia de algunos indicadores, como era el deseo de la autora, debido a la complejidad y excesiva extensión de la materia de estudio para un solo investigador, a la falta de sistematización de la problemática y a la dificultad para conseguir la información requerida. En el transcurso de

esta investigación, no hubo colaboración de parte de la mayoría de las fuentes personales consultadas para este efecto, lo cual obstaculizó aún más el mejor cumplimiento de los objetivos perseguidos en el estudio.

Por las razones anteriormente expuestas, quiero hacer público mi reconocimiento, en forma muy especial, por el gran apoyo, interés y colaboración dispensada en todo momento, a la Sra. Adelina Guzmán, docente de la Carrera de Servicio Social de la Universidad de Chile de Valparaíso, al Sr. Silvestre Montero, Bibliotecario de la mencionada Escuela de Servicio Social, quienes facilitaron oportunamente el acceso a la información y a la Sra. Mercedes Molina S., profesora guía de esta memoria, sin cuya valiosa ayuda no habría sido posible llevar a feliz término los propósitos perseguidos.

La Autora.-

CAPITULO INTRODUCTORIO .

"LA ASISTENCIA SOCIAL EN CHILE DURANTE  
EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS  
1910 Y 1924 ".-

" LA ASISTENCIA SOCIAL EN CHILE DURANTE EL PERIODO COM-  
PRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 1910 Y 1924. - "

Es difícil caracterizar, aunque sea a modo introductorio, la asistencia social en nuestro país durante los años previos al nacimiento del Servicio Social profesional en Chile, sin antes referirse al marco histórico, político, económico y social característico de la época en que ésta se desarrolla.

Nos situaremos entre los años 1910 y 1924, considerando que dicho lapso es suficiente para enmarcar el período de auge y decadencia del salitre y sus consecuencias económico-sociales que caracterizaron este momento histórico en nuestro país.

No obstante el liberalismo económico imperante, se dictaron en esta época las primeras leyes sociales y comenzó a gestarse la idea de sistematizar la asistencia social, como un primer intento para solucionar el recrudecimiento de la problemática social, que amenazaba con desequilibrar la estructura política, económica y social existente en Chile desde fines del siglo pasado.

Chile presenta como característica política general, entre los años 1910 y 1924, la existencia de un sistema parlamentario con poderes ilimitados, gobiernos de alianzas y coaliciones con sus consecuentes rotativas ministeriales y la intervención de la Iglesia en los asun-

tos del Estado. Corresponde a este período los gobiernos de Dr. Ramón Barros Luco (1910-1915), de Dr. Juan Luis Sanfuentes (1915-1920) y desde 1920 a 1924, el gobierno inconcluso del principal ministro del Presidente Sanfuentes, Dr. Arturo Alessandri Palma.

Entre las obras más importantes de estos gobiernos merecen destacarse: las Obras Públicas, la Política Educativa y la Legislación Social.

En relación a las Obras Públicas de mayor relevancia, mencionaremos: la Escuela de Ingeniería, el Puerto artificial de San Antonio, la Biblioteca y el Museo Histórico Nacional y la construcción de Escuelas y Liceos, vías férreas y canales de riego.

En materia educacional, se dictó en 1920 la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, de carácter gratuito, para todos los menores de 15 años, después de vencer grandes y poderosos obstáculos políticos y con la renuncia de casi la totalidad de los parlamentarios opositores al gobierno.

En materia de política social, se dictan las primeras leyes sociales. Como una forma de acallar la creciente disconformidad reinante entre los trabajadores, que demandaban mejores salarios y leyes de bienestar social, el Estado, venciendo la oposición parlamentaria influenciada por el liberalismo económico, abandona su política de no intervención en los conflictos laborales y dicta a partir

de 1915 las siguientes leyes: ley de la silla (1915), para empleados del comercio; una ley sobre accidentes del trabajo en 1916, modificada posteriormente bajo el gobierno de Dn. Arturo Alessandri; la ley sobre Servicios de Salas Cunas en las fábricas, en 1917 y una ley sobre Previsión del Personal de Ferrocarriles del Estado, en 1918. Posteriormente, en Septiembre de 1924 y bajo la intervención de un Comité Militar, se aprueba un conjunto de 16 leyes, que podríamos considerar como las más importantes del período, dirigidas a proteger y satisfacer gran parte de las aspiraciones de los trabajadores y de las cuales merecen destacarse las siguientes: 4053, ley de Contrato de Trabajo; 4054, Seguro Obrero Obligatorio; 4055, Indemnización por Accidentes del Trabajo; 4056, Tribunales de Conciliación y Arbitraje; 4057, Organización Sindical y 4059, sobre Régimen de Previsión de los Empleados Particulares.

Con respecto a las características económicas de nuestro país en este período, debemos destacar la minería como proveedora predominante de divisas y explotada por capitales extranjeros, entre la cual, la riqueza más importante la constituía el salitre que proporcionaba a Chile más del 50 % de los ingresos totales. Sin embargo esta extraordinaria fuente de divisas, que lograra un notable incremento entre los años 1910 y 1915, previos y primeros de la Primera Guerra Mundial, sufrió una baja considerable en los años posteriores al inventarse y fabricarse en Alemania el salitre sintético, que sustituyó al natural en el mercado internacional y que significó para Chile, junto a un desequilibrio no previsto de la economía nacional, una gran

crisis social que afectó de preferencia a más de 25.000 trabajadores de las paupas salitreras del Norte.

Para restaurar la economía, el Estado aplicó medidas proteccionistas tendientes a desarrollar la Industria y ello trajo consigo el auge de la Industria Textil, que no obstante generar nuevas fuentes de trabajo, no logró absorber la cesantía, bastante incrementada ya con el cierre de la industria siderúrgica, porque en ellas se ocupó preferentemente la mano de obra femenina, quienes como producto de su trabajo percibían una remuneración menor que la de un obrero en las mismas labores y bajo iguales condiciones de empleo.

Por otra parte, el resurgimiento de los yacimientos cupríferos entregados a capitales norteamericanos, constituye un importante aporte para la economía nacional por el ingreso de divisas que significaba su exportación. Chile llegó a ocupar el segundo lugar en la producción mundial de cobre, en cuya extracción se ocupó además de sus propios mineros, a un gran número de campesinos que emigraron a dichas zonas en busca de mejores salarios.

Como política económica del Estado cabe señalar el fomento de la agricultura y de la ganadería, y entre las medidas más significativas merecen destacarse: la construcción de ferrocarriles y canales de riego a fin de obtener el máximo aprovechamiento y rendimiento de las escasas zonas aptas para el cultivo, dada las condiciones heterogéneas, geológicas y climáticas de nuestro país. Una importan-

te contribución es la "Ley del Riego", dictada en 1914, que permitió financiar dichas obras.

En atención a las características sociales existentes en Chile durante este período, derivadas de los acontecimientos políticos y económicos mencionados anteriormente y considerando la importancia que ello tiene para la evolución de los campos de acción del servicio social profesional, como veremos en los capítulos siguientes, dividiremos a la población económicamente activa en razón al lugar y a la actividad que desempeñan en dos tipos de trabajadores, cuyas mentalidades e idiosincrasia responden a patrones culturales típicamente ambientales, que determinan reacciones diferentes frente a situaciones análogas o problemas comunes. Nos referiremos al trabajador agrícola, y a los de las zonas mineras e industriales.

A saber, los trabajadores agrícolas o campesinos estaban formados en su mayoría por inquilinos de fundos y haciendas que vivían bajo un sistema de latifundio, tipo de propiedad agrícola predominante en Chile y cuya mayor concentración de predios se situaban entre las provincias de O'Higgins y Puerto Montt. Mantenían una actitud de absoluta obediencia, servilismo y sumisión con sus patrones, "llevando una vida tediosa, sin entretenimientos honestos y carentes de instrucción". (1)

---

(1) Frías Valenzuela, Francisco. Manual de Historia de Chile. Cap. "Evolución social" "Transformaciones Sociales". Año: 74.-

Constituían, generalmente por apareamiento, familias numerosas, que cohabitaban hacinadamente en chozas o ranchos de barro y totora contruídos por ellos mismos dentro de los predios o en su lugar de trabajo, desprovistos de las más mínimas condiciones de higiene y comodidad. En su población reinaba en gran escala la natalidad ilegítima, el analfabetismo y graves problemas de salud o médico-sociales, debido obviamente y al margen de los problemas derivados de su propia condición, a la carencia de beneficios sociales y de atención médica. Tanto los hospitales como otras instituciones asistenciales, se encontraban alejados de los predios agrícolas, lo que acentuaba aún más la problemática de sus pésimas condiciones de vida. Sin embargo, aunque trabajaba casi toda la familia en dichas faenas, sometidos a salarios miserables, aceptaban resignadamente su situación con firme lealtad y recatada obediencia.

Por el contrario, en las zonas mineras e industriales se venía formando un proletariado obrero que comenzaba a tener conciencia de clase y a expresar su descontento por medio de huelgas por sus malas condiciones de vida, las que se resumían en: bajos salarios, originados por la constante desvalorización de la moneda y como producto de inadecuadas políticas económicas; explotación en las pulperías; viviendas insalubres; exceso de horas de trabajo; inestabilidad en el empleo; falta de previsión social; grandes y constantes cesantías etc; manteniéndose los gobiernos al margen de los conflictos generados entre

capital y trabajo.

Es sólo a partir de 1915, debido a la gran cesantía producida en nuestro país por el cierre de las salitreras a consecuencia de la invención artificial del mineral y que hizo sentir con mayor fuerza la gravedad de la problemática social existente, que el Estado comenzó a preocuparse un poco por esta situación determinando, como medida de asistencia social hacia los cesantes, su traslado y el de sus familias desde Iquique a Santiago, ubicándolos transitoriamente en albergues antihigiénicos y dictando a su favor algunas leyes sociales de menor importancia.

La inoperante administración de los gobiernos del sistema parlamentario con su política de no intervención frente a la problemática social existente; el mal aprovechamiento de los recursos naturales y económicos del país por parte del Estado, que impedía entregar mayores fuentes de trabajo a la población, unidos: a la injusticia de que se sentían víctimas los trabajadores de la minería y la industria; a la difusión entre ellos de las ideas socialistas triunfantes en la revolución Rusa y que tenían en Chile a Luis Emilio Recabarren como su máximo exponente; al auge del sindicalismo y de las agrupaciones obreras en nuestro país, determinaron el establecimiento de una lucha de clases entre el proletariado obrero y la "burguesía".

Conjuntamente con lo anterior, aparece un hecho social significativo y que juega un papel impor-

tante en la evolución político-social chilena en la post guerra y que muchos autores denominan "el despertar de la clase media". La importancia que comienza a adquirir la educación, unida a los ideales de justicia social imperantes y sus consecuentes transformaciones socio-culturales provenientes de la acción e influencia ejercida en casi todos los países del mundo por organismos internacionales como la Oficina Internacional del Trabajo, la Unión Panamericana, que celebró una conferencia en Santiago en 1923, y la Sociedad de las Naciones, determinan la formación en nuestro país de una clase media ilustrada que suma su voz al descontento general, haciéndose eco de las demandas de la clase trabajadora que aboga por cambios sociales y llevan ambos a Dn. Arturo Alessandri P. a la presidencia de la república, cuya legislación social promulgada en 1924 satisfacía gran parte de sus demandas laborales.

Refiriéndonos a los problemas sociales más importantes de la población chilena durante el período comprendido entre los años 1910 y 1924, merecen destacarse, el de salubridad, la ancianidad y la niñez desvalida, asistidos hasta 1917 casi exclusivamente por organizaciones filantrópicas e instituciones privadas.

En 1917, como resultado del Primer Congreso de Beneficencia Pública celebrado en Santiago, surge la Junta Nacional de Beneficencia Pública en respuesta y como una primera contribución del Estado a la atención de es-

tos problemas. Organiza y centraliza gran parte de las instituciones de asistencia social existentes a fin de entregar una mejor atención a la población necesitada y controla e intenta atenuar los graves problemas de salud existentes, especialmente, los referidos al alto índice alcanzado por la mortalidad materno-infantil y que hasta entonces habían sido abordados desorganizadamente por los hospitales, dispensarios, la asistencia pública y la valiosa colaboración de la Cruz Roja.

En 1918, el Código Sanitario agrupa a las instituciones de salud en tres servicios directivos: la Dirección de Sanidad, la Dirección de Asistencia Social y, las Cajas de Previsión Social.

Al margen de los problemas de salubridad, existían también otros problemas sociales igualmente graves y que trataremos en forma separada a fin de dar una visión más amplia de la problemática y de las principales instituciones de asistencia social que la abordaban.

#### El problema del analfabetismo.-

En 1920, la tasa de analfabetismo alcanzó en nuestro país al 44,1 %, concentrándose el mayor porcentaje entre elinquilinaje o la masa campesina. Y a pesar de que el Estado, bajo el gobierno de Dr. Luis San-

fuentes, demostró especial interés por promover la educación, garantizando la instrucción primaria gratuita a todos los menores de 15 años, la deserción escolar representaba aproximadamente el 98 %.-

El problema de la niñez abandonada .-

Constituye uno de los más graves y antiguos de nuestro país y aunque son muchos los factores que influyen como causantes de esta problemática, se destaca en este período, la natalidad ilegítima que representaba en 1920 más del 50 % del total de nacimientos. A ello podemos agregar, en íntima relación, el problema de la madre soltera que incorporada al trabajo de las fábricas no tenía donde dejar ni quien se ocupara de sus hijos.-

La atención de este problema estuvo en casi su totalidad a cargo de organismos privados, los que prestaban diversos tipos de asistencia paliativa. Podemos destacar las siguientes instituciones:

La Casa de Huérfanos o de Expósitos, fundada en 1778 por Dn. Manuel de Salas.

La Sociedad Protectora de la Infancia, fundada en 1894. Ofrecía asilo a niños abandonados recogidos por la policía, llegando a formar 106 asilos.

El Patronato de la Infancia, que incluía a las Gotas de Leche, fue fundado en 1901 con el objeto de proporcionar asistencia médica, remedios y alimentos gratuitos a ni-

Los menores de un año.

Las Ollas Infantiles, fundada en 1908 por Dr. Ernesto Palacios, cuyo fin era proporcionar almuerzo y alimentos a escolares indigentes.

"Los Nidos", asilo para niñas huérfanas. Fundado en 1920 por doña Rebeca Matte.

Y por último, existía un Settlement o Guardería Infantil que complementaba a las Salas Cunas, para niños de 2 a 4 años, de madres que trabajaban.

Como lo señaláramos anteriormente, adjunto al problema de la niñez abandonada se encuentra el de la madre soltera, producto de las condiciones miserables en que vivía, hacinadamente en poblaciones callampas o en conventillos que bordeaban generalmente las zonas industriales, donde existía una gran promiscuidad sexual y en cuyo ambiente se engendraba también la delincuencia y la prostitución.

Para atender el problema que se presentaba a la madre soltera abandonada por sus familiares y como una forma de preservarlas de la prostitución, existían dos instituciones creadas por iniciativa privada:

las "Casas del Buen Pastor", a cargo de la Congregación de las Hermanas de la Caridad; y

"La Cruz Blanca", fundada en 1918 por doña Adela Edwards de Salas, que constaba también de un Colegio de Preservación para niñas pobres expuestas al mal ejemplo de sus padres.-

El problema de la prostitución.-

Curiosamente, la prostitución en esta época no constituyó un gran problema debido a que era controlada por un Depto. de la Dirección de Sanidad, quién se encargaba del examen periódico de salud y de otorgar un carnet sanitario que la "asilada" debía mantener al día. Igual control se ejercía respecto de los prostíbulos.

El problema de la ancianidad.-

"La falta de leyes sobre invalidez y previsión social, hacía que miles de necesitados, entre ellos destacados ex militares y funcionarios públicos, y con mayor razón obreros o empleados particulares, terminaran sus días en la miseria" (2); para ellos se crearon entonces, en casi todas las ciudades, asilos particulares a cargo de congregaciones religiosas que atendían a los ancianos inválidos y desvalidos. Además funcionaba en Santiago, un Asilo, creado en 1891, para ancianos mendigos o enfermos.

La legislación de 1924, con las leyes de previsión social, pretendió superar parte del problema, evitando así su recrudecimiento a futuro.-

---

(2) Andrews, Oscar.- "Chile, monografía sociológica".

Cap. X . "Política social y sociopatología". Año 1960  
Pág. 176 .-

Todas las instituciones de beneficencia o asistencia social de esta época, aunque estaban guiadas por propósitos nobles y caritativos, tenían como fin entregar ayuda indiscriminada a quienes la solicitaran, satisfaciendo predominantemente las necesidades materiales más urgentes de los asistidos. Constituyeron medidas paliativas que, al no ser manejadas por personal idóneo, se convirtieron en limosnas colectivas que contribuyeron a la generación de vicios en algunos beneficiarios y al recrudecimiento de la problemática general.

Resumiendo lo anteriormente expuesto a través de todo este capítulo podemos concluir que: los graves problemas que afectaban de preferencia a la población de menores recursos económicos y deprovistos totalmente de protección estatal en el plano laboral y médico-social, generados en su mayoría por "los vicios", defectos y deficiencias en las políticas económicas del sistema parlamentario y la influencia del liberalismo económico; los efectos de la Primera Guerra Mundial que trajo consigo el recrudecimiento de otros problemas, como las cesantías, desnutrición, mendicidad e incremento de viviendas insalubres y miserables, cuya atención escapaba a la acción de las instituciones asistenciales; los ideales de justicia y solidaridad social reinantes en la post guerra unidos al gran descontento existente entre la clase media y el "proletariado obrero" en demanda de mejores condiciones de vida, presionaron suficientemente al Estado para que, abandonando su política de no intervención, participara directamente en la atención

de la problemática. Despojóse de su apatía social y dio nacimiento, en el plano médico-social, a la Junta Nacional de Beneficencia Pública y, en el plano laboral, a la legislación social promulgada entre los años 1915 y 1924.

Por otra parte, los defectos y deficiencias inherentes a la falta de sistematización de la asistencia social entregada por las instituciones de la Junta de Beneficencia Pública, la gran importancia o influencia ejercida por el ambiente y las condiciones en que viven los pacientes, en la génesis y recrudecimiento de sus enfermedades, demandó imperativamente la necesidad de contar con profesionales o personal especializado en las respectivas instituciones de asistencia social que colaboraran con la Junta Central en la tarea, otorgando una atención organizada, más racional y efectiva a sus necesitados, lo que en conjunto, como veremos más adelante, dio origen, en 1925, a la Creación de la Primera Escuela de Servicio Social en Chile.-

CAPITULO PRIMERO

" EVOLUCION DEL SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL CHILENO  
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS  
1925 Y 1935".

- 1.- Características políticas, económicas  
y Sociales de nuestro país durante es-  
te decenio ----- Pág. 15
- 2.- Características y evolución de la for-  
mación profesional de Servicio Social.----- " 18
- 3.- Evolución del Concepto de Servicio So-  
cial Profesional.----- " 27
- 4.- Características y Evolución del ejer-  
cicio profesional de Servicio Social.----- " 29

1.- CARACTERISTICAS POLITICAS, ECONOMICAS Y SOCIALES DE NUESTRO PAIS DURANTE LOS AÑOS 1925 Y 1935 .

caracteriza este período, una crisis política que se extiende desde poco antes del inicio de este decenio hasta el año 1932. Se suceden numerosos pronunciamientos militares; un gobierno de 6 meses del Presidente Dn. Arturo Alessandri Palma, desde Marzo de 1925 al 1° de Octubre del mismo año; Dn. Luis Barros Borgoño, en calidad de Vicepresidente, hasta el término del período presidencial de Dn. Arturo Alessandri. Prosigue Dn. Euliano Figueroa, desde 1926 hasta 1927; desde este año el gobierno inconstitucional de Dn. Carlos Ibañez hasta 1931, y a partir de éste, la anarquía política y Dn. Juan Esteban Montero hasta 1932, quien delega gran parte de su responsabilidad ejecutiva en Dn. Manuel Trucco, su Ministro del Interior.-

Finaliza este período , la primera parte del Segundo gobierno de Dn. Arturo Alessandri, quién da término a la anarquía, reafirma el régimen presidencial y restablece el orden público, la economía, las garantías constitucionales y pone en vigencia la legislación social promulgada en 1924.

Entre las obras y hechos más importantes de este decenio merecen destacarse: la Constitución Política de 1925, que establecía los deberes, derechos o garantías de los ciudadanos, afianzaba el régimen presidencial, otorgando mayores facultades y libertad al poder ejecutivo,

y separaba legalmente la Iglesia del Estado. El Banco Central en el mismo año; la supresión de las garantías constitucionales, establecimiento de la censura de prensa y la creación del Cuerpo de Carabineros en 1927, a fin de controlar el orden público. Continúo la construcción de obras públicas y educacionales.

En el plano económico se denota un incremento de la deuda externa y el gasto fiscal. La situación económica de nuestro país se ve seriamente afectada por la crisis económica mundial de los años 1929 y 1930, la que, al suspenderse los préstamos y ayuda extranjera provocó en el plano interno, junto al cierre de numerosas industrias, una gran cesantía y un descontento general, que culminó su crisis, haciendo la situación del país insostenible, con la medida económica implantada bajo el gobierno del Presidente Montero de rebajar en un 50 % los sueldos a los empleados públicos y a los servidores de las fuerzas armadas.

Casi al término de este decenio, se da comienzo a la restauración económica mediante el orden y reactivamiento de la actividad productiva, (agricultura, minería, industria) y la renovación de los sistemas de préstamo y ayuda económica extranjera.-

Desde el punto de vista social, tenemos que la población chilena alcanzaba aproximadamente los 4 millones de habitantes durante este decenio, manteniéndose una tasa de natalidad del 39,1 por mil como promedio.

El índice de mortalidad general de 24,7 por mil, constituía una de las más altas del mundo, incrementándolo aún más la tasa de mortalidad infantil que correspondía al 34 % del total de las defunciones. Así tenemos que de cada 100 nacidos vivos, fallecían antes del año de edad en nuestro país un 23,4 %, durante este período.

Entre las causales de muerte conforman el mayor porcentaje las neumonías, tuberculosis y otras afecciones pulmonares entre los adultos o población mayor de doce años, y entre los menores, las enfermedades infecto contagiosas tales como la difteria y el tífus, además de la desnutrición y las diarreas.-

Aunque la natalidad ilegítima todavía afecta al 50 % del total de nacimientos, éstos se ven en parte protegidos por la ley N° 7.343 de 1934, que modificó el art. 321 del C. Civil y otorgó a los hijos ilegítimos beneficios previsionales, pensiones alimenticias y atención materno infantil.

Desde el punto de vista educacional, como efecto de la aplicación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria y la construcción de numerosas escuelas, el analfabetismo había descendido al 30 % aproximadamente, creándose en 1931, el Estatuto de la Universidad de Chile y la Universidad Técnica Federico Santa María .

Sin embargo, entre los problemas más graves se destacan: la prostitución, que, al ejercerse en forma

clandestina a partir del año 1925 con la reforma del Código Sanitario que prohibió la prostitución en el país, trajo consigo la proliferación de las enfermedades venéreas y, la cesantía, que no obstante las numerosas obras públicas emprendidas con el fin de ser absorbida, alcanzó en 1930 a 102.000 trabajadores con sus consecuentes efectos sociales, tales como la delincuencia, el alcoholismo, la mala vivienda y alimentación, la promiscuidad, etc. en general, carencia de los bienes mínimos necesarios para el mantenimiento de una vida familiar sana.

Para paliar la cesantía, se creó en 1932 la Dirección de Cesantía, que luego se fusionó con los Servicios del Trabajo en 1933, y la Dirección de Auxilio Social, quien tuvo a su cargo la atención de los desocupados y sus familiares, a quienes se les repartía alimentos a través de las "Ollas del Pobre", ropas, medicinas y se les enseñaba nuevos oficios e industrias caseras.-

Es bajo este clima de trastornos e intranquilidad social, de inestabilidad institucional, de grandes reformas y graves problemas políticos, económicos y sociales, que nace el Servicio Social Profesional chileno y donde transcurren sus primeros diez años de vida.-

## 2.- CARACTERISTICAS Y EVOLUCION DE LA FORMACION O ENSEÑANZA PROFESIONAL DEL SERVICIO SOCIAL CHILENO DURANTE ESTE DECENIO .-

Podemos señalar como características generales

de la formación profesional del Servicio Social durante su primer decenio de vida las siguientes:

- 1.- Creación de las dos primeras Escuelas de Servicio Social chilenas, cuyo objeto era formar personal especializado que contribuyera a la sistematización y racionalización de la asistencia social.
- 2.- La formación profesional en estas Escuelas tenía influencia extranjera, específicamente belga y alemana. La dirección de ellas estaba también en manos de profesionales extranjeras.
- 3.- La carrera, que comenzó con una duración de dos años, fue extendida a tres años a partir de 1932 debido al incremento de los campos de acción profesional.
- 4.- Para postular a la carrera se requería, tercer año de humanidades, mayoría de edad y moralidad intachable.
- 5.- La enseñanza teórica presenta algunas variaciones dentro del decenio, pero siempre con predominio de asignaturas "médicas, jurídicas y manualidades prácticas o técnicas".
- 6.- Enseñanza práctica exclusivamente casuística.-

#### Creación de la Primera Escuela de Servicio Social en Chile .-

Como señaláramos en el capítulo anterior, el interés por sistematizar la asistencia social venía gestándose desde el año 1921 en el seno del Consejo Directivo de la Junta Central de Beneficencia, como respuesta a la necesidad de prestar una atención más racional y efectiva

a los miles de necesitados que debían atender sus instituciones y muy especialmente, a la problemática médico-social existente.

No fue sino hasta 1924, con motivo de la visita a nuestro país del médico belga Dr. René Sand, secretario de la Cruz Roja internacional y fundador de los primeros cursos de Servicio Social en Europa, invitado por la Universidad de Chile y la Cruz Roja para dictar unas conferencias, que se concretiza la aspiración de uno de los miembros del Consejo de la Junta Central de Beneficencia por sistematizar la asistencia social en nuestro país. El médico y sociólogo Dr. Alejandro del Río, influenciado por el Dr. René Sand, en uno de sus viajes a Europa visita Bruselas y se interioriza del funcionamiento de la Escuela de Servicio Social belga, creando a su regreso, la primera Escuela de Servicio Social de Chile y Latinoamérica en 1925; a ella prosiguió algunos meses más tarde, la Escuela de Visitadoras de Higiene de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, en Argentina, creada también bajo la influencia del Dr. René Sand.

La Escuela de Servicio Social creada en Santiago de Chile el 4 de Mayo de 1925, tomó el nombre de "Escuela de Servicio Social de la Beneficencia Pública" y comenzó a funcionar definitivamente bajo la dirección de una Visitadora Social belga, la Srta. Jenny Bernier, recomendada por el Dr. Sand, en un local adaptado de Calle Agustinas 632.

El objetivo de esta Escuela era, formar Visitadoras Sociales que hicieran posible la sistematización de la asistencia en nuestro país y colaboraran con el médico y los servicios o instituciones de beneficencia en la atención profesional de los asistidos.

La organización administrativa estipulada por el reglamento de 1925 entrega al Consejo Directivo de la Junta de Beneficencia la responsabilidad de seleccionar al personal docente, determinar los programas de estudio, fijar el presupuesto anual y estimular el conocimiento y divulgación del servicio social; dependiendo de él, entonces, la dirección y el personal docente y administrativo.

La Directora de la Escuela, Visitadora Social, debía preocuparse de la selección y admisión de los alumnos y de su preparación profesional, debía confeccionar el programa o plan de estudios y supervisar, junto al cuerpo de profesores, su cumplimiento.

La carrera tenía una duración de dos años y al egresar, el alumno se comprometía a desempeñar sus funciones por lo menos durante dos años en las instituciones dependientes de la Junta Central de Beneficencia.

Los postulantes a ella debían ser mayores de edad, haber rendido satisfactoriamente tercer año de humanidades y poseer antecedentes morales y personales inta-

chables, unidos a un gran espíritu de abnegación y amor al prójimo.

El primer curso comenzó a funcionar con 51 alumnas, de las cuales sólo 44 egresaron al año siguiente, ocupándose preferentemente en hospitales e instituciones de salud, para realizar principalmente funciones paramédicas, dado a que las urgentes necesidades del momento así lo requerían.

El plan general de estudios de 1925 contemplaba entre las asignaturas teóricas: Derecho y Economía Política, Profilaxis e Higiene, Protección a la Infancia, Alimentación y Dietética, Atención de enfermos y heridos y práctica de secretaría. Una práctica profesional de corta duración que consistía en visitas a instituciones para que la estudiante tomara contacto con los problemas, con los recursos existentes y con los necesitados, respecto de los cuales desarrollaba acciones paliativas y de información.

Como anexo a la Escuela funcionaba la Oficina de Información que centralizaba en ficheros las instituciones de asistencia social de la Junta Nacional de Beneficencia, sus beneficios y los requisitos exigidos para otorgarlos. Allí, cada sujeto de atención social era sometido a una encuesta y remitido, de acuerdo con la índole del problema presentado, a la institución correspondiente, evitando así la doble prestación. Esta oficina constituyó

uno de los principales Centros de Práctica del alumnado, asumiendo posteriormente su dirección y la supervisión de las prácticas, la Srta. Ana Mc. Aulife, una de las primeras egresadas de la Escuela.

Como se puede apreciar, los primeros programas, de procedencia europea, estaban recargados de información de tipo médico-legal y de una gran variedad de conocimientos de orden práctico que eran impartidos por especialistas, generalmente miembros del Consejo de la Junta de Beneficencia y en su mayoría, médicos que desconocían el servicio social. Las prácticas generalmente estaban a cargo de la Directora de la Escuela, quien, siguiendo el esquema europeo por su formación, daba más énfasis a la ayuda ofrecida que a la comprensión de la problemática de los asistidos y de sus capacidades para superarlo.

En 1926, asume la dirección de la Escuela, la Sra. Leo De Bray Cordemains, también de nacionalidad belga, quien tuvo una destacada participación en la evolución del servicio social profesional chileno durante los 9 años que permaneció en Chile. Se destacó en la organización de seminarios, congresos, cursos de post grado, en la creación de Settlements y de la revista "Servicio Social".

Durante la dirección de Madame Leo de Bray, se produjeron algunos cambios en la formación profesional de

los estudiantes, los cuales trataremos de señalar en forma cronológica.

En 1927, ingresan 27 alumnas a la Carrera, quienes cumplen con el siguiente plan de estudios distribuido en 4 semestres:

1.- Primer Año.

- a) Semestre de Invierno : Instrucción cívica, psicología y economía social, Higiene y Deontología y Estadística. Se mantienen las asignaturas de: Atención de enfermos, Alimentación y Dietética y Técnicas de Oficina.
- b) Semestre de Verano : Práctica de Servicio Social, realizada en establecimientos de asistencia social y en la Oficina de Informaciones, bajo la responsabilidad de la Directora de la Escuela y, Visitas y Demostraciones en las mismas instituciones a cargo de las profesoras, egresadas de la misma Escuela.

2.- Segundo Año.

- a) Semestre de Invierno : Legislación de Higiene y Beneficencia, del Trabajo, y de Protección a la Infancia; Puericultura; Contabilidad; Organización de la Beneficencia Pública; y Servicio Social en especializaciones. Esta última asignatura era desarrollada a través de comunicaciones con las egresadas, quienes referían sus experiencias a las alumnas.

También se realizaban algunos cursos extraordinarios como, Organización del Trabajo; Medicina Legal y Psicología Experimental.-

- b) Semestre de Verano : Práctica de especialización en los

guientes campos: infancia, servicio escolar, industria, y asistencia. Esta última en la Caja de Seguro Obrero y Hospitales.-

En este año, se inician también las primeras prácticas de Servicio Social Escolar en algunas Escuelas Primarias de Santiago, con resultados muy satisfactorios a juicio de los supervisores de la época.-

Creación de la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga" .

En 1929, se crea la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga", dependiente de la Universidad Católica de Santiago y bajo la influencia de la Unión Internacional Católica de Servicio Social.

Esta Escuela, concebida en Estados Unidos por el entonces Cónsul de Chile, Dn. Miguel Cruchaga, autor de las primeras leyes sociales chilenas a comienzos del presente siglo, y organizada por las Srtas. Adriana y Rebeca Izquierdo, nació bajo la dirección de la Srta. Jerinsen, Visitadora Social de la Escuela Católica de Múnich, con el objeto de formar profesionales que "ejercieran una labor de apostolado, atendiendo de preferencia el aspecto moral y el perfeccionamiento del individuo según los fundamentos de la religión católica" . (3)

---

(3) Vera de Vieira, Lina.- "Panorama de Servicio Social. Cap. VII. "Escuelas de Servicio Social". Año: 1960.-

Esta carrera también tenía una duración de 2 años y presentaba el siguiente currículum:

- a) Asignaturas Teóricas : Religión; Psicología; Pedagogía; Sociología y Economía social; Derecho e Instrucción Cívica; Anatomía, Fisiología, Higiene Pública y Particular, y Ética Profesional.
- b) Enseñanza Práctica : Tratamiento de un Caso Social Individual; Trámites de orden jurídico; Técnicas de Oficina y Estadística, Contabilidad; Primeros Auxilios, Atención de enfermos a domicilio, Puericultura, Alimentación; Ejercicios de conferencia; Costura y Trabajos manuales.-

Respecto de la creación de esta Escuela, Marta Ecurra, en un informe presentado a la 37ª reunión anual de la Asociación Americana de Escuelas de Servicio Social afirma que: " la Escuela Elvira Matte, de la Universidad Católica, se constituyó en importante estímulo para que numerosas personas y las instituciones confesionales pudieran ir adquiriendo técnicas modernas con el fin de cumplir mejor con sus tareas benéficas " . ( 4 )

Merecen destacarse, como aportes principales de esta Escuela a la evolución del Servicio Social chileno: el impulso dado al servicio social rural a través de la destacada labor de sus alumnas y profesionales en

---

(4) Ecurra, Marta.- "El Servicio Social en América Latina".- Unión Panamericana Washigton D.C. Toronto . 1951.-

dicho campo de acción. La importante participación que le cupo en congresos, seminarios y conferencias realizados tanto a nivel nacional como internacional. Su condición de pionera en la celebración de "Jornadas de Estudio", en las que se exponía el trabajo realizado, respecto de la solución de determinados problemas y se evaluaban los resultados.-

En 1932, debido a la necesidad de mejorar la preparación profesional demandada por un notable incremento de los campos de acción profesional, y como consecuencia de acuerdos emergidos de la Primera Conferencia Internacional de Servicio Social efectuada en París en 1929, y de posteriores Conferencias Nacionales, se extendió a tres años la duración de la Carrera.-

### 3.- EVOLUCION DEL CONCEPTO DE SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL.

Con respecto a la evolución metodológica y del concepto de Servicio Social, tenemos que existe una gran relación entre este último y la evolución alcanzada por la metodología de Caso Individual, utilizada por estudiantes y profesionales durante este primer decenio.

Si bien es cierto que durante los primeros años, por influencia del servicio social europeo, en los programas de estudio de las Escuelas chilenas de Servicio Social, se utilizó un método con técnicas rudimentarias, convirtiéndose la Visitadora Social en " una persona que conocía bien todas las fuentes de asistencia más que una persona que en-

tendía bien a los necesitados y la forma de enseñarles a ayudarse a sí mismos", esta actitud, se fue modificando (5) conjuntamente con la aplicación y desarrollo del Método de Caso bajo la influencia norteamericana.

Es así como imbuidos por los ideales de Marie Richmond y Otto Rank, además de la influencia del liberalismo económico imperante, el Método de Caso Individual, como método único de trabajo durante este período, mantuvo una tendencia clásica o de la "Escuela Histórica" donde tuvo gran auge la psicología, que determinó que la acción social se orientara de preferencia hacia la personalidad del individuo.--

Además, es importante destacar que el desarrollo del servicio social en nuestro país comienza a tomar las características del servicio social norteamericano, a raíz de que las primeras egresadas, por la necesidad de perfeccionamiento, realizaron sus estudios de post grado en Estados Unidos y aplicaron en nuestro país en forma "pura", sin hacer mayores consideraciones respecto a las verdaderas características y realidad social chilena, sus experiencias y conocimientos.

Por otra parte, según un estudio realizado en el año 1970, en el que se consultó a dos Asistentes Sociales tituladas o graduadas durante los años 1928 y 1932 res-

---

(5) CIES.- Unión Panamericana. "Enseñanza del Servicio Social en América Latina".- Año 1954.-

pecto de lo que entendían por "Caso Social" al comienzo del ejercicio profesional, respondieron : " persona y familia que presenta una necesidad material y urgente que necesita del Asistente Social para su solución". (6)

De lo anterior se desprende, que el ejercicio profesional del servicio social era eminentemente casuístico y su acción, generalmente paliativa, estaba orientada prioritariamente a la satisfacción de las necesidades de mayor urgencia de los asistidos, llevando a la asistencia social poco a poco desde la rutina de la limosna, característico del decenio anterior, al ejercicio de la caridad.-

#### 4.- Características y Evolución del Ejercicio Profesional Durante Este Decenio.-

Podemos caracterizar el ejercicio profesional de Servicio Social durante este decenio de la siguiente manera:

- 1.- Los principales campos de acción abordados en orden cronológico de experiencias son:
  - a) el asistencial (instituciones de asistencia social), salud y Menores en situación irregular.
  - b) Laboral urbano (Industrias, Cajas de Previsión y Dirección del Trabajo)
  - c) Docencia .
  - d) Escolar: algunas experiencias aisladas y una a nivel de Bienestar Estudiantil en la Universidad de Chile.

---

(6) En página N° 30 .-

2.- Las funciones desarrolladas preferentemente por las Visitadoras Sociales son:

- a) atención de casos.
- b) encuestas.
- c) proporcionar ayuda material.
- d) trámites .
- e) orientación.-

3.- Se utiliza el Método de Caso Individual, con técnicas aún en vías de perfeccionamiento, como única herramienta de trabajo social.-

En relación a la evolución de los campos de acción profesional, diremos que el campo de la salud, (hospitales, Gotas de Leche y otras instituciones dependientes de la Junta de Beneficencia) absorbe a la mayoría de las egresadas, quienes desempeñaban fundamentalmente, funciones de colaboración médica.

En 1927, por iniciativa de Dn. Luis Calvo Mackenna, miembro del Consejo de la Junta Central de Beneficencia, se reorganiza la Casa de Huérfanos, que pasa a depender de la Dirección General de Beneficencia y cambia su nombre por el de "Casa Nacional del Niño".

Se organiza el Servicio Social en esta institución, siendo sus funciones más importantes las de :

---

(6) Correa, Corina.- "Introducción al estudio de los contenidos teóricos del Servicio Social de Caso en relación a la concepción actual ... etc. etc." Memoria de Prueba. Cap. "Evolución del Método de Caso".- Año: 1970 .-

- a) supervigilar, controlar y preocuparse por el bienestar del niño en el hogar que la institución le haya asignado para vivir;
- b) incorporar a los niños abandonados a la sociedad;
- c) ubicar parientes;
- d) confeccionar fichas y encuestas sociales;
- e) controlar el ingreso y egreso de los niños en la institución,
- f) supervisar el servicio de colocación familiar, en equipo interdisciplinario.

Un trabajo similar se realiza en la "Sociedad de Protección de la Infancia", institución privada que contrató ese mismo año los servicios de una Visitadora Social, y en el Consejo de Defensa del Niño, fundado en Junio de 1934 por iniciativa privada.

En 1930, a raíz de la crisis económica mundial, se crea la Oficina Central de Servicio Social en las Gotas de Leche, organismo dependiente del Patronato de la Infancia y a cargo de una Visitadora Social Jefe, con el objeto de proporcionar alimentación a los numerosos cesantes a través de las "Ollas del Pobre". Allí la organización del servicio contempló la delimitación de funciones, implantación de normas generales, organización de ficheros y archivos generales de retiro, etc. a fin de hacer más técnico y expedito el trabajo.-

Respecto al campo de acción escolar, que a raíz de las iniciativas políticas desarrolladas en esta

materia, se incrementó la dotación de Escuelas Primarias, lo cual contribuyó a la detección entre la población escolar de numerosos problemas, especialmente de salud y alimentación; en 1928 el Dr. Cienfuegos crea el Instituto de Salud Escolar, dependiente del Ministerio de Educación, el cual contó con 12 Visitadoras Sociales y 4 alumnas de práctica, cuyas funciones se remitían al fichaje de los niños y a otorgar ayuda a quienes lo requerían. Fué suprimido en el mes de Octubre del mismo año por falta de financiamiento.-

En 1929 se organiza el Servicio Médico Social, a cargo de Visitadoras Sociales de la Beneficencia Pública, en las escuelas experimentales de desarrollo al aire libre, en las escuelas para adultos urbana y en tres Escuelas Normales, que también fué de corta duración.

De todas las experiencias realizadas en el campo educacional, sólo logró consolidarse la efectuada a nivel del Servicio de Bienestar de la Universidad de Chile en Santiago, creado en 1931 y que a partir de 1934 estuvo a cargo de la Visitadora Social, Srta. Raquel Ceballos.

Otra institución que contó con la participación de Visitadoras Sociales hacia fines de este primer decenio fué el Settlement N° 1 de Santiago, dependiente desde 1933 de la Dirección General de Beneficencia, cuyo fin era dar asistencia social preventiva a todos los socios o adherentes, infantiles, juveniles y adultos, basando sus actividades en los principios del Servicio Social. Tiene una escuela maternal para los preescolares,

diferentes clubes de recreación para escolares y adolescentes, Club de Madres, Centro cooperador de Padres, etc. y cuenta con servicio médico preventivo, educación física y una biblioteca para los niños de 3 a 18 años que residan en el barrio.

En el campo laboral, a raíz de la legislación social promulgada, nacen las primeras experiencias en algunas industrias alimenticias, como la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar por ejemplo, y textiles y en las Cajas Previsionales (Seguro Obrero), como una forma de poner en contacto a los beneficiarios con las prestaciones proporcionada por la nueva legislación social vigente, especialmente aquellas relacionadas con la creación de salas cunas en las industrias.

También la ayuda proporcionada por la Dirección de Auxilio Social, creada en 1933 para dar atención a los desocupados, estaba a cargo de Visitadoras Sociales.

El campo de la docencia, ejercido en las Escuelas de Servicio Social por algunas de sus propias egresadas, fué incrementándose cada vez más, llegando éstas a impartir totalmente las prácticas y la enseñanza de las asignaturas profesionales.

Entre los acontecimientos de importancia profesional de mayor relevancia en este decenio podemos mencionar, la celebración del Primer Congreso de Servi-

cio Social en Chile en el año 1928, cuyo objetivo principal fué la preparación de material y antecedentes que se aportarían a la Primera Conferencia Internacional realizada en París el mismo año. De ésta surgió la creación del Comité Internacional de Escuelas de Servicio Social en 1929, con el fin de mejorar la preparación de los "Trabajadores Sociales", incluyendo en la formación profesional aquellas materias necesarias para la eficacia de la labor social, tales como sociología y psiquiatría por ejemplo, y estimular el desarrollo y crecimiento de las Escuelas de Servicio Social a nivel internacional.

Como resultante de estos importantes eventos, en 1932, motivados por la proliferación de los campos de acción social y por la necesidad de perfeccionar las técnicas y conocimientos profesionales, la duración de la Carrera de Servicio Social en nuestro país, se extendió a tres años.-

En lo que respecta a organización profesional, tenemos que en 1927 se crea la Asociación de Visitadoras Sociales de la Junta de la Beneficencia Pública y en 1933, la Asociación de Visitadoras Sociales de Chile, que agrupa a todas las egresadas de la Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga.-

CAPITULO SEGUNDO

" EVOLUCION DEL SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL CHILENO  
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS  
1935 Y 1945.-"

- 1.- Características políticas, económicas  
y sociales de nuestro país durante  
este decenio. ----- Pág. 35
- 2.- Características y evolución de la  
formación profesional del Servicio  
Social. ----- " 40
- 3.- Evolución del Concepto de Servicio  
Social Profesional. ----- " 57
- 4.- Características y evolución del ejer-  
cicio profesional de Servicio Social. -- " 59

1.- CARACTERÍSTICAS POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES DE NUESTRO PAÍS DURANTE LOS AÑOS 1935 Y 1945.-

Políticamente, caracterizan durante este decenio a nuestro país: la segunda mitad del gobierno de Dn. Arturo Alessandri P. y su política de restauración hasta 1938, y a partir de este año, los gobiernos radicales de Dn. Pedro Aguirre Cerda, fallecido en 1941, y Dn. Juan Antonio Ríos, fallecido en 1946.

Entre las políticas más destacadas de los gobiernos de este decenio, merecen destacarse:

- 1.- El mantenimiento del orden público y la preservación del régimen constitucional ya consolidado mediante la Ley de Seguridad Interior del Estado promulgada en 1937 y la creación, de vigencia transitoria, de las "Milicias Republicanas".
- 2.- La anexión al reciente Código del Trabajo en 1937, de dos leyes importantes: Ley de Sueldo Mínimo y Vital para los empleados del Comercio y la Industria, que se perfeccionó algunos años más tarde, especialmente la que se refiere al Sueldo Vital, y la Ley de Medicina Preventiva.
- 3.- La concesión, por primera vez, de derechos cívicos a la mujer mayor de 21 años, permitiéndosele susfragar en elecciones municipales.
- 4.- La construcción con fondos fiscales, de numerosas obras públicas importantes y Centros Educativos, a car-

go estos últimos, de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, de entre los cuales sobresale, la Escuela de Derecho.

5.- La creación en 1939, de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo.), que significó un gran apoyo al desarrollo económico, social y cultural del país, y la Corporación de Reconstrucción y Auxilio destinada a resolver situaciones de emergencia. Y como plan de complementación, el fomento de la instrucción técnica, industrial y minera.

En el plano económico, cabe destacarse, la sustitución del liberalismo económico por una política proteccionista o de intervención estatal en las empresas y el fomento y desarrollo de la asistencia social mediante la aplicación de diversos programas de bienestar o mejoramiento económico-social de la población chilena.

Desde el punto de vista económico-social, caracteriza a este período un equilibrio económico y financiero favorecido por el mejoramiento general de la economía mundial y por el incremento de la producción y la capacidad de consumo nacional. Por otra parte, la reanudación en 1935 del servicio de la deuda externa y la creación de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, puso nuevamente en actividad a las oficinas salitre-ras, que absorbieron en tres años la cesantía existente.

A partir de 1938, las corporaciones u or-

ganismos creados durante el gobierno del Presidente Aguirre Cerda, trajeron consigo el desarrollo de la industria nacional al reemplazarse el carbón, recurso limitado en nuestro país e insuficiente para satisfacer la creciente demanda industrial interna, por la energía eléctrica, mediante la construcción de plantas generadoras a través de todo Chile.

Conjuntamente con el plan de electrificación, llevada a cabo como una de las principales medidas tendientes a obtener la expansión industrial de nuestro país por la "CORFO.", utilizando al máximo los recursos minerales y fuerza hidráulica existente; se le concedió especial importancia a la atención de los problemas sociales de las clases más desposeídas con miras a elevar el nivel y standard de vida general de la población chilena.

En relación a la política de bienestar social cabría destacar, el incremento de la participación y poder de las organizaciones gremiales, la preocupación por solucionar el problema habitacional y educacional de la población mediante la construcción y habilitación masiva de escuelas y el fomento de las instituciones de Asistencia Social, de las Escuelas de Servicio Social y del ahorro popular.

Es así como, a modo de ejemplo, podemos señalar que a través de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio se hizo frente a la emergencia provocada por el terremoto de Chillán, que destruyó prácticamente la zona Sur hasta

Bio Bio, con la valiosa colaboración profesional aportada por las Visitadoras Sociales y las Escuelas de Servicio Social.

Igualmente, es necesario recordar y a modo ilustrativo, que gran parte de las obras e instituciones de asistencia o bienestar social creadas durante este período se debieron a la participación directa y a la influencia de la Sra. Juanita Aguirre de Aguirre Cerda, quien colaboró permanentemente con el Presidente en acciones e instituciones de esta naturaleza.-

En lo que respecta a la evolución social, el índice de natalidad registrado por las estadísticas del año 1936 y publicado en la Revista de Asistencia Social del mismo año, muestra una tasa del 34 por mil, cifra que alcanzó en 1940 al 38 por mil. Por el contrario, la mortalidad general y la mortalidad infantil experimentan una notable baja; la estadística certificada por médico, muestra en 1936 para la primera, una tasa de 26,6 por mil y para la segunda, un 262 por mil, las cuales fueron reducidas en 1940 a un 22,6 y un 217 por mil respectivamente.

Sin embargo, aunque disminuyeron sus índices debido a las medidas y acciones preventivas tomadas por las Instituciones Asistenciales de la Junta de Beneficencia y sus profesionales, particularmente los de Servicio Social, las causas de mortalidad, especialmente la infantil, continuaban siendo las mismas de los años anteriores.

En el plano educacional, el analfabetismo bajó al 25 % y entrará en franco decrecimiento en los decenios posteriores debido a las medidas impulsadas en este período, como la construcción masiva de escuelas primarias, el fomento de campañas de alfabetización y la creación de escuelas vespertinas y nocturnas para adultos.

El fomento de, la instrucción técnica, agrícola e industrial durante este decenio, dio mayores posibilidades a los hijos de obreros para elevar su nivel cultural y su standard de vida a través de las carreras técnicas especializadas, cuya mano de obra calificada y mejor remunerada gozaría de gran demanda en la industrialización del país.

Sin embargo, aunque la cesantía logró ser controlada durante este decenio debido al equilibrio y mejoramiento de la economía nacional y a las políticas económicas implantadas por los gobernantes, los problemas sociales de vivienda, alcoholismo, prostitución, delincuencia etc, al margen de los médicos sociales, continuaron persistiendo, por lo que fué necesario crear nuevos servicios e instituciones de asistencia social tales como: la Caja de la Habitación, instituciones de menores, el Repero del Pueblo etc, perfeccionar los ya existentes, (servicios de salud, carcelarios, de menores etc,) e incrementar la formación de profesionales de Servicio Social mediante la creación de nuevas Escuelas, ya que di-

chos problemas, en especial el de vivienda, se vieron recrudecidos a raíz del terremoto del 24 de Enero de 1939.-

2.- CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCION DE LA FORMACION O ENSEÑANZA PROFESIONAL DEL SERVICIO SOCIAL CHILENO DURANTE ESTE DECENIO .-

Durante este decenio, en la evolución de la enseñanza o formación profesional del Servicio Social podemos destacar, en forma general, las siguientes características:

- 1.- Creación de nuevas Escuelas de Servicio Social y expansión territorial de la acción profesional.
- 2.- La Dirección de las Escuelas de Servicio Social es asumida por profesionales chilenas.
- 3.- Se incorpora la exigencia de Bachillerato a los requisitos de ingreso a las Escuelas.
- 4.- Modificaciones curriculares.
- 5.- Ampliación de los campos de acción profesional a nivel de prácticas.
- 6.- Incorporación de la metodología de Servicio Social de Grupo a la enseñanza teórica y práctica.
- 7.- Se crea la primera Escuela de Servicio Social con carácter universitario.-

Específicamente, y en relación a lo anterior, las Escuelas de Servicio Social presentan a su vez otras modificaciones, que explicitaremos a continuación.

En 1937, por modificación al reglamento de la Junta Nacional de Beneficencia, la Directora de la Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia Pública de ese entonces, pasa a formar parte del Consejo de este organismo. Allí se designaron 8 comisiones asesoras destinadas a colaborar en el buen funcionamiento de dicha Escuela. Estas asesorías referían su atención a aspectos de: admisión, Servicio Social, Ciencias jurídicas y sociales, Ciencias médicas y sociales, Bienestar Estudiantil, Exámenes, Memorias y Publicaciones.

En 1939, al ser suprimido el Consejo de la Junta Central de Beneficencia, recae toda la responsabilidad de la Escuela en manos de la Dirección; las 8 comisiones administrativas existentes hasta 1942 se refunden en 4 y deben abocarse ahora al funcionamiento de la enseñanza, el trabajo práctico, el Bienestar Estudiantil y la divulgación del Servicio Social.-

Al retornar a su patria la Sra. Leo de Bray Cordemains y a la espera de la nueva directora extranjera, se nombra en 1936 a la Sra. Luisa Fierro, Visitadora Social e Inspectora de la Escuela, como directora suplente, quien se desempeñó en el cargo durante cuatro meses.

En Agosto del mismo año, la Srta. Christine Galitzky, de nacionalidad rumana y con estudios en Estados Unidos, se hizo cargo de la dirección de la Es-

cuola. Pese a estar solamente unos pocos meses en nuestro país, percibió con clara visión la problemática social de Chile, realizó una evaluación del primer decenio de vida del Servicio Social profesional chileno, modificó el sistema de enseñanza y los programas de estudios de la Escuela. Sin embargo, su gran aporte al Servicio Social profesional chileno estriba, en que fué promotora y principal ejecutora de la idea de que la dirección de la Escuela quedara en manos de profesionales chilenas, a quienes consideraba capacitadas para ello. Por esta razón y conjuntamente con la Asociación de Visitadoras Sociales de la Escuela de la Beneficencia Pública, solicitó al Consejo de la Junta de Beneficencia la aprobación de esta iniciativa, nombrándose en 1937, a la Sra. Luz Tocornal de Romero, Presidenta de dicha Asociación, como directora de esta Escuela.

Señalaremos con especial relevancia, tanto por el significado y riqueza de su contenido, como por el alcance e importancia que tiene para el desarrollo y evolución del Servicio Social profesional chileno, las características de éste durante su primera etapa de vida expresadas por la Srta. Galitzy en la siguiente cita de su evaluación:

"El Servicio Social en Chile adolece de defectos inherentes a toda labor de vanguardia". "En primer lugar su técnica dista de ser perfecta, le falta madurez a la experiencia". Y prosigue en otro párrafo:

" Constituye no obstante, el mayor de los tropiezos la falta de un plan coordinado de trabajo que permi-

ta afrontar uno a uno los diversos problemas chilenos fundamentales, salud, alimentación, tuberculosis, alcoholismo, educación etc. La carencia de un plan organizado de parte de las Visitadoras puede tener por causa la falta de iniciativa personal, la falta de flexibilidad de los jefes o reglamentos que limitan su acción o la ausencia de espíritu de cuerpo, base de todo trabajo". "En cuanto a la falta de cohesión profesional, puede atribuirse a las tendencias exclusivistas de las dos Escuelas de Servicio Social que se esfuerzan por mantenerse en estrecha colaboración únicamente con sus propias egresadas". (7)

La duración de la Carrera continuaba siendo de tres años. Sin embargo, a raíz del auge creciente y el gran prestigio alcanzado por la Carrera de Servicio Social durante este período, se limitó a 50 la capacidad de alumnos en primer año, estableciéndose en 1940 como requisitos de ingreso, examen de admisión, Bachillerato o estudios equivalentes, edad de 20 a 40 años, conocimientos de idiomas extranjeros y condiciones de moral, salud y vocación adecuados para el desempeño de la profesión.

En cuanto a la formación profesional podemos observar que, aunque la enseñanza de asignaturas de carácter general en manos de profesores universitarios, con

---

(7) Galitzky, Christine.- Art. "Los problemas del Servicio Social en Chile".- Rev. de Serv. Social N° 3-4 Año:1936

predominio de materias de orden jurídico y médico, no registran grandes variaciones, sí se observan modificaciones en la capacitación profesional propiamente tal, especialmente en lo que respecta a las prácticas, a las cuales se les otorga el mayor énfasis.

Una de las modificaciones importantes lo constituye el hecho de que gran parte del personal administrativo y una parte de los docentes está formado en 1941 por Visitadoras Sociales egresadas de la misma Escuela. Por otra parte, se producen importantes avances en pro del mejoramiento de las técnicas del Caso Social Individual, único método empleado hasta 1942, introduciéndose a partir del año siguiente en los planes de estudios del alumnado, la enseñanza teórica y práctica del Método de Servicio Social de Grupo.

Respecto de las prácticas de Servicio Social, cuyo principal centro lo constituía la Oficina de Asistencia Social anexa a la Escuela, adolecían en 1936 de las siguientes deficiencias, anotadas en la Memoria Anual de dicho año por la Jefe de la mencionada oficina y que nos muestra la preocupación existente a este respecto:

- 1.- "Alumnas que ocupan puestos rentados".
- 2.- "Falta de una profesora preparada para enseñar técnica de Caso Social Individual".
- 3.- "Recargo de trabajo de la Jefe de la oficina y de su ayudante". "La Jefe debe controlar semanalmente los

casos que atienden 102 alumnas".

- 4.- "Existe tendencia de las alumnas a limitarse al trámite, la dádiva maternal y a prestar socorro económico". "Limita su atención a lo superficial y descuida la personalidad del cliente y los problemas de fondo". "El tratamiento de los casos resulta superficial desde el punto de vista técnico". (8)

Para superar el problema del control y orientación de las prácticas del alumnado, en 1939 la Visitadora Social y docente de la Escuela, Srta. Laura Vergara, dictó un curso especial de Supervisión, solucionándose con ello sólo parcialmente la situación, ya que el Primer Año de la Carrera contó hasta fines de este decenio con una sola "Supervisora" de práctica.

Por otra parte, a partir de 1937, sucesivas profesionales becadas van a perfeccionarse a Estados Unidos en las técnicas de Caso Social Individual, trayendo posteriormente sus conocimientos a los alumnos de esta Escuela.

Lo anterior contribuyó considerablemente al perfeccionamiento de la técnica y a su evolución metodológica. Entre las modificaciones más importantes ocurri-

---

(8) Contrucci de Cangullem, Carmen, Jefe de la Of. de A. Social.- Memoria anual año 1936.- Rossel M. Matilde.- Memoria de Prueba año 1950. "Evolución de la enseñanza del Caso Social en la Escuela Alejandro del Rio".-

das en la metodología del Caso Social Individual durante este decenio merecen destacarse: la sustitución de la encuesta por la entrevista, la "unicidad" de los casos y el mayor énfasis otorgado al desarrollo integral de la personalidad del asistido, concediéndosele especial importancia a los factores emocionales y conflictos afectivos de éste.-

Respecto al Servicio Social de Grupo, mencionaremos como antecedentes que en 1922, en la Federación de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Montevideo, donde se preparaba personal especializado en las técnicas de liderato, se incluían ya algunos cursos sobre Servicio Social de Grupo. Y aunque existían en nuestro país desde hacía varios años numerosas instituciones tales como, el Settlement N° 1, la Asociación Cristiana de Jóvenes etc, que desarrollaban trabajos con grupos, éstos no eran efectuados en forma sistemática, ni su influencia utilizada con fines terapéuticos.

En 1940, fué enviada a Estados Unidos a la Visitadora Social Sra. Marta Vergara por la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia Pública a fin de que se preparara en las técnicas de Servicio Social de Grupo y sus conocimientos fueron, a partir de 1943, incorporados a la formación profesional de las alumnas, creándose un Centro de Práctica primeramente, en la Escuela N° 20 de Santiago y con posterioridad, en la Casa de Socorros de Puente Alto.-

Así, cada alumna de II Año de la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia tuvo a su cargo uno o dos clubes de niñas que funcionaban en diferentes días y horas, dirigían en carácter de líder las actividades del grupo y educaban el carácter social de cada miembro.

Estas experiencias dieron muy buenos resultados no obstante contarse con innumerables factores en contra, en especial los provenientes de la incomprensión del profesorado de la Escuela Centro de Práctica. Estos factores fueron superándose paulatinamente a partir de 1944 en que se introdujeron algunas modificaciones: en el plano teórico, se oficializó la enseñanza del Servicio Social de Grupo como otro método o herramienta técnica de trabajo del Servicio Social profesional y en el terreno práctico, se adecuaron los horarios, locales de funcionamiento y actividades, a las necesidades e intereses de los grupos y a los fines perseguidos por las alumnas en práctica.-

El título profesional es otorgado por el Ministerio de Salubridad, encargándose la propia Escuela de proveer empleo a las egresadas. Esta Escuela contaba hasta 1940 con 285 Visitadoras Sociales tituladas.

La Escuela de Servicio Social de la Beneficencia Pública, en homenaje a su creador, tomó el nombre de "Dr. Alejandro del Rio" el 3 de Mayo de 1945, día del natalicio de este extraordinario filántropo que falleció el 5 de Febrero de 1939.-

Al margen de los grandes aportes realizados por la Escuela Alejandro del Río a la evolución del Servicio Social profesional chileno y que se desprenden del desarrollo de este capítulo, cabe agregar además la gran importancia ejercida a nivel internacional a través del ofrecimiento de tres becas anuales a estudiantes extranjeros para que realicen sus estudios en esta Escuela, y al ser sus egresadas, las propulsoras del desarrollo del Servicio Social en algunos países de Latinoamérica.-

La Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga, presenta las siguientes características durante este decenio:

En 1936, asume la dirección de la Escuela una de sus organizadoras, la Srta. Rebeca Izquierdo; presentando dicho establecimiento una capacidad de 40 alumnas en Primer Año.

La Carrera también tiene una duración de tres años, alternándose los cursos teóricos con las actividades prácticas durante los dos primeros y dedicándose el alumno durante el Tercer año, a la realización de una Estada práctica de 6 meses en la Oficina de Asistencia Social anexa a la Escuela, creada en 1937, y a la elaboración de su tesis para optar al título de Visitadora Social otorgado por la Universidad Católica.

En cuanto a los requisitos de ingreso, éstos son similares a los exigidos por la Escuela de Servicio Social Alejandro del Rio, presentando modificaciones paulatinas y sistemáticas en las prácticas.

Podemos decir sin embargo, que la Escuela Elvira Matte manifiesta durante este período, características muy semejantes a las presentadas por la "Alejandro del Rio", en lo que respecta a centros de prácticas, a evolución metodológica del Caso Social individual y a las asignaturas teóricas profesionales, derivándose las pequeñas diferencias de las conclusiones obtenidas en las "Semanas de Estudio de Servicio Social" organizadas anualmente a partir de 1937.

A dichos eventos concurrían todas las egresadas de esta Escuela que trabajaban en las distintas regiones y campos de acción del país con el fin de intercambiar experiencias y presentar sugerencias ajustadas a los programas de estudios y adaptar las enseñanzas y técnicas del Servicio Social profesional a las necesidades reales del país.

A partir de 1940, comienza a funcionar anexo a la Escuela, un Centro Social Obrero, que inició sus actividades con un jardín infantil.

Sin embargo, los mayores esfuerzos de la Oficina de Servicio Social de la Escuela Elvira Matte, fue-

ron desplegados a partir de 1937 en la implantación y desarrollo del servicio social rural, el cual se convirtió en principal centro de práctica y estudios del alumnado, debiendo la Escuela improvisar profesionales para que trabajaran en dicho campo y supervisaran la labor desarrollada por las alumnas.-

Hasta el año 1940, la Escuela Elvira Matte había titulado aproximadamente a 150 alumnas. Y algunas de sus egresadas contribuyeron también a la creación de Escuelas de Servicio Social en Uruguay, Colombia, Perú, Ecuador y Venezuela.-

1940, se considera el año más importante dentro de la evolución del Servicio Social profesional chileno, pues marca el inicio de su expansión y reconocimiento de sus funciones al oficializarse y promoverse la enseñanza del Servicio Social a través de las Escuelas de Servicio Social del Estado, dependientes del Ministerio de Educación Pública, creadas por el Presidente Aguirre Cerda, quien fuera miembro del Consejo de la Junta Central de Beneficencia en 1936, con sedes en Santiago, Concepción y posteriormente en Temuco.

La gran preocupación de este mandatario por solucionar los problemas de su pueblo y la necesidad de contar con eficientes colaboradores para esta tarea, consciente y conocedor muy cercano de la labor

desempeñada por las Visitadoras Sociales, existentes en número muy insuficiente para las necesidades del país durante esa época, recrudecida por la situación de emergencia que demandaba la atención de la zona afectada por el sismo en 1939, motivaron la creación de las Escuelas de Servicio Social del Estado, las cuales sólo lograron afianzarse y organizarse administrativamente en forma efectiva bajo el gobierno de Dn. Juan Antonio Ríos, funcionando anexas a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile .

Las Escuelas de Servicio Social del Estado se rigeron por un Reglamento común aprobado por Decreto Supremo N° 2.619 del 10 de Junio de 1941 y en el cual se establecieron como objetivos de estas Escuelas, la preparación profesional de Asistentes Sociales que puedan "servir y educar" a los que individual o colectivamente necesiten ayuda social.

El art. 2° del mencionado reglamento estipula como funciones de las Escuelas las siguientes:

- 1.- Proporcionar enseñanza teórica y práctica del Servicio Social de acuerdo con las modalidades de trabajo y las condiciones económico-sociales del país.
- 2.- Organizar periódicamente cursos extraordinarios de perfeccionamiento a los egresados y
- 3.- difundir el conocimiento y las actividades del Servicio Social :
  - a) estimulando el estudio de los problemas de asis-

- tencia social y la acción social que proceda;
- b) fomentando el entendimiento y cooperación entre las diferentes instituciones de asistencia, tanto públicas como privadas;
  - c) procurando el funcionamiento de un fichero central de obras en las ciudades que sea menester y
  - d) colaborando activamente en la revista "Servir y Educar", órgano oficial de la Dirección General.

La organización administrativa de las Escuelas del Estado se componía de un Director y un Sub Director, nombrado el primero por el Presidente de la República, un cuerpo de profesores integrado por Visitadoras Sociales egresadas de las Escuelas pioneras y de profesores universitarios; un Jefe de la Oficina de Asistencia Social y los ayudantes que se consultaran en el presupuesto y de acuerdo con las necesidades de la enseñanza; una secretaria; una bibliotecaria, que también era Visitadora Social, una dactilógrafa y las ayudantes que se estimaran necesarias.

- Los requisitos de ingreso para el alumnado eran:
- 1.- Tener entre 19 y 40 años de edad, preferentemente de 23 a 30 años;
  - 2.- Sexto año de humanidades.
  - 3.- Hablar o traducir inglés, francés o alemán, de preferencia el primero.
  - 4.- Salud compatible con los requerimientos y exigencias de la profesión.
  - 5.- Autorización de los padres, tutor o marido, y

6.- Poseer antecedentes morales irreprochables.

Además se sometía a las aspirantes a un examen de cultura general y de traducción en uno de los idiomas mencionados y conocidos por la postulante. Cuatro meses después, las aspirantes seleccionadas eran sometidas a una prueba escrita respecto a un tema específico de cuatro asignaturas relacionadas con servicio social, quedando admitidas definitivamente como alumnas aquellas que aprobaran dicho examen.

La Carrera tenía una duración de tres años y su plan de estudios, (ver anexo N°1) al igual que las otras dos Escuelas particulares de Servicio Social, contemplaba un predominio de asignaturas médicas y jurídicas, además de Estadística, Pedagogía Social y Organización de bibliotecas en lo que respecta a ramos generales, destacándose entre las asignaturas teóricas profesionales, la enseñanza de Técnicas de Caso Social individual, Asistencia Social y Ética profesional.

Aunque teórica y prácticamente en lo profesional, se impartía formación exclusivamente casuística, el programa de estudios ofrecía la particularidad de concentrar, alternando con visitas a Instituciones y atención de casos, la enseñanza de las asignaturas teóricas durante el primer semestre del Primer y Segundo año de estudios, dedicando el trimestre restante exclusivamente a la realización de "Estadas Prácticas".

Completaba la formación profesional una gran Estada de 6 meses con atención de casos de mayor complejidad realizada durante el Tercer año, alternada con un Seminario de Caso Social individual y un Círculo de lectura dedicado a charlas y redacción de informes sobre servicio social.

Para la obtención del título era menester obtener en la Gran Estada una calificación no inferior a 5 y rendir un examen oral de titulación. (Examen de Grado).

Los principales Centros de Práctica los constituían también las respectivas oficinas de Asistencia Social, anexas a las Escuelas, las instituciones de beneficencia o Asistencia Social y algunas empresas, Instituciones Previsionales y de Salud.

Las Escuelas del Estado dependían funcionalmente de la Dirección General, la cual, junto con la Escuela asentada en Santiago, quedó bajo la dirección del Dr. Lucio Córdova.

Aunque las tres Escuelas estaban unidas por una dependencia y por un reglamento común, su funcionamiento fue heterogéneo, puesto que la centralizada en Temuco, por insuficiente detación de profesionales y de alumnos logró más tardíamente su consolidación.

Por otra parte, el proyecto originario de crea-

ción de las Escuelas de Servicio Social del Estado contemplaba una en Valparaíso, que se estrelló contra la tenaz oposición de la Asociación de Médicos (AMECH) de esta ciudad, representada por el Dr. Jorge Alvallay, quienes proponían fusionar las carreras de Enfermería con la de Servicio Social y formar una profesional que llevaría el nombre o título, de Enfermera-Visitadora, acordando por consiguiente no aceptar ninguna Escuela que no respondiera al carácter de esta ponencia y emitiendo públicamente el 16 de Junio de 1940, una declaración en que exponían sus puntos de vista y fundamentaban sus razones.

Esta declaración fue rechazada y respondida energicamente por la Asociación de Visitadoras Sociales, quienes recibieron el respaldo de un gran sector de la ciudadanía, como asimismo, de las Organizaciones femeninas en defensa de los verdaderos principios y objetivos que sustentan el Servicio Social profesional. Como resultante de este debate, se modificó el Proyecto, trasladándose a la sede de Temuco la Escuela de Servicio Social que en primera instancia fuera destinada para Valparaíso.

• Sin embargo en 1945, con el objeto de contrarrestar la acción de una Escuela de Servicio Social que no respondía a los verdaderos objetivos ni reunía los requisitos necesarios, creada en Viña del Mar bajo los auspicios de la Marina Mercante Nacional, nace a la vida pública el 28 de Febrero de 1945 gracias al es-

fuerzo mancomunado de un grupo de prestigiosos profesionales, la Escuela de Servicio Social de Valparaíso en el mismo local de Colón 2128 donde funcionaba la Escuela de Leyes, pasando a ser la primera Escuela con carácter universitaria del país al ser incorporada en Septiembre del mismo año a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.

La dirección de la Escuela estuvo a cargo de la Asistente Social y Pedagoga en francés Sra. Luz Olguín de Sepulveda, quien para desarrollar sus funciones contó con una Jefe de Práctica, una secretaria y un cuerpo docente formado por profesores universitarios, Asistentes Sociales y otros profesionales.

La Carrera duraba tres años, exigiéndose como requisitos de ingreso: Bachillerato o 6° año de humanidades, salud compatible con el desempeño de la profesión y acreditar antecedentes morales irreprochables.

El currículum presentaba las siguientes asignaturas: Asistencia Social; Derecho Privado; Higiene y Medicina Preventiva; Medicina; Sociología; Psicología; Psicopatología; Puericultura; Dietética; Legislación del Trabajo y Técnica de Caso Social individual. Agregándose posteriormente: Inglés, Cruz Roja, Redacción y Círculo de lectura.-

Para obtener el título profesional, debía presentarse una Tesis relacionada con algún trabajo prác-

tico y rendir un Examen de Grado.

La formación profesional, teniendo como marco de referencia el plan de estudios de la Escuela Alejandro del Rio, daba también un énfasis preferencial a la enseñanza práctica, teniendo este primer programa una orientación exclusivamente casuística, cuyas prácticas se caracterizaban por visitas periódicas a diversas instituciones de Asistencia Social y la atención de Casos Sociales individuales a partir del Primer Año de la Carrera, complementándose también esta formación con Estadísticas realizadas durante los cursos superiores.-

### 3.- EVOLUCION DEL CONCEPTO DE SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL.

Con respecto a la evolución del concepto de Servicio Social profesional y por ende de la metodología de Caso Social individual durante este decenio, podemos decir con respecto al primero, que en una Conferencia Internacional de Servicio Social realizada en 1937, del análisis de 33 definiciones se obtuvo la siguiente: "El Servicio Social es un conjunto de principios y de técnicas mediante las cuales se ayuda a los individuos a resolver sus propios problemas;" (9) y con respecto al segundo, que no obstante haberse incorpora-

---

(9) Díaz, Flora.- Apuntes de clase de "Introducción al Servicio Social" 3.6.67 .-

do la metodología de Servicio Social de Grupo a la enseñanza o formación profesional de Servicio Social, el concepto de Caso Social aún continúa estrechamente vinculado al concepto de Servicio Social profesional.

Volviendo entonces a la evolución del concepto de Servicio Social en nuestro país, durante este decenio tenemos que se establece como una actividad de ayuda, pero reconociendo que ésta trasciende más allá de lo meramente "urgente y material", aceptando la existencia de variados y complejos tipos de problemas, especialmente en lo que respecta a los factores o causas generadoras de estos conflictos, sean éstos personales, ambientales, psicológicos etc. A esta concepción contribuyó la evolución alcanzada por la metodología de Caso, cuyas principales características observadas son: énfasis en la "relación" establecida entre el profesional y el asistido, perfeccionándose con ello la técnica de la entrevista bajo la influencia de Virginia Robinson, de Estados Unidos. Cada Caso es considerado como único e individual frente a su atención y tratamiento, cualquiera sea la especialidad o especificidad de la problemática presentada. Por último, el reconocimiento de dos tipos de factores dentro de esta problemática, los psicológicos y los ambientales, desde el punto de vista micro social. Esto último debido a la gran influencia ejercida por la Escuela Sociológica.

A fines de este período, comienza a surgir la importancia del trabajo metódico con grupos como proceso

socio educativo y técnica de tratamiento para el Servicio Social profesional.-

4.- CARACTERISTICAS Y EVOLUCION DEL EJERCICIO PROFESIONAL DURANTE ESTE PERIODO.-

El ejercicio profesional durante este decenio reviste características similares al anterior en lo que respecta a labor, rol y funciones desempeñadas por las "Visitadoras Sociales". Sin embargo es innegable el gran incremento alcanzado por los campos de acción profesional y su desarrollo, como asimismo, el prestigio y reconocimiento de la profesión ha logrado un importante avance no obstante verse enfrentada a innumerables limitaciones.

Los problemas que limitan y obstaculizan el avance o un mayor desarrollo en el ejercicio profesional del Servicio Social podrían sintetizarse en:

- a) incomprensión de los colaboradores, especialmente de los médicos quienes subestiman el trabajo del Asistente Social y a lo que Luz Tocornal de Romero califica el año 1941 en el art. publicado en la revista de Servicio Social N° 4, titulado "Orientación de la Asistencia Social en Chile", como "hipertrofia de nuestras funciones", "entendiendo por tal, se nos haga desempeñar papeles de enfermeras, secretarias u otras para las cuales no estamos preparadas"; (10)

---

(10) Tocornal, Luz . Art. "Orientación de la Asistencia Social en Chile. Rev. N° 4 de S. Social .Año 1941

- b) falta de recursos de la colectividad a disposición de los Asistentes Sociales (recursos limitados y escasos para satisfacer necesidades múltiples e importantes.) y
- c) una falta de limitación de los campos de acción, que enfrenta constantemente a los Asistentes Sociales a situaciones de emergencia sin estar debidamente capacitadas para ello, impidiéndoles dedicarse de lleno al estudio, evaluación y perfeccionamiento de sus acciones dentro de un campo específico, con lo cual lograrían superar su "permanente condición de pioneras". (Id. 10).

Por otra parte, tenemos como contribución al mejor desempeño profesional, el perfeccionamiento de sus técnicas y la adopción de la metodología de Servicio Social de Grupo como otra herramienta de trabajo. Con excepción de algunas instituciones como el Settlement, la Casa de Socorros de Puente Alto, la Asociación Cristiana de Jóvenes y algunas otras experiencias aisladas, esta nueva metodología fue escasamente utilizada por los Asistentes Sociales durante su ejercicio profesional, logrando su mayor desarrollo a nivel de formación o enseñanza práctica.

Con respecto a la evolución de los campos de acción profesional, cabe hacer especial mención al campo agrícola, iniciado en 1937 por la Escuela Elvira Matte de Gruchaga.

El Servicio Social rural nació en nuestro país por iniciativa de un grupo de jóvenes agricultores pertenecientes a la Unión de Agricultores de Chile, que imbuídos por los ideales de la época, muestran interés por mejorar las condiciones de vida del campesino chileno y solicitan a la Escuela de Servicio Social Elvira Matte, su colaboración.

Aunque en un comienzo el radio de acción se remitía solamente a algunas comunas de Santiago, se desarrolló rápidamente, hasta abarcar en 1940 un radio de 73 fundos, atendiendo a 3.048 familias, primero en forma ambulatoria y luego, con residencia de las Visitadoras Sociales en los fundos, lo que les permitía efectuar en mejor forma su trabajo, cuyo fin principal era: elevar el nivel social, moral y cultural del trabajador agrícola, ayudando a éste y a su familia a vivir con dignidad humana y promover un mejor entendimiento entre éstos y los patrones. A fines de este período, este campo de acción y principal centro de práctica alcanzó un radio aproximado de 200 propiedades agrícolas.

Las egresadas de la Escuela Elvira Matte, además, ocupaban cargos de jefaturas en las siguientes instituciones: Ferrocarriles del Estado, Servicio de Asistencia Judicial del Colegio de Abogados y Servicio Social rural de la Unión Social de Agricultores de Chile. 31 Visitadoras Sociales ejercían en la Caja del Seguro Obrero, 29 en Industrias, 20 en Servicio Social rural, 20 en instituciones de asistencia a la madre y el niño y 18, en

servicios administrativos y municipalidades.

Por su parte las egresadas de la Escuela Alejandro del Rio, ocupaban jefaturas en la Caja de Seguro Obrero y otras Cajas de Previsión, instituciones asistenciales como la Casa de Socorros de Puente Alto, creada por el Dr. Alejandro del Rio en 1936; en el Servicio de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Chile, que durante este período amplió su dotación de profesionales, en el Servicio Médico Nacional de Empleados, creado el 14 de Noviembre de 1942, en instituciones de menores, carcelarias etc.

Respecto al campo de la salud, éste sigue ocupando al mayor porcentaje de sus egresadas, ampliándose sus instituciones.

En el campo educacional, pese a que la política de gobierno a partir del año 1939, propició la creación de un sinnúmero de establecimientos educacionales a todo nivel de la enseñanza y no obstante ser considerado este campo de acción como el más importante por la Srta. Galitzy, por el alcance o solución potencial que genera la acción preventiva de la mayoría de los problemas sociales sufridos por la población adulta y adolescente, el Servicio Social escolar jamás pudo afianzarse en nuestro país, realizándose sólo experiencias prácticas con muy buenos resultados, como la efectuada en las Escuelas Federico Errázuriz en 1936, y posteriormente

en la Escuela N° 20 de Santiago, en 1943, en Servicio Social de Grupo; entre otros factores, por falta de recursos económicos.

Con la creación de la CORFO, y el mejoramiento de la economía nacional, el campo industrial sufre un gran incremento al ser expandido hacia otras provincias. Haremos hincapié en las industrias salitreras que organizaron el Servicio Social a partir de 1936, aumentando paulatinamente su dotación. También contaron con Asistentes Sociales, la Braden Copper Company y las minas de Lota y Coronel.

Entre otras industrias que contaron con la acción de Servicio Social podemos mencionar además: Cristalerías Chile, Cemento Melón, Fábrica de vidrios, Fábrica de envases y enlosados, y la más antigua de la provincia de Valparaíso, la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

En Concepción, el Servicio Social industrial fue iniciado en 1941 por las alumnas de la Escuela de Servicio Social del Estado de dicha ciudad, en calidad de Estadas prácticas reglamentarias, siendo la primera, la Compañía de Gas, y en 1942, la Compañía de Electricidad y la Fábrica de Paños de Tomé (FIAP.), en cuya industria se creó la primera sala cuna de la región, la cual estuvo sin funcionar durante muchos años, hasta el ingreso de la estudiante en práctica a la industria, quien la puso en marcha.

El Servicio Social actuaba en relación con el Depto. de Personal, ocupándose del bienestar del trabajador y de su familia. Vigila el cumplimiento de las leyes sociales, especialmente en lo que se refiere al trabajo de menores y mujeres, se preocupaba del fomento del ahorro, y su labor en general era dedicada predominantemente a la atención de casos individuales y "trámites".

También se extiende su acción a las Cajas de Previsiones: Caja de Retiro de la Defensa Nacional de Valparaíso en 1939; en los Servicios de Bienestar de Carabineros y del Ejército, creado en 1936, y en numerosos servicios públicos y municipalidades del país.

En 1939 se inició el Servicio Social en la antigua Dirección de Cesantía y Auxilio Social con tres profesionales, dedicándose en un comienzo a la atención de los damnificados del sismo, y posteriormente, al Servicio de Cesantía, pasando a depender de Servicio Social desde 1941, la determinación de todos los beneficios, incluyendo los de vivienda.

Es también en 1939, que se organiza el Servicio Social en la Caja de la Habitación, institución creada durante este período, cuyo fin era suministrar viviendas cómodas, higiénicas y baratas a trabajadores de recursos modestos.

En el campo del menor en situación irregular, al

crearse en 1942 la Dirección General de Protección a la Infancia y la Adolescencia (PROTINFA.), que centralizó todos los servicios de atención materno infantil que funcionaban en forma independiente, coordinando los servicios estatales y supervisando técnicamente a las instituciones privadas con fines similares, el Servicio Social se vio obligado a reorientar su acción hacia los fines generales de la institución. Además en 1943, se da término al servicio de internado y de colocaciones familiares al inaugurarse "la Ciudad del Niño".

El campo de la docencia también sufrió un incremento al ser creadas las Escuelas del Estado y la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile de Valparaíso.

Lo propio sucede con el campo judicial, especialmente el penitenciario o carcelario, al crearse en 1940, dos nuevos cargos de Asistentes Sociales, una para el personal de prisiones y otra para los penados en libertad condicional, quedando el Servicio Social, creado en 1930, distribuido de la siguiente forma:

- a) Visitadora Social Jefe, cuya labor es la de orientación y control del Servicio Social a su cargo y la supervigilancia del hogar infantil dependiente de la Dirección General de Prisiones;
- b) penitenciarías;
- c) cárcel pública y Casa correccional;
- d) Cárcel presidio de Valparaíso;
- e) Instituto de Criminología;

- f) libertad condicional y
- g) Oficina de Bienestar.

La labor desempeñada por las Visitadoras de prisiones y penitenciarias es esencialmente casuística, orientada a evitar la reincidencia, a mantener los vínculos familiares promoviendo un mayor acercamiento de los lazos afectivos e internando, como medida preventiva, a los hijos de los penados en establecimientos educacionales.

El Servicio Social también formó parte de los Patronatos de reos, creados por Decreto N° 542 del Ministerio de Justicia, el 5 de Febrero de 1943 y en cuya disposición (art. 4°) se determinó su inclusión .

En cuanto a los hechos, acciones o aportes importantes devengados durante este decenio en pro de la evolución del Servicio Social profesional mencionaremos los siguientes:

- 1.- En 1941, la Junta Central de Beneficencia resuelve sustituir el nombre de Visitadoras Sociales a las egresadas de su Escuela, por el de Asistente Social.
- 2.- En 1945 se celebró en Santiago el Primer Congreso Panamericano de Servicio Social, convocado por la Escuela Alejandro del Rio, evento en que se acordaron los requisitos mínimos de ingreso y programas de estudios aconsejables para las Escuelas de Servicio Social, recomendando se observara un nivel de estudios universitarios. También se adoptó la resolución de que cada país

formara su "Comité Nacional de Escuelas de Servicio Social, como asimismo los organismos pertinentes destinados a preocuparse de la confrontación de los programas de estudio, a fin de elevar el nivel de formación profesional y a mantener intercambio y permanente contacto a nivel internacional.

3.- Como resultante de este Congreso, 60 Asistentes Sociales chilenas crearon y conformaron en nuestro país, en Octubre del mismo año, el Círculo de Estudios Sociales. Se preocuparon de estudiar el aspecto teórico y práctico de la profesión en Chile y de capacitarse en dicho estudio a fin de presentarlo al 2º Congreso Panamericano a realizarse en Rio de Janeiro en 1949.

La formación del Círculo de Estudios Sociales tiene además como gran mérito, el haber logrado agrupar bajo una misma organización a diversos profesionales y directores de servicios asistenciales y a Visitadoras y Asistentes Sociales de todas las tendencias y Escuelas de nuestro país, necesidad que hasta el momento no había sido posible concretizar, dado a que las diferentes agrupaciones o Asociaciones de Asistentes Sociales existentes, sólo reunía a las egresadas de una o de algunas de las Escuelas. Por tal motivo el Círculo de Estudios Sociales se convierte en el precursor de la Asociación Nacional de Escuelas de Servicio Social y del Colegio de Asistentes Sociales, este último, creado una década más tarde.-

CAPITULO TERCERO

" EVOLUCION DEL SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL CHILENO  
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS  
1945 Y 1955".-

- 1.- Características políticas, económicas  
y sociales de nuestro país durante  
este decenio . ----- Pág. 68
  
- 2.- Características y evolución de la  
formación profesional de Servicio  
Social . ----- " 73
  
- 3.- Evolución del Concepto de Servicio  
Social Profesional. ----- " 89
  
- 4.- Características y evolución del  
ejercicio profesional de Servi-  
cio Social. ----- " 91

1.- CARACTERISTICAS POLITICAS, ECONOMICAS Y SOCIALES  
DE NUESTRO PAIS DURANTE EL DECEENIO COMPRENDIDO  
ENTRE LOS AÑOS 1945 Y 1955.-

Corresponden a este período, los gobiernos de Dn. Gabriel González Videla, desde 1946 hasta 1952, cuyas principales políticas tendían a preservar la tranquilidad nacional, el orden público, combatir la inflación, que comenzó a preocupar a los mandatarios a partir de 1950 y organizar la administración pública; y la primera mitad del gobierno de Dn. Carlos Ibañez, asumido en 1952.

Bajo los respectivos gobiernos de este decenio, nuestro país presenta las siguientes características:

- 1.- En el aspecto político, la mujer logra a partir del 8 de Enero de 1949 su igualdad política al aprobarse el sufragio femenino para elecciones parlamentarias y presidenciales. Su participación adquiere una gran influencia en la elección de los futuros gobernantes, como asimismo en algunas organizaciones políticas y gremiales.
- 2.- A mediados de este decenio comienza a desatarse, a raíz de inadecuadas políticas económicas, un proceso inflacionario, cuyas consecuencias sociales generaron un clima de desórdenes e intranquilidad en la población. Se estudió la aplicación de algunas medidas antiinflacionarias por expertos extranjeros contratados para tal efecto, hacia fines de

este decenio, las cuales fracasaron a causa de la presión de los gresios y de las fuerzas políticas en juego, y de la debilidad de los gobiernos para instaurar el orden público.

3.- Se estructuran y crean nuevos organismos públicos por fusionamiento de las instituciones ya existentes, con el fin de controlar, centralizar y coordinar mejor sus funciones, como asimismo expandir sus beneficios y entregar un mejor servicio a los usuarios; tal es el caso de la Ley 10.383, que crea el Servicio Nacional de Salud y el Servicio de Seguro Social en 1952, incorporándose al primero, todos los servicios médicos asistenciales de la Junta Nacional de Beneficencia Pública y en el segundo, la antigua Caja de Seguro Obrero Obligatorio, que aumentó sus beneficios al establecerse la asignación familiar obrera además de otros beneficios médico-sociales, para el imponente y su grupo familiar. Se crean además: el Instituto de Seguros del Estado, la Corporación de la Vivienda (CORVI.), la Superintendencia de Educación y la Universidad Técnica del Estado en 1947, destinada a formar técnicos e ingenieros industriales para dicha área productiva. -

En el plano económico, tenemos que continúa la expansión industrial a través de la CORFO, y el fomento de la agricultura, la educación rural y la investigación del petróleo, iniciada bajo el gobierno del Presidente Ríos, descubriéndose en 1946 un yacimiento en

Magallanes (Manantiales), hecho que motivó la creación, bajo el gobierno de Dn. Gabriel González Videla, de la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP.)

También continúa en este período, el desarrollo industrial e hidroeléctrico, organizándose en 1946 la Compañía de Acero del Pacífico (CAP.), por cuyo intermedio se construyeron entre 1947 y 1952, la Planta Siderúrgica de Huachipato y la Fundición de Paipote.-

Sin embargo, a fin de caracterizar mejor económicamente a nuestro país y comprender su verdadera realidad económica, nos permitiremos mostrar en breve síntesis, la evolución alcanzada por la economía chilena hasta esta década.

Como ya señaláramos en capítulos anteriores, a la decadencia del salitre surgió el cobre como principal riqueza, que empresas norteamericanas explotaban con tecnología muy avanzada y en la cual Chile o sus gobiernos intervenían únicamente cobrando u obteniendo beneficios tributarios de las utilidades de estas Compañías, las cuales se encargaban de refinar y comercializar el mineral en el extranjero, preferentemente a Estados Unidos, razón por la cual durante la Segunda Guerra Mundial el valor del cobre descendió notablemente.

Los gobiernos chilenos, preocupados entonces por generar nuevas fuentes de divisas, como de solu-

cionar también los problemas sociales de la población, fomentaron la agricultura y la industria en lo económico y la educación, las instituciones de Asistencia Social o de Beneficencia, la sistematización de ella y la legislación laboral en lo social.

Sin embargo Chile continuó siendo un país subdesarrollado, monoexportador, con dependencia financiera internacional y una fuerte deuda externa derivada de los continuos empréstitos solicitados a Potencias extranjeras para solventar el déficit presupuestario nacional.

Por otra parte, si bien es cierto que la CORFO puso en práctica un plan agrícola destinado a aumentar la producción agropecuaria con miras a la exportación del excedente, estas medidas no lograron los frutos esperados por el extraordinario incremento de la población nacional, especialmente la vegetativa, y el sistema de propiedad o tenencia de la tierra existente en nuestro país, con lo cual, Chile, que hasta el año 1930 había sido exportador de Carne y de Trigo, se transformó en un país importador de alimentos.

El auge de la industria recién en desarrollo, aunque contribuyó a la absorción de la cesantía en sus comienzos, su capacidad productiva limitada y su tecnología incipiente le impedían competir en el mercado internacional frente a productos de menor costo y elaborados con tecnologías más avanzadas.

Por su parte la evolución social muestra durante este decenio las siguientes características: aunque la tasa de natalidad había descendido al 36,7 por mil, la población había experimentado un considerable aumento, duplicando a la existente en 1920, cuya tasa de crecimiento demográfico es considerada bastante alta entonces en proporción al volumen de la población, favorecida por la inmigración extranjera acentuada a partir de la Segunda Guerra Mundial y por los positivos efectos desplegados en el aspecto médico social, por el avance de la ciencia y las políticas y labor desarrollada por las instituciones médico asistenciales que contaban ahora con mayores recursos científicos y profesionales, lo que en conjunto significó una reducción extraordinaria de los índices de mortalidad general y materno infantil.

Tal es así, que la tasa del 22,6 por mil correspondiente a la mortalidad general del decenio anterior, disminuyó al 11,4 por mil durante el presente período; mientras que la mortalidad infantil decreció del 217/100 al 170/por mil.

La menor reducción de los índices de mortalidad infantil en relación a la proporción alcanzada por la mortalidad general, determinó, entre otros factores, la creación del Servicio Nacional de Salud el que, al disolverse la Junta Central de Beneficencia, tomó bajo su cargo la dirección de las instituciones médico-asistenciales orientando su acción de preferencia al cuida-

do y atención de la "madre y el niño".

El analfabetismo había disminuído al 20 %.

Mientras tanto los graves problemas de vivienda, enfermedades venéreas, alcoholismo, vagancia, mendicidad, delincuencia juvenil etc, que afectaba a un gran conglomerado de familias en estado permanente de necesidad, y en otras transitoriamente, continuaban subsistiendo, agravado por el aumento de la población y el proceso inflacionario, no obstante la labor desplegada en pro de estas necesidades por los Asistentes Sociales en cada una de las instituciones y servicios en que desempeñaban sus funciones y los numerosos beneficios otorgados por organismos previsionales e instituciones de beneficencia, lo cual demandó al Estado, la creación de nuevos servicios, como la CORVI. por ejemplo, la coordinación, reestructuración y ampliación de otros (Servicio Nacional de Salud y Servicio de Seguro Social ) y la dictación de nuevas leyes en pro de un mejoramiento social (Salario Mínimo Campesino y Asignación Familiar para empleados y obreros).

## 2.- CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCION DE LA FORMACION O ENSEÑANZA PROFESIONAL DEL SERVICIO SOCIAL DURANTE ESTE DECENIO.

El Servicio Social profesional chileno, comienza a partir de este decenio a tomar conciencia de la realidad nacional y a preocuparse por ajustar o adecuar

sus técnicas y conocimientos a las necesidades del país.

Podemos destacar como características significativas de la formación profesional de Servicio Social durante este decenio las siguientes:

- 1.- Elevación del nivel de preparación;
- 2.- Modificación de los programas de estudios;
- 3.- Incorporación de nuevas herramientas de trabajo a la metodología de Servicio Social profesional ;
- 4.- Revisión y autocrítica de los Métodos de Trabajo Social y del alcance de sus acciones.

Podríamos decir, que este es un período fecundo en transformaciones para la formación profesional de Servicio Social, cuyas bases y motivaciones se originaron principalmente como resultantes de sucesivos encuentros o reuniones profesionales de Servicio Social realizados tanto a nivel nacional como internacional.

Una de las conclusiones del Primer Congreso Panamericano de Servicio Social efectuado en nuestro país, fue la preocupación por elevar y nivelar el grado de formación profesional de los estudiantes de las respectivas Escuelas de Servicio Social. Para tal efecto se formó primeramente el Círculo de Estudios Sociales y luego, en 1947, la Asociación Nacional de Escuelas de Servicio Social, la que, con el aporte de los trabajos realizados por cada una de las Escuelas que la integraban, confeccionó un documento relacionado con las ca-

racterísticas de la enseñanza profesional del Servicio Social chileno, que fue presentado al Segundo Congreso realizado en 1949 en Brasil y en el cual se adoptaron posteriormente los siguientes acuerdos:

- 1.- Dar un carácter universitario a la formación profesional. La Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile de Valparaíso era la única que tenía dicho carácter.
- 2.- Modificar los programas de estudio, adecuando la metodología y las técnicas del Servicio Social profesional a las exigencias y necesidades chilenas.
- 3.- Unificar los requisitos de ingreso a la Carrera, con exigencias mínimas de estudios, personalidad y capacidad.

Sin embargo, durante este decenio, sólo en algunas Escuelas de Servicio Social se materializaron dichos acuerdos.-

La Escuela Alejandro del Ríos, siempre dirigida por la Sra. Luz Tocornal de Romero, pasa a depender del Servicio Nacional de Salud al suprimirse la Junta Central de Beneficencia, razón por la cual posteriormente, la mayoría de sus egresadas ejercen en sus instituciones.

Durante este decenio, no sufrieron modificaciones, ni sus requisitos de ingreso ni la duración de la Carrera, observándose cambios sólo a nivel de programas de estudio y de enseñanza práctica.

Con respecto a la enseñanza teórica, tenemos que en el Plan de Estudios de 1949, (ver anexo N° 2) se observan las siguientes asignaturas incorporadas al currículum de la Carrera: Psicología, Sociología, Doctrinas Sociales, Ética Profesional e Investigación Social, las cuales complementan los conocimientos de las antiguas materias de carácter médico y jurídico aún vigentes, reforzando la formación profesional las asignaturas de: Servicio Social de Grupo, Servicio Social hospitalario y Servicio Social de Bienestar, estos últimos, a nivel de especialización.

Además, en relación al trabajo práctico, cabe destacar que las Prácticas Reglamentarias de Caso, continúan manteniendo las mismas características en cuanto al número y duración de ellas; la de Servicio Social de Grupo, se ve incrementada ahora hacia otros Centros de Práctica y, se incluye a partir de 1950, el Método de Organización y Desarrollo de la Comunidad. Entre los centros experimentales de práctica y estudio sobresalen, la "Comuna de Maestranza", la de "Recreo" y la Población "El Esfuerzo" de la Unidad Sanitaria "Dr. Alejandro del Río" de Puente Alto, donde se aplicó con muy buenos resultados, la integración de los métodos de trabajo social.

Funcionalmente las prácticas presentan en su evolución las siguientes características durante este período:

1.- La modificación del reglamento en 1946 permitió am-

pliar la dotación de Supervisoras, quienes fueron becadas por la propia Escuela Alejandro del Rio para que se especializasen en Estados Unidos, en dicho método, procurando con ello, mejorar sus técnicas de orientación y adiestramiento del alumnado e incrementar los Centros de Práctica. En 1950, se contaba con 7 Supervisoras, de las cuales 3, que habían estudiado "Supervisión" en Estados Unidos, tenían jornada completa.

- 2.- Las mismas Supervisoras imparten las asignaturas teóricas profesionales.
- 3.- Para la evaluación de los estudiantes se utiliza progresivamente la discusión individual y en grupo bajo la orientación de los Supervisores que también imparten las clases teóricas como un esfuerzo por integrar la teoría con la práctica.
- 4.- Comienza a adquirir importancia la "Investigación Social" como método científico de trabajo, lo cual contribuye a mejorar la calidad de las tesis y de los estudios desarrollados por los estudiantes, como también su nivel de adiestramiento o formación profesional, ya que entrega un valioso aporte al perfeccionamiento técnico de la Metodología específica de Servicio Social profesional.
- 5.- Para facilitar y mejorar las Tesis del alumnado se crea además el cargo de "Jefe de Seminarios".
- 6.- No obstante haberse incorporado dos nuevos métodos a la formación técnica y práctica del estudiantado (Servicio Social de Grupo y Organización y Desarrollo de la Comunidad), continúa predominando noto-

riamente el Método de Caso Individual, por sobre los anteriores.-

Aunque no hemos encontrado mayores informaciones respecto de las características y evolución alcanzada por la Escuela de Servicio Social Elvira Matte, anexa a la Universidad Católica de Santiago, durante este período, por los antecedentes recopilados en esta investigación, podemos afirmar con cierta propiedad, que ésta habría alcanzado una evolución muy similar a la de la Escuela "Alejandro del Río", ya que participó activamente, conjuntamente con las demás Escuelas de Servicio Social chilenas, en casi todos los eventos, Congresos, Seminarios, Conferencias etc, realizados en pro del desarrollo y profesión misma, y en los cuales la Escuela "Elvira Matte", también presentó sus trabajos.

Para los trabajos prácticos, esta Escuela cuenta con un Departamento de Servicio Social, cuyas prácticas son supervisadas alternativamente, tanto por dicho Departamento a través de las Supervisoras de la Escuela, como por los Asistentes Sociales de los respectivos Centros de Práctica.

Anexo al Departamento de Servicio Social u Oficina de Práctica, que funciona en base a Casos enviados por diferentes Supervisores que están en Servicio activo, funciona además un Jardín Infantil y un Centro Obrero en los cuales se realizan prácticas de Servicio Social de Grupo.-

En cuanto a las Escuelas de Servicio Social del Estado, que pertenecían al Ministerio de Educación Pública, fueron incorporadas en 1948 a la Universidad de Chile, dependiendo transitoriamente durante dos años de la Rectoría. A fines de 1950, la Dirección General y sus Escuelas fueron anexadas a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, cuyo Decano en ese tiempo, era Dr. Raimundo del Río, nombrándose como Directora a la Asistente Social Srta. Ana Mac Auliffe.

Ana Mac Auliffe, fue una de las profesionales más destacadas de la época. Al asumir la Dirección General de la Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile y particularmente la Escuela "Lucio Córdova" de Santiago, donde se desempeñó durante 10 años, presentaba ya un nutrido currículum. Además de la labor desarrollada en diversas instituciones y servicios en los cuales prestó su colaboración profesional, fue Presidenta del Comité Chileno de Servicio Social y de la Asociación Chilena de Escuelas de Servicio Social por varios períodos, desde donde luchó por obtener el reconocimiento público del trabajo del Asistente Social, siendo una de las más entusiastas impulsadoras de la creación del Colegio de Asistentes Sociales.

En 1948, fue contratada por las Naciones Unidas como experta en Servicio Social para asesorar al Ministerio de Previsión y Trabajo del Ecuador en el campo del Bienestar Social. Posteriormente fue designada representante de ese país en un Seminario Regional y condecorada por su

gobierno.-

Al asumir como Directora, se vio abocada a la tarea de conseguir las modificaciones necesarias al Reglamento de las Escuelas, reactualizando y elevando el nivel de formación profesional de sus alumnas.

Fue así como en 1954, se dio una nueva estructuración al programa con fines de perfeccionamiento docente, prolongándose la duración de la Carrera a 4 años.

El Reglamento, aprobado por Decreto Universitario N° 3.560, del 6 de Noviembre de 1954, establece como requisitos de ingreso para todas las Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile, los siguientes:

- 1.- Tener entre 17 y 35 años .
- 2.- Salud compatible con los estudios.
- 3.- Estar en posesión del grado de bachiller en cualquier mención.
- 4.- Someterse a una entrevista de selección.
- 5.- Autorización de su representante legal, si procede.
- 6.- Pagar los derechos establecidos.
- 7.- Nombrar un apoderado residente en la ciudad en que se encuentra la Escuela.
- 8.- Comprometerse a no ejercer empleos ajenos a los estudios durante el período escolar, y
- 9.- Vestir uniforme de acuerdo con las instrucciones de la Dirección General.

Para obtener el Título de Asistente Social, los

estudiantes deben aprobar el Plan de Estudios, la Memoria de Prueba, que debe ser presentada en cinco ejemplares conforme a las exigencias reglamentarias, y rendir un Examen de Grado.

Antes de dar a conocer las modificaciones del Plan de Estudios establecido por el presente Reglamento, consideramos interesante señalar sólomente cuatro razones que fundamentaron la prolongación de la Carrera, tres de las cuales corresponden al trabajo presentado por la Escuela de Servicio Social de Valparaíso a la Asociación Nacional de Escuelas de Servicio Social.

Un informe del "Consejo Interamericano Económico y Social" (CIES.) acota lo siguiente: "Chile, aunque se preocupaba por el adiestramiento en los métodos de Investigación y para la Supervisión al preparar la Tesis, no todos los alumnos lograban terminar su Tesis. De allí que uno de los objetivos de ampliar el curso de 3, a 4 años, fue el de asegurar la terminación de la Tesis mientras el estudiante asiste regularmente a la Escuela!" (11)

Las razones expuestas por la Escuela de Servicio Social de Valparaíso, corresponden a las asignadas en el original del documento citado con los números: 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup>.-

"4<sup>o</sup>.- Con los tres años de estudios establecidos actualmente, la alumna no alcanza a conocer en forma prác-

---

(11) CIES. "Enseñanza del Servicio Social en América Latina" Año 1954.-

tica todos los diferentes tipos de trabajos sociales (hospitalario, menores, industrial, escolar, grupos etc.), lo que va en desmedro de su formación profesional".

"52.- Actualmente los profesores se ven recargados de trabajo debido a las extensas materias que cada ramo contempla. Prolongando los estudios a 4 años, podría hacerse una mejor distribución de las materias y dar margen para agregar algunas nuevas, tales como Historia Social de Chile, Derecho Penal e Investigación Social"

"62.- La experiencia ha demostrado que un gran porcentaje de alumnas ingresan a la Escuela únicamente por obtener un Título profesional en el mejor tiempo posible. Al prolongarse la Carrera, sólo ingresarían alumnas con verdadera vocación e interés, produciéndose así una selección de las postulantes" (12)

El Plan de Estudios de 1954 (ver anexo N° 3), comprendía las siguientes materias :

A.- De orden médico: Nociones de Patología, de Psicopatología, Alimentación, Higiene, Puericultura, Psicología y Medicina Social, más una Práctica de Metodología Aplicada en "Educación Sanitaria".

B.- De orden Jurídico: Derecho Procesal, Legislación Social y Derecho Penal, más una Práctica legal.

C.- De orden Social y Profesional : Sociología, Servicio Social profesional, Métodos de Servicio Social profesio-

---

(12) Escuela de S. Social de Valparaíso. "Fundamentos en pro de los 4 años de estudios".- Año 1952.

nal (teoría y práctica de Servicio Social de Caso y Grupo, y teoría de Organización y Desarrollo de la Comunidad), Investigación Social y, Doctrinas Sociales Contemporáneas y Evolución Social de Chile.-

El mencionado Reglamento estipula además en uno de sus artículos, que las Escuelas Particulares de Servicio Social deberán someterse a las disposiciones y Planes de Estudios que rijan para las Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile y sus alumnos.

Con respecto a las características de la formación práctica y teórica de los estudiantes de las Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile de Santiago, Concepción y Temuco, merecen destacarse las siguientes :

- 1.- De acuerdo con los reglamentos y disposiciones de la Dirección General de Escuelas existente con anterioridad al año 1954, todas estas Escuelas, en relación con la formación o adiestramiento profesional de sus estudiantes durante este período, presentan características uniformes, tanto en lo que respecta a organización y funcionamiento de los Departamentos de trabajo práctico y de las prácticas mismas, como en las exigencias documentarias y procedimientos de Supervisión, cuyas pautas y modalidades son comunes a todas estas Escuelas.
- 2.- Los Departamentos de Práctica, contemplaban un Departamento para Prácticas de Servicio Social de Ca-

so y otro para las de Servicio Social de Grupo.

El entrenamiento práctico de Servicio Social de Caso es desarrollado a través de la "Clínica" y los Centros de Práctica de las distintas especialidades o Campos de Acción del Servicio Social profesional. El primero, tiene como finalidad entrenar a las alumnas en el Tratamiento del Caso Social Individual considerado en forma integral; mientras que los segundos, están orientados a proporcionar a la alumna una visión y preparación respecto a las funciones específicas del Servicio Social profesional en determinados campos de trabajo (industria, salud, rural, justicia etc.), como asimismo imbuirse de las finalidades y funcionamiento general de cada una de estas instituciones, además de practicar la aplicación del Método de Servicio Social de Caso Individual.

- 3.- Las prácticas de Servicio Social de Caso y de Servicio Social de Grupo son realizadas a través de Metodologías, siendo las últimas de corta duración, solamente un mes y medio, durante el Segundo Año. Posteriormente, al ser extendida la Carrera a 4 años de estudio, ésta se exigió en Tercer Año, encontrándose la alumna en mejores condiciones de preparación teórica respecto de la metodología.
- 4.- Los Centros de Práctica correspondían de preferencia a instituciones estatales, dada la calidad de las Escuelas y a que estos servicios, a juicio de las Supervisoras de la época, ofrecían un mayor conocimiento de la problemática y realidad nacional.
- 5.- Sólo el Servicio Social judicial (Menores) y escolar

como Centros de Práctica, son abordados por las tres Escuelas. El Servicio Social rural es tratado en muy pequeña escala por la Escuela de Servicio Social "Lucio Córdova" y en mayor proporción, aunque en forma muy incipiente, por la Escuela de Concepción en las comunas agrícolas de sus alrededores y, por la Escuela de Temuco, con los centros o comunidades "Mapuches".. Los demás campos de acción, como el industrial y el habitacional por ejemplo, son abordados de preferencia por las Escuelas de Servicio Social de Santiago y Concepción respectivamente.

- 6.- El conocimiento de las Técnicas de Investigación Social era impartido antes de ser incluido dentro del Programa Oficial de Estudios, en forma de Seminarios.
- 7.- Lo propio ocurrió con la adopción del Método de Organización y Desarrollo de la Comunidad, cuyos estudios y primeras experiencias realizadas fueron desarrolladas por las alumnas durante sus Estadías Prácticas de Grupo.
- 8.- Los conocimientos de Técnicas de Supervisión eran obtenidos a través de cursos de post grado. También se utiliza para la evaluación de los estudiantes, las entrevistas individuales y la Supervisión colectiva.

A fines de este decenio, comienza a surgir el interés por incluir en la formación del estudiante de Servicio Social, la enseñanza teórica de la asignatura de "Administración", como conocimiento básico.

En 1954, deja de funcionar transitoriamente la Escuela de Servicio Social de Temuco por falta de dotación de alumnos y de personal docente.

Con respecto a la Escuela de Servicio Social de Valparaíso, la formación teórico práctica del alumnado, antes de regirse por el Reglamento Universitario de 1954, presentaba las siguientes características:

- 1.- Tanto la modalidad del sistema de enseñanza profesional, como los programas de estudio y funcionamiento general de la Escuela, presentan una marcada influencia de la Escuela de Servicio Social Alejandro del Río.
- 2.- El Departamento de trabajo práctico fue organizado definitivamente en 1947, basando preferentemente el adiestramiento práctico de las alumnas en las Estadas, cuya formación era completada además con visitas a diversas instituciones .
- 3.- En las Estadas, se daba gran importancia al Tratamiento de Casos Sociales Individuales, debiendo la alumna atender tres Casos en Primer Año, tres en Segundo, uno al comienzo de Tercero y por lo menos cinco Casos durante la Gran Estada, correspondiente a práctica de Servicio Social de Grupo.
- 4.- Los principales Centros de Práctica, aunque con excepción del rural, abarcaron todos los Campos de Acción profesional, lo constituyeron: el Consultorio Jurídico Gratuito, la Comisión Mixta de Sueldos (a petición de la Intendencia, a fin de realizar un trabajo de investigación sobre ampliación de auxilios

de cesantía), los Tribunales de Menores, el Centro Antivenéreo, Servicio de Psiquiatría del Hospital de Viña del Mar, Astilleros de Las Habas etc, y como Centros de Práctica de Grupos: la Casa de Menores, Casa Central del Niño, Clínica Psiquiátrica del Hospital de Viña, Universidad Popular Valentín Letelier y Escuelas N<sup>o</sup> 40 y 41 del Cerro Barón, entre otras.

- 5.- Además de las "Estadas Básicas Reglamentarias", contribuyen también a la formación y capacitación profesional de los estudiantes, un tipo de práctica variable denominada por la Escuela como "Estadas Secundarias", las cuales consisten en colaborar con la comunidad o alguna institución específica frente a situaciones de emergencia, cuya gravedad requiera un gran despliegue tanto de actividades como de personal (catástrofe), o bien frente a campañas educativas específicas, por ejemplo, campañas de vacunación; o simplemente, realizar estudios determinados, ya sea en una comunidad, institución o de algún problema en especial solicitado por la Escuela de Servicio Social o por algún organismo público.

Este tipo de práctica realizada por la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile de Valparaíso, reviste especial importancia en esta época porque permitió impulsar el desarrollo de la Investigación Social como herramienta básica para la metodología de Servicio Social, a cuya práctica y conocimientos esta Escuela le otorgó un extraordinario valor, contribuyen-

do con un gran aporte a la formación, metodología y evolución del Servicio Social profesional.-

Dado que, a partir de 1950 la totalidad de las Escuelas chilenas de Servicio Social incorporaron a sus planes de estudio la teoría del Método de Organización y Desarrollo de la Comunidad, estimamos necesario señalar aquí, que este Método, que comenzó a aplicarse y desarrollarse con mayor intensidad y específicamente por Servicio Social profesional, en Europa y Estados Unidos a raíz de la Segunda Guerra Mundial y su inminente necesidad de reconstrucción de los países afectados, se adoptó en nuestro país :

- 1.- Por influencia europea y norteamericana, cuya experiencia fue traspasada a nuestro país por los Asistentes Sociales que iban a perfeccionarse al extranjero.
- 2.- En respuesta a la necesidad de perfeccionar y adoptar nuevas técnicas y métodos de trabajo social en pro de un mejor cumplimiento de los objetivos profesionales.
- 3.- El gran desarrollo e importancia adquirida por la "Investigación Social".
- 4.- Por influencia de la sociología en el Servicio Social profesional
- 5.- Por la necesidad de aplicar las técnicas y métodos de Servicio Social con un enfoque local y ajustadas a la realidad nacional; y
- 6.- Gracias al trabajo y esfuerzo mancomunado de cada una de las Escuelas de Servicio Social, como de sus

profesionales y Agrupaciones, cuyo valioso aporte logró un gran avance en el enriquecimiento de la formación profesional y en la depuración de sus técnicas.-

### 3.- EVOLUCION DEL CONCEPTO DE SERVICIO SOCIAL.-

Lo anterior, contribuyó a modificar el concepto de Servicio Social, el cual ya se definía como una actividad de ayuda destinada a lograr la satisfacción o bienestar social de individuos, grupos y comunidades.

Como podemos ver, el concepto de Servicio Social ha evolucionado considerablemente, incorporando a él, elementos que amplían sus horizontes y definen el alcance de sus acciones: "lograr la satisfacción de necesidades o el bienestar social de individuos, grupos y comunidades".

Así tenemos que, del individuo y su grupo, o persona y familia que poseyendo un problema o conflicto se ven incapacitados para enfrentarlo y recurren por consiguiente a la ayuda de la "Visitadora Social", surge el grupo (conjunto de individuos) y posteriormente la colectividad, como sujetos de atención del Servicio Social profesional, ampliándose en consecuencia su radio de acción y sus métodos o herramientas de trabajo, que ahora requieren del aporte de conocimientos más avanzados y de procedimientos más modernos.

La incorporación de los métodos de Servicio Social de Grupo y Organización y Desarrollo de la Comunidad a la formación y quehacer profesional del Servicio Social chileno, obligan a separar definitivamente el concepto de Servicio Social profesional de la Metodología de Caso Individual, que, no obstante continuar este último predominando en las Prácticas y el Ejercicio Profesional, el concepto de Servicio Social ha logrado madurar, independizándose totalmente del método "tradicional".

Por otra parte, la acción de Servicio Social comienza a tornarse más educativa y teóricamente, "transformadora", con una mayor visión de conjunto por el desarrollo y aplicación de las técnicas de Investigación Social, pero con predominio aún de lo psicológico sobre lo social en lo que respecta a "tratamiento".

Sin embargo al Servicio Social chileno durante este decenio, según un extracto de un documento realizado el año 1952 por un grupo de alumnas de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile de Valparaíso, se le hacen las siguientes críticas:

"Chile es un país con características económico-sociales que obligan a considerarlo en su conjunto para lograr solución de lo que llamamos problemas nacionales."

"Ahora bien, el Servicio Social, destinado a jugar un importante papel en la elevación del nivel de vi-

da nacional, no puede conformarse con esfuerzos parciales que, no coordinados profundamente con la acción del Estado, logran sólo soluciones transitorias y aisladas".

"Tenemos que reconocer que el Servicio Social chileno no actúa hoy por hoy de acuerdo a esta consideración anterior, lo cual ha traído como consecuencias más destacadas las siguientes:

"a) permanece desconocido en su esencia; es decir, se tergiversa su función social interpretándose más bien como una profesión que atiende problemas diarios de segundo o tercer orden, los cuales podrían ser solucionados por cualquier persona de buena voluntad";

b)"la profesional misma ha subestimado su capacidad de intervención ante los grandes problemas creyendo que ellos son un obstáculo permanente y definitivo para su acción;"

c)"el Servicio Social pierde en gran medida sus mejores esfuerzos, sin llegar a sus altos fines constructivos".(13)

#### 4.- CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL

Con respecto a las características y evolución experimentada por el ejercicio profesional del Servicio Social durante este decenio, podemos decir que, aunque las funciones desarrolladas por los Asistentes Sociales se mantienen inalterables, los campos de acción profesional pre-

---

(13) Escuela de Servicio Social de Valparaíso.- Documento. Art. "Ampliación del Campo Profesional del S. Social." 1952.

sentan algunas modificaciones importantes.

Se amplía el campo de la vivienda o habitacional al crearse la Corporación de la Vivienda (CORVI.).

A partir de 1946, el Servicio Social rural empieza a contar con profesionales tituladas que ejercen sus funciones independientemente de la Escuela, siendo hasta el momento la Escuela de Servicio Social Elvira Matte, la única que se ha dedicado a desarrollar este Campo de Acción con profundidad.

En Mayo de 1955 se celebra el Primer Seminario de Servicio Social industrial en Santiago, de las industrias asociadas a "ASIMET." (Asociación de Industrias metalúrgicas), cuyo directorio contrató una Asistente Social en 1954 en carácter de técnico-asesora del comité de labor social, cuya principal preocupación era coordinar los esfuerzos de las Asistentes Sociales de las empresas afiliadas y contribuir a su perfeccionamiento en pro del bienestar del trabajador.

Entre las conclusiones de este Seminario, merecen destacarse las siguientes recomendaciones:

- 1.- "Que la Asistente Social tenga mayor contacto con los empresarios y sus representantes."
- 2.- "Que tenga independencia."
- 3.- "Que no se le impongan funciones ajenas a su profesión".
- 4.- "Que se respete el Secreto Profesional y se le otorguen los recursos necesarios para desarrollar sus

funciones." Y respecto de las técnicas de Servicio Social, se sugiere: "orientar la acción hacia el trabajo de grupo y emplear las técnicas del Tratamiento de Casos Sociales individuales cuando sea necesario, procurando que esta labor sea psicopedagógica." (14)

Además, en lo que respecta también a este Campo de Acción, comienza a despertar entre los Asistentes Sociales, el interés por fomentar y lograr que se creen los Departamentos o Servicios de Bienestar en las Industrias.

Aunque en este período todas las profesionales tituladas tienen grandes posibilidades de empleo, prestando algunas, servicios en más de una institución, se empieza a sentir preocupación por la demanda ocupacional de los futuros profesionales.

El documento del anexo N° 4, que muestra la distribución de las profesionales por Escuelas, excluyéndose a las egresadas de la Escuela de Servicio Social Elvira Matte, por servicios y campos de acción en que desempeñan sus funciones, en el año 1951, publicado en la revista de Servicio Social N° 3 del mismo año, señala la existencia de 842 Asistentes Sociales en el país, correspondiendo 545 - a la Escuela Alejandro del Río - 116 - a la Escuela de Servicio Social "Lucio Córdova" - 88 -

---

(14) "Conclusiones del Primer Seminario de Servicio Social Industrial". Rev. de S. Social N° 3. Año 1955.-

a la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile de Concepción - 55 - a la Escuela de Servicio Social de Temuco y 38 - a la de Valparaíso; ocupando el mayor porcentaje de profesionales los Servicios de Salud, Asistencia Social y las Cajas de Previsión.

Sin embargo, el 95 % de los Asistentes Sociales se remitían exclusivamente a la "Atención de Casos y trámites" en general.-

Con respecto a organizaciones gremiales, en 1946, se funda la Asociación de Asistentes Sociales del Estado, que agrupa a las egresadas de las Escuelas de Servicio Social dependientes de la Universidad de Chile, con el fin, además de los gremiales, de dar una mayor capacitación a sus egresadas.

En este mismo año, también se funda la "Asociación de Visitadoras y Asistentes Sociales de la Beneficencia", que reúne a todas las profesionales que trabajan en las instituciones o servicios de beneficencia y asistencia social, cuyos fines eran de orden profesional, económico y social; y se constituye el Comité Chileno de Servicio Social con el objeto de conocer todo lo relacionado a la organización de Conferencias Internacionales de Servicio Social, preocupándose de la divulgación y relación del Servicio Social con los diferentes Comités Nacionales de Servicio Social en aquellos países adherentes a la Conferencia Internacional de Servicio Social de Bruselas.

En 1947, se crea la Asociación Chilena de Escuelas de Servicio Social con el objeto de preocuparse por el mejoramiento de los métodos de enseñanza en la preparación profesional de los estudiantes de Servicio Social.

Contribuyen a dichos objetivos cada una de las Escuelas de Servicio Social del país, quienes elaboran una serie de trabajos, entre los cuales se destacan: "Entrenamiento práctico de las alumnas de Servicio Social"; "Proyecto de un Código de Ética Profesional" y la confección de un Vocabulario Técnico de Servicio Social, y los entregan a la Asociación Chilena de Escuelas de Servicio Social para que redacte el informe final, a objeto de ser presentado como sugerencia en los Congresos, Seminarios y otros eventos celebrados para tal efecto.

En 1949, se realiza en Rio de Janeiro el Segundo Congreso Panamericano de Servicio Social, en donde se reiteraron las conclusiones del Primer Congreso' realizado en 194 en Santiago de Chile' respecto a la necesidad de mejorar los niveles de formación profesional, haciendo hincapié en la preparación con enfoque local.

También se dispuso como requisito general de admisión a las Escuelas de Servicio Social, el Título de Bachiller, acuerdos que fueron ratificados posterior-

mente en la "Sesión del Secretariado Latinoamericano de la Unión Internacional Católica de Servicio Social" realizada en Sao Paulo el mismo año, y en los tres Seminarios Regionales que la División de Asuntos Sociales y de Trabajo de la Unión Panamericana celebró en Quito, San Salvador y Porto Alegre, Brasil, durante los meses de Mayo y Noviembre de 1950 y Mayo de 1951.

El Tercer Congreso, se realizó en México en el mes de Abril de 1952, en donde la Asociación Chilena de Escuelas de Servicio Social presentó como sugerencia a dicha Asamblea, el Glosario o Vocabulario Técnico elaborado por las Escuelas, el cual una vez perfeccionado, fue adoptado internacionalmente algunos años más tarde.-

En 1950, se realizan en nuestro país las Primeras Jornadas de Estudio de Servicio Social, patrocinadas por el Círculo de Estudios Sociales de Santiago y en donde se debatió el tema "Servicio Social de Bienestar", tomándose importantes acuerdos al respecto.

Dos años más tarde, se celebran en Valparaíso, las Segundas Jornadas de Estudio, patrocinadas por el Círculo de Estudios Sociales y la Unión Provincial de Visitadoras Sociales de esta ciudad. En estas Asambleas se trataron los temas de - "Secreto Profesional y su Violación en los Tribunales de Menores" - en donde se

acordó, solicitar la reforma al Código Civil y Penal, en materia de "Procedimiento", de eximir a las Visitadoras Sociales de declararlas testigos y hacer que los informes confidenciales sólo sean conocidos por el Magistrado, y - "Organización de la Comunidad e integración metodológica" - a cuyos debates y acuerdos presentaron un valioso aporte los trabajos :

- "Contribución del Servicio Social al Estudio de la Comunidad de Valparaíso" - elaborado por la Escuela de Servicio Social de Valparaíso y la Unión Provincial de Visitadoras Sociales, y
- "Servicio Social en las Unidades Sanitarias de Santiago".-

Todos los Estudios y Congresos celebrados durante este decenio tuvieron como resultante, la modificación de los programas de estudio, duración de la Carrera y la adopción e incorporación al Servicio Social profesional de un nuevo método de trabajo, los cuales fueron incluidos en el Reglamento del año 1954, estipulado para las Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile.-

## CAPITULO CUARTO

### " EVOLUCION DEL SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL CHILENO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 1955 Y 1965".-

- 1.- Características políticas, económicas  
y sociales de nuestro país durante  
este decenio. ----- Pág. 98
- 2.- Características y evolución de la  
formación profesional de Servicio  
Social.----- " 103
- 3.- Evolución del Concepto de Servicio  
Social Profesional. -- ----- " 114
- 4.- Características y evolución del ejercicio  
profesional de Servicio Social.-----" 118
- 5.- El Colegio de Asistentes Sociales .-- " 122.

1.- CARACTERÍSTICAS POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES DE NUESTRO PAÍS DURANTE LOS AÑOS 1955 Y 1965.-

Corresponden a este decenio los gobiernos de : segunda mitad de Dn. Carlos Ibañez del Campo, hasta 1958 y de esta fecha hasta 1964, Dn. Jorge Alessandri Rodríguez, asumiendo ese año la presidencia Dn. Eduardo Frei Montalva y la Democracia Cristiana.

Dado a que la asunción al gobierno del Presidente Frei no tuvo lugar oficialmente hasta fines de 1964 y las políticas más importantes de su programa no comenzaron a aplicarse sino a partir de 1965, nos referiremos en plenitud a ellas en el capítulo siguiente y que dice relación con las características políticas, económicas y sociales existentes en nuestro país durante el último decenio de nuestro estudio (1965 - 1975).-

Durante este período entonces, Chile presenta las siguientes características:

A partir de 1956 y durante un año, se aplicó parcialmente en nuestro país una política antiinflacionaria (reajustes limitados, disminución del gasto público, restricción de los créditos etc.) que logró reducir el ritmo de incremento de los precios pero contrajo la producción, hizo aumentar la cesantía y con ello el descontento de los gremios, trabajadores y algunos empresarios, especialmente el de la construcción que resultó el más afectado al contraerse la actividad económica.

Debido a sus efectos, se suspendió la aplicación de este programa, cuya experiencia había recrudecido el clima de intranquilidad casi imposible de controlar y para lo cual, con el objeto de asegurar el orden público se dictó una ley de facultades especiales que no logró ser puesta en práctica debido a que el nuevo gabinete solicitó su derogación.

Sin embargo, como la preocupación principal de los gobiernos de este decenio se concentró en la lucha contra la inflación, se aplicó a partir de 1959 una nueva política antiinflacionaria que logró detener este proceso durante tres años, la cual al ser modificada debido a diversas presiones políticas y sociales, condujo al costo de la vida a su habitual ritmo inflacionario.

Económicamente, aunque la producción minera (petróleo crudo, hierro y cobre) experimentó un notable aumento, también hubo un incremento de la deuda externa y por ende, de la dependencia financiera, provocada por una gran baja de los precios del cobre en el mercado internacional, agravada en el plano interno por las necesidades de reconstrucción de la zona devastada por el sismo de 1960 y la de proporcionar financiamiento a las numerosas obras públicas emprendidas, especialmente en los aspectos de vivienda y educacional.

Mientras tanto la producción agropecuaria siguió manteniéndose en retraso con relación al aumento de la población, especialmente la de carne y trigo; razón por

la cual se aplicó en 1962 en unas pocas propiedades, la primera Reforma Agraria.

Entre las Instituciones y Servicios más importantes creados durante este decenio merecen destacarse: el Banco del Estado de Chile, la Línea Aérea Nacional, el Departamento del Cobre y la Corporación de la Reforma Agraria (CORA.) .

Sin embargo el mayor énfasis de los avances y transformaciones de este período corresponde a la política social. Se destaca la preocupación especial del Estado por solucionar el grave problema habitacional de Chile, acentuado por los efectos devastadores de los constantes movimientos telúricos y la proliferación de los cordones marginales o poblaciones callampas en la periferia de los principales centros industriales.

Con el fin de superar el déficit de viviendas, a partir de 1959 se crea un conjunto de sistemas y leyes para la construcción y adquisición de dichos inmuebles, especialmente por parte de profesionales, empleados y obreros, entre los cuales se destacan, el D.F.L. 2 de 1959 y las Asociaciones de Ahorro y Préstamos en 1960. También le cupo un importante papel a la "CORVI." y a algunas Cajas de Previsión, logrando dicha política habitacional, construir más de 150.000 viviendas y erradicar a miles de familias de las poblaciones callampas.

En el plano educacional, volvió el énfasis a la construcción de nuevos establecimientos educacionales, denotándose preocupación por mejorar y modernizar el sistema de enseñanza. Se iniciaron los estudios correspondientes para la implantación de una reforma tendiente a eliminar el analfabetismo y elevar el nivel de educación de la población de menores recursos, creándose para ello, en 1964, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

Las principales razones que motivaron la creación del mencionado organismo de asistencia económico-educacional las constituyeron en su generalidad: la tasa de analfabetismo que se mantuvo a fines de este decenio en un 14 %, la deserción y el ausentismo escolar, que afectaba al 90 % aproximadamente de los alumnos de la enseñanza primaria y la imposibilidad de lograr una carrera profesional por muchos estudiantes que, aunque bien dotados intelectualmente, carecían de los recursos necesarios para costear los estudios y las exigencias demandadas por los diversos establecimientos de educación superior.-

Sin embargo, el avance cultural durante este período vislumbra un gran desarrollo con la creación y establecimiento de la televisión chilena en manos de las Universidades.-

Demográficamente, la natalidad durante este decenio experimentó un descenso equivalente al 2,7 por mil en relación con el registrado durante el decenio anterior.

Mientras que curiosamente, aunque la mortalidad infantil redujo su tasa de 170/por mil registrada durante ese período, al 111/ por mil, la mortalidad general observa un aumento del 1 por mil con respecto al índice experimentado durante igual decenio.

Sin embargo en el plano médico social, ya la tuberculosis y las enfermedades venéreas, medicinalmente controladas, no preocupa tanto a la ciencia y a la medicina chilena, cuyos esfuerzos se concentran ahora en la lucha por prevenir, combatir y reducir los graves efectos sociales de las cardiopatías, el cáncer y la septicemia, producida en mayor porcentaje por abortos inducidos, cuyos crecientes índices, unido a los accidentes en general, constituyen en nuestro país durante este decenio, los mayores porcentajes de las principales causas de muerte de la población.

Por otra parte, los numerosos problemas sociales tales como, alcoholismo, vagancia o menores en situación irregular, desnutrición, prostitución, bajos salarios, hacinamiento, viviendas insalubres, cesantía etc, continúan subsistiendo, proporcionalmente recrudecidos por el aumento de la población, no obstante las diversas medidas político-sociales adoptadas y el aumento paulatino de instituciones benéficas o asistenciales de limitada capacidad, recursos y beneficios (Centros de Abstemios, Hogar de Carabineros y otros hogares de menores, Hogar "Mi Casa" del Padre Lebret, para rehabilitación de prostitutas, Caritas Chile, Asilos de ancianos, capacitación

y rehabilitación de niños lisiados, minusvalentes y deficientes mentales etc.), las que no sólo fueron insuficientes para satisfacer las variadas e innumerables demandas de necesidades, sino que además no lograron controlar ni solucionar la problemática.

Como respuesta a esta realidad, que en su generalidad es común a toda América Latina, surge como causal explicativa el "problema del Subdesarrollo", lo que hace que algunos organismos internacionales y nacionales, como también los profesionales interesados en la solución de estos problemas, entre ellos y en forma especial, Servicio Social, comiencen a enfocar la problemática social desde un nivel macro estructural.-

## 2.- CARACTERISTICAS Y EVOLUCION DE LA FORMACION O ENSEÑANZA PROFESIONAL DEL SERVICIO SOCIAL CHILENO DURANTE ESTE DECEenio.

Entre las características de nuestro país de este período, que más significado tienen para la evolución de la formación o enseñanza profesional del Servicio Social durante este decenio, sobresalen las influencias de las corrientes desarrollistas latinoamericanas, con su "diagnóstico de la realidad bajo el enfoque del subdesarrollo", lo cual lleva a las Escuelas chilenas de Servicio Social y especialmente al alumnado, a formular las primeras críticas serias respecto al concepto, rol, funciones y metodología del Servicio Social profesional chileno.

Sin embargo, podríamos precisar como características generales y cambios o transformaciones ocurridas en la evolución de la enseñanza profesional del Servicio Social chileno en el período comprendido entre 1955 y 1965, los siguientes:

- 1.- Cambios en la dirección de las Escuelas.
- 2.- Creación de nuevas Escuelas de Servicio Social.
- 3.- Modificación curricular acentuada en la segunda mitad de este decenio.
- 4.- Perfeccionamiento de la enseñanza metodológica o preparación profesional del alumnado.
- 5.- Ingreso, a fines de este período, de los primeros varones a la Carrera.

Particularmente, refiriéndonos a la Escuela de Servicio Social "Dr. Alejandro del Río", tenemos que, la Sra. Luz Tocornal de Romero, deja la dirección de la Escuela en 1958 para ocupar un cargo de "Consultora del Departamento de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas, para la evaluación de la labor desarrollada por los expertos en materia de Asistencia Social" (15); asumiendo al año siguiente, la Sra. Leonor Mardones González.

Entre los años 1955 y 1956 la Escuela adopta como currículum de enseñanza, el Plan General de Estudios y disposiciones aprobadas por el Reglamento de 1954 pa-

---

(15) Editorial: Revista de Servicio Social N° 3 de la Escuela Alejandro del Río. Año 1958.-

ra las Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile, al cual anexa algunos años más tarde las asignaturas de Supervisión, Teoría de la Administración, Economía y Desarrollo, Antropología y Cooperativismo.

En lo que respecta a las asignaturas profesionales, aunque continúa enfatizándose la enseñanza teórica y práctica de la metodología de Servicio Social de Caso individual, se profundiza y perfecciona la preparación profesional teórica y práctica de las Metodologías de Servicio Social de Grupo y Desarrollo de la Comunidad, con el aporte de los conocimientos obtenidos en Dinámica de Grupos y Técnicas de trabajo con grupos para el primero, y el valioso aporte de la "Investigación Social", Antropología y Economía, para este último.

A esto contribuyó la especialización recibida en dichas materias, a nivel de post grado, por los docentes y supervisores tanto de ésta como de otras Escuelas, a través de cursos programados para tal efecto por el Colegio de Asistentes Sociales, creado en 1955 y el Instituto Superior, casi a fines de este decenio, además de aquellos que se perfeccionaron en el extranjero.

Los principales Centros de Práctica correspondían preferentemente a las instituciones del Servicio Nacional de Salud. Con excepción de la Práctica de Introducción al Conocimiento de la Realidad, extendida a casi todos los Campos de Acción Social, todas las Prácticas Metodológicas Reglamentarias, incluyendo la de Investigación Social, se

realizaban de acuerdo con la modalidad de los servicios y los objetivos y políticas generales del Servicio Nacional de Salud.

Así, se realizaban las Estadas Prácticas de Caso Social individual en Consultorios Materno-Infantiles, Maternidad, Hospitales Generales, Sanatorios etc.; las de Servicio Social de Grupo, en servicios especializados y de menores, de preferencia en rehabilitación, tales como, enfermos y deficientes mentales - alcohólicos - lisiados etc. y las de Organización y Desarrollo de la Comunidad, a través de las Unidades Sanitarias, Programas de Emergencia y Reconstrucción, de acuerdo con las políticas habitacionales gubernativas desarrolladas durante este decenio y, mediante un convenio o Programa Conjunto de Desarrollo Comunitario casi a fines de este período, del Ministerio de Agricultura (Instituto de Educación Rural), del Ministerio de Educación y el Servicio Nacional de Salud.

Los progresos alcanzados por los Asistentes Sociales docentes sobre Técnicas de Supervisión permitieron, conjuntamente con orientar mejor al alumnado respecto a las funciones que deben desempeñar y los procedimientos a utilizar durante su adiestramiento o proceso de capacitación profesional, un mayor contacto o relación entre el Supervisor y el alumno, desarrollar un criterio más amplio y flexible respecto a las iniciativas y sugerencias aportadas por los estudiantes durante el desempeño de sus prácticas profesionales y una evaluación más e-

cuánime y objetiva sobre el resultado de las acciones realizadas, cuya resultante tiende a beneficiar tanto al desarrollo personal del alumno como a su capacitación profesional.

Por otra parte y en relación con lo expresado en el segundo y tercer párrafo de la página n° 103 de este capítulo, es necesario señalar que los cambios recientemente mencionados, unidos a la asimilación de las nuevas asignaturas técnicas y científicas incorporadas al currículum casi al finalizar la década (Administración, Cooperativismo, Planificación) y a la influencia de las corrientes y teorías desarrollistas modernas (DESAL. por ejemplo.) cuyos esquemas se enfrentan al cuestionamiento de la macro estructura económico-social, van gestando una nueva generación de alumnos y profesionales con una desarrollada conciencia crítica que es volcada hacia las funciones, roles y metodología de Servicio Social, recrudescida por la disimilitud existente entre el progreso alcanzado por la formación profesional y el estancamiento evolutivo funcional del ejercicio profesional.

Lo propio sucede en el resto de las Escuelas de Servicio Social, especialmente las dependientes de la Universidad de Chile, quienes durante esta década, incrementan su número y continúan unidas curricularmente a la Dirección General de Escuelas, razón por la cual presentan uniformidad de requisitos, los mismos exigidos a partir de 1954, y de Programas de Estudio, los cuales son modificados en 1963.

En materia de creación de Escuelas tenemos que, en 1957, nace la Escuela de Servicio Social de Antofagasta, siendo ésta la primera Escuela que funcionó al crear la Universidad de Chile un Centro Universitario en la zona Norte. Su objetivo era la formación de Asistentes Sociales que atendieran las múltiples necesidades demandadas por esa vasta zona minera.

Ese mismo año, la Universidad de Concepción (Universidad particular reconocida por el Estado) creó una Escuela de Servicio Social, razón por la cual la Universidad de Chile fue suprimiendo paulatinamente sus cursos en esa región hasta su término en Agosto de 1960.

Aunque esta Escuela comenzó sus funciones sobre la base, currículum y reglamentos vigentes a partir del año 1954 para las dependientes de la Universidad de Chile, posteriormente ajustó su programa de trabajo a las sugerencias recibidas de las Naciones Unidas consistente en adecuar u orientar los programas de estudio de las Escuelas de Servicio Social de acuerdo con las necesidades de cada país. Fue por ello y a fin de investigar las características docentes y comprobar la calidad de la enseñanza impartida por la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Concepción, que se realizaron en la misma ciudad, en Octubre de 1958, unas Jornadas de Estudio de Servicio Social donde se obtuvieron con respecto a la formación profesional de los alumnos de esta Escuela las siguientes conclusiones:

- 1.- "Que la estructuración de los programas de enseñanza consideran las necesidades actuales de la comunidad y de los organismos asistenciales."
- 2.- "Que la integración de programas teóricos y prácticos de la enseñanza está siendo desarrollada correctamente."
- 3.- "En cuanto a la metodología de la enseñanza técnica, la Escuela ofrece a su personal técnico el perfeccionamiento necesario a través de Seminarios Especializados." (16)

Con respecto a la Escuela de Servicio Social "Dr. Lucio Córdova", de la Universidad de Chile de Santiago, se observan dos cambios de Dirección durante este decenio: de 1961 a 1963, ésta queda a cargo de la Asistente Social, Srta. Reyna Israel Milés, a quien sucede en 1964 la Sra. María Cristina Moreno, quedando la profesional anteriormente mencionada como Directora General de las Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile.

Por su parte, la Dirección de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile de Valparaíso, es desempeñada por la Sra. Aura Rojas de Madariaga, ex Directora de la Escuela de Servicio Social de Temuco.

En 1963, comienza a aplicarse en las Escuelas de Servicio Social dependientes de la Universidad de Chile, un nuevo Plan de Estudios. Al antiguo Programa se in-

corporan materias tales como: Antropología - Economía y Desarrollo - Teoría y Técnicas Administrativas - Cooperativismo - Planificación y Política Social - y Dinámica de Grupo. Cambian la denominación, refunden algunas materias y excluyen otras como asignaturas propiamente tales. Entre las primeras tenemos - Biología y Alimentación - e Higiene y Salud Pública por ejemplo - y entre las últimas - Puericultura - Salubridad - Etica Profesional etc. (Ver anexo N° 5).

La enseñanza práctica o Servicio Social aplicado, concede especial importancia al conocimiento de la realidad social a través de unidades de investigación de áreas fundamentales, como el Campo de la Salud - Vivienda - Trabajo y Salario - las cuales tienen como objetivos, introducir al alumno en el conocimiento de los problemas, instituciones, funciones y beneficios sociales, recursos institucionales y comunitarios, a fin de que puedan ser asimilados y aplicados posteriormente en el desempeño de su práctica profesional.

Se mantienen a partir del Segundo Año, las mismas prácticas reglamentarias estipuladas en el currículum anterior, adquiriendo a fines de este período, especial relieve, la Práctica de Organización y Desarrollo de la Comunidad, la que con una planificación y supervisión de mayor jerarquía, aporta valiosas experiencias a los estudiantes, quienes en su mayoría después de realizados los 5 meses de Estada Práctica Reglamentaria en este Método, eligen continuar trabajando en él durante su Estada fi-

nal de Práctica, de tres meses de duración.

El Método de Organización y Desarrollo de la Comunidad es aplicado preferentemente por las Escuelas de Servicio Social de Valparaíso y Temuco. La primera, en Comunidades Urbanas a partir de 1962 y desde 1964, en el sector Rural, primero bajo el patrocinio del Instituto de Educación Rural y luego, en 1965, de la Corporación de la Reforma Agraria. La Escuela de Servicio Social de Temuco, que había reanudado sus funciones, lo aplicó en las Comunidades Rurales. Ambas Escuelas de Servicio Social desarrollaban en este Campo de Acción, Programas de Alfabetización - Salubridad - Cooperativismo - Capacitación Campesina etc., en general, acciones fundamentalmente educativas.

Cabe destacar además, que las Escuelas de la Universidad de Chile han comenzado a planificar y ejecutar investigaciones sociales tendientes a conocer algunos problemas de la realidad nacional, llegando inclusive algunos de estos estudios a conocimiento de los legisladores con el propósito de promover cambios en la legislación vigente. Sobresalen los trabajos de investigación social realizados por el Seminario de Investigaciones Sociales de las Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile, titulado, "Trabajo de Menores en las Industrias", que fue publicado el año 1960 por la Editorial Jurídica de Chile en Santiago, y una investigación social, de título no especificado en la fuente consultada, relacionada con un

proyecto de ley basado en la necesidad de dotar de Salas Cunas y Guarderías Infantiles a la mayor parte de las comunidades, realizada en 1964.

Con fecha 5 de Diciembre de 1965, el Honorable Consejo Universitario aprobó la categoría de Universitaria para las Escuelas de Servicio Social dependientes de la Universidad de Chile y que tenían la calidad de anexas a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Esta condición, junto con otorgarle a estas Escuelas asiento en la mencionada Facultad, elevó a la categoría de cátedras las asignaturas del Plan de Estudios y sancionó el título profesional con la firma del Rector de la Universidad.

Por otra parte, la Dirección General de Escuelas conjuntamente con el Colegio de Asistentes Sociales, despliegan todo su esfuerzo en el estudio y proyecto que tendía a la creación de un Instituto Superior de Servicio Social destinado a la preparación de Asistentes Sociales a nivel de post grado para los roles de :

a) jefaturas - b) asesorías - c) docencia - d) especializaciones en los métodos propios de Servicio Social profesional y en los diversos campos de acción profesional - e) recapacitación profesional - y f) investigación sobre temas de Servicio Social profesional y en relación con éste. -

En 1956 se crea la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica de Valparaíso, bajo la rectoría del Reverendo Padre Jorge González Foester, siendo su objetivo la formación de profesionales bajo una perspectiva humanista cristiana.

Esta Escuela, que inició sus actividades en el mes de Abril del mismo año, con 57 alumnas aproximadamente, dependió de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y funcionó bajo la dirección de la Srta. Marcela Van Eslander, de nacionalidad belga, con la colaboración directa de la Asistente Social Srta. Rebeca Valenzuela y otros profesionales.

La Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica tenía un Plan de Estudios de 4 años de duración, cuya formación teórica era muy similar a la impartida por las primeras Escuelas de Servicio Social chilenas (ver anexo N° 6) y su enseñanza práctica, aunque difería bastante de aquellas en lo que respecta a número, tipo y duración, también observa un predominio de la metodología de Servicio Social de Caso por sobre los demás Métodos de Trabajo Social, no contemplándose en este currículum la enseñanza teórico-práctica de las "Técnicas de Investigación Social".

El mencionado Plan de Estudios de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica de Valparaíso, contemplaba como formación práctica del alumnado :

una práctica de Observación Participante en Primer Año, una de Servicio Social de Caso, de tres meses de duración, en el Segundo y Tercer Año de la Carrera; una práctica de Servicio Social de Grupo, también de tres meses y en Tercer Año y una práctica de integración metodológica (Servicio Social de Caso - Grupo y Comunidad) de seis meses de duración, en el último año de la Carrera.

Las prácticas anteriormente mencionadas eran realizadas principalmente en : el Servicio Nacional de Salud - Industrias - Servicios Especializados (no se especificó en cuales) - e Instituciones Comunitarias.-

En 1961, la directora de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica de Valparaíso se aleja del país y es reemplazada en su cargo por la Srta. María Vial Izquierdo, quien permanece en él hasta Diciembre de 1962, fecha en que asume la Sra. Liliana Bernardi Echeverría.-

En las postrimerías de este decenio se crean las Escuelas de Servicio Social de Talca y la Serena, dependientes de la Universidad de Chile, y la de Arica, dependiente de la Universidad del Norte.

### 3.- EVOLUCION DEL CONCEPTO DE SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL.

Con respecto al concepto de Servicio Social, se

evidencia una notable evolución, extendiéndose su enfoque, acciones y roles más allá de los límites restringidos del individuo, su familia y el ambiente que lo rodea en constante y permanente interacción y el alcance de sus acciones ya no conoce fronteras. Ahora su preocupación y roles comienzan a girar en torno a la participación activa en el desarrollo del país y a la capacitación conciente de sus profesionales para tal misión, quienes se transforman de "profesionales de la caridad y el apoyo oportuno" en "agentes de cambio social", cuyo fin ya no es trabajar para la gente, sino con ella en la realización de programas de bienestar social.

Sin embargo, no obstante estos grandes avances, la clarificación de roles del Servicio Social profesional chileno aún no es del todo lúcida. El concepto o fin de adaptación del individuo al ambiente permanece vigente, lo que en contraposición con las ideas modernas tendientes a transformar el medio, tiende a confundir el verdadero concepto a causa de la subsistencia de valores y concepciones antiguas y modernas dentro del marco teórico del Servicio Social profesional.

Es innegable sin embargo la influencia de las teorías desarrollistas de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales como el Departamento Económico y Social para América Latina (DESAL) por ejemplo y el valioso aporte de la Antropología Cultural- la Economía - la Planificación y Políticas Sociales etc, en la evolución alcanzada por el concepto de Servicio So-

cial profesional y la formación profesional. Y de allí el gran énfasis obtenido por el Método de Organización y Desarrollo de la Comunidad que, aún no siendo privativo de Servicio Social, dio a la profesión la oportunidad de integrarse, en coordinación con otras disciplinas científicas, a programas y trabajos prácticos en equipo.

A objeto de complementar y ejemplificar lo anteriormente expuesto, daremos a conocer algunas conceptualizaciones o definiciones de Servicio Social Profesional existente entre los años 1961 y 1963 de acuerdo a un extracto de un artículo de la época en que se expresa lo siguiente:

"Los cambios permanentes a que está expuesta una sociedad pone al hombre ante la necesidad de renovarse en forma constante a fin de modificar favorablemente su medio para lograr un bienestar común".

"Las organizaciones sociales y las estructuras de las mismas han dado a cada cultura un acento particular para enfocar estos procesos de cambio que, en esencia en el mundo actual, pretenden la satisfacción de necesidades y aspiraciones individuales y colectivas. "

"Los Servicios Sociales o el Bienestar Social en su expresión más amplia se refieren a una gama de problemas de salud, educación, trabajo, que impulsan al desa- "

"Desarrollo de la comunidad en los diferentes campos y contribuyen, más o menos directamente, a la capacitación del ser humano y a un mejoramiento de los niveles de vida." (17)

"El Servicio Social es una actividad organizada cuyo objeto es contribuir a una adaptación entre los individuos y su medio social. Este objetivo se logra mediante el empleo de técnicas y métodos destinados a que los individuos, grupos y comunidades puedan satisfacer sus necesidades y resolver sus problemas de adaptación a un tipo de sociedad que se haya en proceso de evolución, así como por medio de una acción cooperativa para mejorar las condiciones económicas y sociales." (18)

Ayudando a esta ejemplificación, un artículo publicado en la Revista de Servicio Social N° 1 del año 1961 por las Asistentes Sociales, Sra. Violeta Dagorret e Inés Díaz de Krug, que trata la "Relación existente entre Servicio Social y la Antropología", lo define de la siguiente manera:

---

(17) "El rol del Asistente Social".- Jornadas Extraordinarias de la Sociedad Chilena de Salubridad. Mayo de 1967.

(18) Definición de las Naciones Unidas en un "Informe sobre organización y administración de los Servicios Sociales" señalada en obra citada anterior.-

"El Servicio Social Profesional es la técnica o proceso dinámico que tiende a adaptar al hombre a su medio ambiente económico, social y cultural. Actúa como agente regulador y equilibrador en los desajustes. Enaltece la dignidad, la libertad y el derecho de los individuos".-

4.- EVOLUCION DEL EJERCICIO PROFESIONAL DEL SERVICIO SOCIAL DURANTE ESTE DECEENIO.

Durante este período en la evolución del ejercicio profesional se pueden distinguir las siguientes características:

- 1.- Ampliación de funciones y modificación de roles en el campo de la salud.
- 2.- Mayor desarrollo del campo de la vivienda gracias a las políticas habitacionales de los gobiernos de este período.
- 3.- Participación y ejecución de programas en equipo interdisciplinario, especialmente a través de la aplicación del Método de Organización y Desarrollo de la Comunidad.
- 4.- Realización de algunas investigaciones sociales y proyección de las acciones hacia la comunidad y el bienestar social
- 5.- Se inicia el desempeño profesional en los Servicios de Bienestar de algunos Liceos y Empresas. En el primero, especialmente, gracias a la creación de la Junta de Auxilio Escolar y Becas.

6.- Se crea el Colegio de Asistentes Sociales de Chile.

Aún cuando en líneas generales podríamos afirmar que el ejercicio profesional continúa desarrollándose en un gran porcentaje sin mayores modificaciones en su evolución, manteniendo la objetividad, debemos destacar también que en algunas áreas o campos de trabajo, preferentemente tratándose de servicios estatales, se observan progresos en cuanto a las funciones, roles y metodología de trabajo utilizada por los Asistentes Sociales.

A saber, en instituciones como el Servicio Nacional de Salud, que emplea al mayor porcentaje de profesionales según veremos más adelante, la Fundación de Vivienda y Asistencia Social, la Corporación de la Vivienda y los Ministerios de Agricultura y Educación, se coordinaron los respectivos programas de desarrollo social y se incluyó como integrantes del equipo interdisciplinario encargado de llevar a cabo estas políticas gubernativas, la participación de los Asistentes Sociales que trabajaban en dichas instituciones. A raíz de esta experiencia, que le permitió al Asistente Social demostrar la "utilidad" y valor de su trabajo, como asimismo su capacidad y preparación para realizar tareas de mayor envergadura y nivel de desempeño, se acrecentó el prestigio y status profesional del Servicio Social chileno.

Sin embargo, no debemos desconocer que los mayores logros obtenidos en esta materia se refieren al "Desarro-

llo de la Comunidad" y a la "Investigación Social".

Así, el Servicio Social ajustó sus roles a la política general de la institución, por ejemplo en el Servicio Nacional de Salud, desempeñando acciones de fomento, protección, recuperación y rehabilitación en materia de salud, esta última, en los servicios especializados, lo que genera una subdivisión dentro de los campos de acción profesional, específicamente en éste.

Tanto el Servicio Nacional de Salud, como la Fundación de Vivienda y Asistencia Social y la Corporación de la Vivienda, comenzaron a poner en práctica por intermedio de sus Asistentes Sociales y otros profesionales y técnicos a partir de 1959, el Desarrollo de la Comunidad con propósitos y objetivos similares. Los programas tenían como propósito mejorar problemas de salubridad, vivienda, saneamiento ambiental y equipamiento comunitario, tales como creación de Escuelas, Consultorios de salud, Jardines Infantiles etc, con la colaboración de organismos gubernamentales e instituciones asistenciales nacionales e internacionales, en el aspecto económico.

Desde 1959, de acuerdo con los planes o políticas de gobierno, la Corporación de la Vivienda, a través del Servicio Social de la Sección Autoconstrucción, comienza a desarrollar programas de Desarrollo de la Comunidad en algunas poblaciones, tales como: "San Gregorio" y "José María Caro" de Santiago, y "Antonio Varas" de Puerto Montt.

Las Asistentes Sociales, además de participar en la erradicación de las poblaciones "Callampas" otorgándoles viviendas definitivas, lograron organizar dichas comunidades. Las habilitaron de Escuelas, Guarderías y Jardines Infantiles y formaron clubes de madres, juveniles, etc. utilizando las metodologías de Servicio Social de Caso y de Servicio Social de Grupo.

Por otra parte, una investigación exploratoria realizada en 1961 en un curso de post grado, titulada, "Análisis parcial de una investigación exploratoria sobre el status y rol del Asistente Social" y publicada en la Revista de Servicio Social N<sup>o</sup> 1 y 2 del mismo año por la Asistente Social, Sra. Ana María Pinto de Puga, nos muestra en su conclusión la siguiente realidad:

(La muestra abarcaba a 30 Asistentes Sociales de diferentes Servicios y zonas del país, de las cuales - 12 - provenían de Hospitales - 5 - Jefes de Área o zona - 7 - de Servicios de Menores - 3 - de Escuelas de Servicio Social - 1 - de vivienda - 1 de Ferrocarriles del Estado - y 1 de Bienestar.)

- 1.- Más del 50% de los profesionales de la muestra trabajaban en el campo de la salud.
- 2.- El prestigio social es autocalificado de "Mediano".
- 3.- Se estereotipa el rol de la Asistente Social como una persona que soluciona problemas.
- 4.- Durante su aprendizaje o práctica, la totalidad señaló como experiencia más valiosa la obtenida en insti-

tuciones del campo de la salud, y un 50 %, en Juzgados de Menores.

5.- La atención de Casos tiene un papel preponderante y sigue siendo aplicado en mayor proporción que otras actividades típicas de Servicio Social. La atención de grupos ha obtenido al parecer, un reconocimiento en cuanto a la importancia atribuida en el servicio, pero no se observa un avance equivalente con respecto al trabajo de comunidad.

Con respecto al número de Asistentes Sociales existentes a fines de este decenio, éste alcanzaba a 2.485 profesionales, de las cuales 2.191 se encontraban registradas en el Colegio de Asistentes Sociales, 1.164 trabajaban en el sector público y de ellas, 575 se desempeñaban en el Servicio Nacional de Salud (19) .

Debemos destacar que a estas alturas, la mayor concentración de profesionales en las zonas industriales, ha restringido seriamente la demanda en estas regiones, afectando potencialmente las posibilidades ocupacionales de los futuros egresados.-

#### 5.- EL COLEGIO DE ASISTENTES SOCIALES.

Como antecedente a la creación del Colegio de Asistentes Sociales, podemos señalar que en 1951, en el

---

(19) Ob. cit. en pág. 117, correspondiente a (17).

Primer Congreso de la Federación Nacional de Agrupaciones de Visitadoras y Asistentes Sociales de Chile, se registró a todas las profesionales egresadas hasta el año 1949, con el objeto de disponer de la nómina completa de Asistentes Sociales con sus domicilios, teléfonos y lugares de trabajo, ya que dicha institución era la organización gremial máxima existente en esa fecha.

Posteriormente, a raíz de diversos Congresos y Seminarios, y de los esfuerzos de un grupo de profesionales, entre los que se destacan los de la Srta. Ana Mac Auliffe, destinados a crear un organismo que agrupara y diera mayor representatividad y protección a los Asistentes Sociales, egresados de todas las Escuelas de Servicio Social chilenas y en defensa de sus propios intereses, nació a la vida pública el Colegio de Asistentes Sociales, mediante la ley N° 11.934 del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social del 27 de Octubre de 1955, que promulgó su creación.

Se fijó la sede en la ciudad de Santiago, constituyéndose progresivamente de acuerdo con las necesidades planteadas, Consejos Regionales a lo largo de todo el territorio.

Los objetivos del Colegio de Asistentes Sociales son:

- a) Velar por el progreso, prestigio y prerrogativas de la profesión de Asistentes Sociales y por su regular y

correcto ejercicio; mantener la disciplina profesional y prestar protección a los Asistentes Sociales.

- b) "Estimular las investigaciones científicas de problemas de interés social y propender al perfeccionamiento de la legislación vigente." (20)

Por otra parte, la mencionada ley obliga a formar parte de este organismo a todos los Asistentes Sociales que estén en posesión de su título, siendo requisito indispensable para el desempeño profesional.

El Consejo General de la Orden se compone de 11 miembros más un representante de cada Consejo Regional, los cuales duran cuatro años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos.

El 13 de Agosto de 1956, por Decreto Supremo N° 671, fue designado el Comité Organizador del Colegio de Asistentes Sociales, realizándose las inscripciones entre los días 17 y 29 de Septiembre, alcanzando a 1.068 el número de profesionales inscritas.

La elección del primer Consejo General del Colegio fue realizada a fines de Diciembre, razón por la cual éste no comenzó sus funciones sino hasta Enero de 1957. Su primera Presidenta fue la Srta. Ana Mac Auliffe, por dos períodos consecutivos, sustituyéndola en 1963, la Sra. Valentina Maidagán de Ugarte, quien ocupó el cargo

---

(20) Ley N° 11.934 .-

hasta 1964.

Entre las acciones más destacadas del Colegio durante este decenio, merecen especial mención:

- 1.- la organización de cursos de post grado, orientados a la capacitación y perfeccionamiento profesional;
- 2.- la atención profesional de la población damnificada de la zona afectada por el sismo de Mayo de 1960.

Las principales funciones realizadas, las sugerencias sobre creación de organismos pertinentes para estos efectos, y las tareas que podría realizar el Servicio Social en el desarrollo social del país, fueron presentadas en un Memorándum al Congreso Nacional a fin de que éstas fueran conocidas y consideradas por el Poder Legislativo frente a futuras situaciones de emergencia; y

- 3.- el apoyo y esfuerzos desplegados, conjuntamente con la Dirección General de Escuelas de Servicio Social, a la creación del Instituto Superior de Servicio Social en 1965.-

Durante esta década también se realizaron numerosos Congresos, Conferencias y Seminarios, destinados a unificar y mejorar los programas de enseñanza profesional y a obtener un mayor perfeccionamiento profesional, destacándose entre ellos los siguientes:

- Congreso Panamericano, celebrado en Cuba en 1959.-
- Congreso Panamericano, celebrado en Costa Rica en 1960.-
- Conferencia Internacional y Congreso Internacional de

- Escuelas de Servicio Social, realizado en Italia en 1961.
- Conferencia Internacional, realizada en Grecia en 1964.
- Congreso Panamericano de Servicio Social, celebrado en Perú en 1965.
- Seminario Panamericano de Escuelas de Servicio Social, celebrado en Perú en 1965.

A fines de este período es utilizado y adoptado internacionalmente, el Vocabulario Técnico de Servicio Social definitivo.-

CAPITULO QUINTO

" EVOLUCION DEL SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL CHILENO  
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS  
1965 Y 1975".-

- 1.- Características políticas, económicas y sociales de nuestro país durante este decenio. ----- Pág. 127
- 2.- Características y evolución de la formación profesional de Servicio Social. ----- " 134
- 3.- Evolución del Concepto de Servicio Social Profesional. ----- " 145
- 4.- Características y evolución del ejercicio profesional de Servicio Social . ----- " +149.

1.- CARACTERISTICAS POLITICAS, ECONOMICAS Y SOCIALES DE NUESTRO PAIS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1965 Y 1975 .

Corresponden a éste, último decenio de nuestro estudio, los gobiernos de Dn. Eduardo Frei M. y la Democracia Cristiana desde 1964 hasta 1970, el del Dr. Salvador Allende G. y la Unidad Popular desde 1970 hasta el 11 de Septiembre de 1973, fecha en que asumió mediante un "Pronunciamiento Militar", la actual Junta de Gobierno integrada por cada uno de los representantes máximos de las cuatro ramas de las Fuerzas Armadas y presidida por el Comandante en Jefe del Ejército, General Dn. Augusto Pinochet Ugarte.

Durante este período se produjeron grandes y bruscos cambios a todo nivel en Chile, que afectaron su sistema político, económico y social, especialmente bajo los dos primeros mandatos, en razón al auge, importancia y desarrollo impelido a la política social, de preferencia en lo que respecta a las organizaciones gremiales y populares en el primero y a la implantación de una política socialista en el segundo. Los efectos y consecuencias en las estructuras determinaron la intervención de las Fuerzas Armadas en el gobierno a fin de restablecer el orden, erradicar los excesos políticos, los antagonismos y la violencia y reestructurar el sistema imperante, imprimiendo al gobierno un sello nacionalista.

Al margen de detalles individuales característicos de cada uno de estos gobiernos y que aún siendo importantes no interesan a los objetivos de este trabajo, mencionaremos las siguientes políticas económicas y sociales desarrolladas durante todo el decenio y sus respectivos cambios o modificaciones.

Así, podemos destacar en el plano económico, la Reforma Agraria intensificada a partir de 1965; la nacionalización del cobre, que pasó a convertirse en la principal riqueza como fuente productora de divisas; la estatización de empresas privadas por medio de la CORFO anulada a partir de 1973. El establecimiento de una "economía social de mercado" o de "libre competencia" destinada a reestructurar la economía nacional, eliminando el exceso de circulante, promoviendo el aumento de la producción y de las exportaciones y la detención del proceso inflacionario; y la política o plan de regionalización del país recién puesta en práctica, que modificó la antigua división política de 25 provincias en 12 regiones y un área metropolitana, con el objeto de lograr un desarrollo más rápido y homogéneo de ellas mediante el aprovechamiento de sus propios recursos y una mayor independencia o descentralización administrativa con respecto a la Metrópolis.

Entre estas políticas económicas, los asentamientos de la Reforma Agraria establecidos como unidades básicas transitorias por la CORA, la sindicalización campe-

sina y el proyecto de las tres áreas de la economía que dio origen al "Área Social" son, como veremos más adelante, las que tienen mayor ingerencia en la evolución del Servicio Social profesional chileno, específica y relevantemente, en lo que respecta a la formación profesional.

En cuanto a las políticas sociales más importantes del decenio y por el significado que tienen para el Servicio Social Profesional chileno daremos énfasis a la política habitacional, educacional y de organizaciones comunitarias.

En lo que respecta a la política habitacional, preferentemente durante la primera mitad de este decenio, adquirió un gran auge la construcción masiva de viviendas y la urbanización o equipamiento comunitario. Para estos efectos se creó el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y como instituciones regionales la Corporación de Servicios Habitacionales (CORHABIT) y la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU.) .

Además de los sistemas tradicionales de construcción y adquisición de viviendas, tales como las Asociaciones de Ahorro y Préstamos por ejemplo, tuvieron gran desarrollo, especialmente para la población de menores recursos, las Cooperativas de Servicios Habitacionales y los Sistemas de Autoconstrucción.

Posteriormente, un plan conjunto de "CORHABIT." y la Oficina de Emergencia y Asistencia Social de las Intendencias Provinciales, creado para socorrer a las familias damnificadas por diversos motivos y de escasos recursos (incendios y sismos de 1965 y 1971 por ejemplo) dio origen a las llamadas "Poblaciones de Emergencia", cuyas viviendas de material ligero, prefabricadas y generalmente insalubres, se convirtieron en filiales de las poblaciones callampas o marginales, incrementadas a partir de 1970 por los denominados "campamentos de tránsito".

Respecto a la política educacional, tenemos que en 1966 comienza a aplicarse la Reforma Educacional. Esta amplió el nivel básico de enseñanza de 6 a 8 años; cambió la humanística de 6 años por 4 de Enseñanza Media; suprimió el Bachillerato, que fue reemplazado por la Prueba de Aptitud Académica como requisito general de ingreso a las Universidades chilenas.

A partir de igual fecha comienza a operar una política tendiente a "democratizar la educación", con lo cual las universidades abrieron sus puertas a un mayor porcentaje de alumnos, especialmente provenientes de sectores socio-económicos más bajos. Se observa la creación de nuevas carreras, la expansión de otras y un aumento considerable de matrículas. Se destaca, frente al primer hecho, la labor desarrollada por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y por los Servicios de Bienestar Estudiantil Universitarios.

Se observan, hasta 1973, algunos problemas en la enseñanza, tales como trastocamiento de valores culturales y exceso de politización y activismo político entre los maestros y el alumnado de todos los niveles de la enseñanza, especialmente en las universidades, las que a partir de 1969 entran en un proceso de reforma, involucrando en él a casi la totalidad de las carreras, siendo las más afectadas en su contenido y funcionamiento, las humanistas y sociales. Posteriormente y a partir de 1973, el proceso educativo volvió a sus cauces normales mediante la aplicación de medidas reestructurativas y de reorganización institucional por parte del actual gobierno, reduciéndose a un número limitado las sedes de algunas Carreras y el ingreso de alumnos a primer año.

Sin embargo, y no obstante lo anterior, según el último informe del Instituto de Estadística y Censos, el nivel educacional de la población durante este decenio experimentó un notable aumento, el analfabetismo había descendido a un porcentaje cercano al 10 % entre la población mayor de 15 años y la educación parvularia comienza a adquirir cada vez mayor importancia y desarrollo.

Conjuntamente con las políticas sociales mencionadas, las Organizaciones Comunitarias adquirieron un gran desarrollo motivadas por los Organismos de Gobierno y la Ley sobre Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias dictada en 1969. A partir de Promoción Popular y de las Intendencias, que dieron gran impulso al desarrollo de ellas y al equipamiento comunitario, merece destacarse la acción

de : CERMA- Chile, la Junta de Adelanto y la Unión Provincial de Juntas de Vecinos, la Secretaría Nacional de la Mujer, la Secretaría Nacional de la Juventud y la Junta Nacional de Jardines Infantiles.-

Demográficamente, la población del país bordeaba ya los 9 millones de habitantes casi al término de este decenio y la tasa de natalidad, que a partir de 1964 era de un 34 por mil, disminuyó notablemente, alcanzando en 1973 a un 26,2 por mil. Indudablemente este descenso fue el resultado de una política de control de la natalidad llevada a cabo a partir del inicio de este decenio, primeramente por el Servicio Nacional de Salud y posteriormente por el Servicio Médico Nacional de Empleados y otras Instituciones relacionadas con la salud, con el fin de prevenir y reducir los altos porcentajes de abortos provocados, que habían determinado un creciente índice de mortalidad. (21)

La tasa de mortalidad general en el decenio, había decrecido de un 12,4 al 8 por mil, persistiendo como principales causas, el cáncer o sarcoma, las enfermedades cardiovasculares y los accidentes del tránsito o de carretera. La mortalidad infantil por su parte, se redujo de 79 por mil en el año 1970, al 65 por mil en 1973. (21)

---

(21) Tacia Chamy, Odette. "Panorama Demográfico de Chile y su evolución en el presente siglo". Santiago de Chile. Año 1975. Instituto Nacional de Estadísticas.

Se aprecia un positivo avance y evolución de los programas y políticas de salud aplicados por los respectivos establecimientos de atención materno-infantil, se inician prácticas y campañas masivas de vacunación, prevención de diarreas y un aumento en el consumo de leche, otorgándose entre los años 1970 y 1973 a través de estas Instituciones y Escuelas de enseñanza básica, una cuota racional de este producto, a embarazadas, nodrizas y niños hasta los 15 años de edad. Posteriormente, se limitó la entrega de leche a los menores, sólo hasta los dos años de edad, reemplazándose actualmente este producto para los menores de dos a seis años de edad, por un alimento de mayor valor nutritivo.

Estos programas de alimentación y de educación sanitaria preventiva, llevados a cabo mediante los diferentes medios de comunicación existente, especialmente la televisión, junto a las políticas de atención materno-infantil aplicadas por los respectivos servicios, contribuyeron eficientemente a la disminución del índice de mortalidad infantil y de desnutrición.

Al término del decenio y no obstante la evolución alcanzada por las políticas económicas y sociales, aún seguían subsistiendo en un gran porcentaje de la población chilena, problemas de vivienda, hacinamiento, bajos salarios, alcoholismo, delincuencia, mala alimentación y cesantía, factor este último, que determinó la aplicación de una política de "Empleo Mínimo".

Es en este proceso de violentos y acelerados cambios a todo nivel, que caracterizan a este decenio, como lo explicáramos precedentemente, que el Servicio Social Profesional chileno va a vivir una de las etapas más críticas y trascendentales de su existencia y en las que comprometió su actuación y participación con los objetivos y políticas generales de nuestro país. Tal es así, que dada una de las políticas sociales planteadas, como veremos más adelante, como las ideologías sustentadas por los respectivos gobiernos, van a influir significativamente en su evolución, especialmente, en la formación profesional.

Es en el seno de las Escuelas de Servicio Social, motivadas por las características políticas existentes, por la Reforma Universitaria y las influencias ideológicas emanadas del llamado "despertar de América Latina", entre otras, donde van a madurar los primeros brotes de autocrítica seria al rol y funciones profesionales, dando origen a la reconceptualización de Servicio Social y a la reforma sustancial del currículum y del contenido de las asignaturas profesionales.-

## 2.- CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCION DE LA FORMACION PROFESIONAL DE SERVICIO SOCIAL DURANTE ESTE DEGENIO.

Dado al volumen y significación de las modificaciones ocurridas en la formación profesional de Servicio Social durante este período y a las características sui géneris presentadas por la casi totalidad de las Escuelas de Ser-

vicio Social del país, es que en este capítulo cambiaremos nuestro esquema habitual de desarrollo del tema, a fin de evitar exceso de repeticiones, simplificar y agilizar su contenido y visualizar los cambios y aspectos más importantes de su evolución.

- Sintetizaremos entonces, en forma general, como características de la formación o enseñanza profesional del Servicio Social durante este decenio, las siguientes:
- 1.- La dotación de Escuelas de Servicio Social existentes en el país hasta 1973, alcanzó a 12; quedando oficialmente después de esa fecha, 8 en funcionamiento permanente al suprimirse 4 sedes.
  - 2.- Cambios constantes en la dirección de las Escuelas.
  - 3.- Gran incremento del número de matrículas a partir de 1967, con gran afluencia de varones. En 1974, algunas Escuelas de Servicio Social cierran transitoriamente sus matrículas de ingreso, mientras las restantes limitan su capacidad.
  - 4.- Simplificación de los requisitos de ingreso a la Carrera a partir de 1967.
  - 5.- Constantes rotativas y modificaciones curriculares, existiendo heterogeneidad curricular entre las Escuelas hasta fines de 1973, fecha en que se reestructuró el Plan de Estudios, adoptándose un currículum básico común para todas ellas.
  - 6.- Modificaciones en los contenidos de las asignaturas teóricas impartidas, en las prácticas profesionales y en la metodología de Servicio Social, alcanzando es-

ta última, su mayor grado de cientificidad.

7.- Ampliación de la duración de la Carrera a fines de este decenio, de cuatro años a 10 semestres.

Para una mayor comprensión y claridad de las complejas y variadas transformaciones sufridas en el terreno de la formación profesional de Servicio Social, describiremos el proceso de acuerdo a su secuencia histórica, ya que evidentemente en nuestro país y como lo señaláramos en su oportunidad, los cambios producidos en la enseñanza de Servicio Social durante este decenio están fuertemente determinados e influenciados por las características políticas e ideológicas descritas.

Para la totalidad de las Escuelas de Servicio Social, en los dos primeros años de este decenio, la estructura administrativa, objetivos, requisitos de ingreso, capacidad y programas de estudio, se mantuvieron sin variaciones, conservando las mismas características de fines del período anterior; y aunque las modificaciones fueron operando en forma paulatina y heterogénea en cada una de ellas, podríamos fijar como fecha de iniciación de este proceso de transformaciones, el año 1967.

Con anterioridad a esta fecha sólo podemos mencionar, como hechos significativos para la evolución profesional, el gran desarrollo alcanzado por las prácticas de Organización y Desarrollo de la Comunidad en las áreas rurales, específicamente en los asentamientos de la "COMA", donde se llevaron a efecto programas de capacitación, alfabe-

tización y sindicalización campesina, basados en los métodos del educador y sociólogo, de gran influencia en la gestación de la crítica, toma de conciencia y reconceptualización de Servicio Social, Paulo Freire.

En 1967, a raíz de la Reforma Educacional, los requisitos de ingreso a la Carrera se redujeron a la Licenciatura Secundaria y Prueba de Aptitud Académica, seleccionándose automáticamente a los postulantes por puntaje acumulado entre esta última y su concentración de notas.

La capacidad habitual de aproximadamente 45 alumnos que ingresaban a Primer Año, se vio de pronto incrementada en alrededor de un 75 y un 80 %, lo que significó, específicamente en las Escuelas de la Universidad de Chile, un desajuste en su funcionamiento habitual, un mayor recargo de trabajo y una mayor demanda de profesionales docentes, ya que dicho contingente a partir del Segundo Año, es decir desde 1968, debió separarse en dos cursos paralelos. Esta situación, que después y en menor escala, afectó también a las Escuelas de Servicio Social de la Universidad Católica y de Concepción, perduró hasta 1973, ya que en Marzo de 1974, dejaron de funcionar definitivamente, las Escuelas de Servicio Social de Arica, dependiente de la Universidad del Norte, y las de Chillán y Osorno, de la Universidad de Chile, por tergiversación de los objetivos profesionales. Recibieron alumnos en Primer año y con limitada capacidad, sólo las Escuelas de Servicio Social de Antofagasta, Concepción y Temuco; dejando de funcionar la Escuela de Servicio Social de La

Serena, al egresar la promoción del año 1973.-

Por su parte el currículum comienza a sufrir modificaciones a partir de 1968, primeramente en el plano teórico y luego en las prácticas, el cual a raíz de las Reformas Universitarias, primero de la Universidad Católica y en 1969 de la Universidad de Chile, se torna tan flexible y dinámico que al cabo de cuatro años cada curso o promoción tenía un currículum diferente. Fue así como se fueron suprimiendo Asignaturas o Cátedras, tales como Biología y Alimentación, Higiene y Prevención y Patología, de carácter médico, y Organización Política y Administrativa, Derecho: Privado o Civil y Penal, de carácter jurídico y se sustituyó, Medicina Social por Técnicas de Trabajo con Grupos y Técnicas de la Comunicación Social; incorporándose Asignaturas como Introducción a la Filosofía, Matemáticas Generales, Sociología del Desarrollo, Materialismo Histórico etc., dándose gran énfasis primeramente a la Sociología, Cooperativismo y Estudio de las Políticas de Gobierno y posteriormente, a las de carácter ideológico y de abierto contenido marxista.

Lo anterior es una síntesis muy general de las características curriculares de las Escuelas de Servicio Social del país, existentes a partir de 1968, ya que a raíz de la Reforma Universitaria en 1969, en que las Universidades chilenas fijaron como objetivos el de docencia, investigación y extensión y en que las Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile debie-

ron luchar seriamente por su existencia como Carrera dentro de esa Casa de Estudios, se aceleró el proceso de la reconceptualización de Servicio Social y por ende, la estructuración de un currículum adecuado a los nuevos requerimientos profesionales y a las reales necesidades del país.

De allí entonces que se produjeran los siguientes hechos o transformaciones dentro de la evolución profesional del Servicio Social chileno:

- 1.- La Escuela "Alejandro del Río" pasa a formar parte de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile con sede en Santiago, siendo su última Directora, la Sra. Rina Vallejos.
- 2.- Se crean las Carreras de Servicio Social con sedes en La Serena, Chillán y Osorno, dependientes de la Universidad de Chile y la de Arica, de la Universidad del Norte.
- 3.- Desde el punto de vista académico, las Escuelas de Servicio Social ya no dependen de la Dirección General, sino de los Departamentos respectivos (Departamento de Desarrollo y Acción Social - Departamento de Ciencias Humanas y Desarrollo Social), existiendo jerárquicamente por consiguiente, Directora de Departamento y Jefe de Carrera.
- 4.- Se suprime el Examen de Grado, sustituyéndose las Memorias por "Semestros de Tesis".
- 5.- Se suprime el porcentaje de asistencia a los cursos teóricos y los exámenes, aprobándose las Asignaturas por Semestres y Créditos.
- 6.- Exceptuándose la Escuela de Servicio Social de Antofagasta, los contenidos de las Asignaturas teóricas, espe-

cialmente los relacionados con ciencias sociales, fueron orientados unilateralmente hacia el materialismo histórico, desvirtuándose así los objetivos de la Carrera y de la Profesión.

- 7.- Se sustituyeron las prácticas tradicionales o Estadas Prácticas Reglamentarias, por una Práctica Integrada de seis meses en un servicio o campo de acción a elección del alumno, en el último curso o semestre de la Carrera y en la cual se aplicaban los tres métodos de trabajo social. Los roles principales eran el de educar - concientizar - y desmistificar. A partir de 1971, se crearon las "Prácticas Productivas" en las empresas estatales o denominadas del "Area Social". Todo lo cual, en 1973, degeneró en un verdadero activismo político, motivado por el afán de comprometer abiertamente al quehacer profesional con los requerimientos políticos, ideológicos y sociales de la política y momento histórico contingente.

La antigua práctica de Investigación Social era realizada bajo el carácter de Seminario.

Sin embargo es necesario destacar, a raíz de la implantación de la política de gobierno que promovió las organizaciones comunitarias y que tuvo mayor relevancia entre los años 1967 y 1970, que hubo un gran auge de las prácticas de Servicio Social de Grupo, en los Centros de Madres, Clubes Deportivos, Juntas de Vecinos etc, y de Organización y Desarrollo de la Comunidad, especialmente, en

las Poblaciones de Emergencia o Marginales, donde se trabajó en coordinación con la Intendencia, Promoción Popular, CORHABIT. y el Servicio Nacional de Salud.

Las Escuelas de Servicio Social de la Universidad Católica, por su parte, durante este mismo período, sufrieron un proceso de cambio mucho más profundo y comprometido que las de la Universidad de Chile, ya que no sólo fueron las pioneras, especialmente, la de Santiago, en esta búsqueda por definir roles y funciones de Servicio Social, cuestionar sus postulados y reorientar sus acciones, sino que además adoptaron un programa de estudios teórico-práctico que rompió totalmente el esquema tradicional establecido.

Aunque estos cambios tuvieron su génesis en la primera mitad de este decenio, no se concretizaron definitivamente hasta 1971, fecha en que la Carrera de Educadoras Familiares se fusionó con la de Servicio Social dando origen a la Escuela de Trabajo Social. Esta Escuela tenía como objetivo, "contribuir a la formación de un profesional que estando realmente comprometido en la transformación de la realidad nacional, sea capaz de aportar elementos científicos para construir con el pueblo, un nuevo hombre y una nueva sociedad." (22)

---

(22) Proyecto de Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica. Año 1971.-

Para cumplir con los objetivos planteados se elaboró un Currículum sobre la base de "Áreas Problemas o Temática Central" y de Asignaturas, de carácter obligatorias, optativas y libres.

El Currículum Obligatorio, que era el más importante, estaba constituido por tres problemáticas básicas:

- A) Realidad Nacional : Estudio de la problemática nacional como una totalidad que comprende: básica económica, valores e ideología, características bio-sico-sociales del hombre chileno, la cultura, el sistema social, el Estado.
- B) Trabajo Social : Fundamentos del conocimiento científico - Teoría Metodológica - Implementación (concientización; politización, técnicas; gestión y organización). Todas estas áreas, comprenden un total de 60 créditos.
- C) Cursos Básicos : Historia de Chile, Antropología Filosófica, Matemáticas y Estadísticas.

En el Currículum Optativo se distinguían dos aspectos:

- a) de formación básica, de complemento al currículum obligatorio y
- b) de formación profesional, que capacita al alumno en un área particular, concreta, de la problemática global: Obrero - Campesino - y Poblacional. (23)

---

(23) Id. Ob. cit en pág. 141 (22).-

Para obtener el Título de Trabajador Social, el alumno debía aprobar durante ocho semestres de estudio un mínimo de 309 créditos, correspondiendo, 163 a talleres, 48 a trabajo social y 98 a ciencias sociales, y elaborar un Proyecto de Trabajo Social después de una práctica integrada de seis meses.

Después del 11 de Septiembre de 1973, fecha en que asumió la actual Junta de Gobierno, las Universidades fueron intervenidas militarmente a objeto de proceder a su reestructuración integral y a la de cada una de las carreras que presentaban desórdenes y desorganizaciones administrativas y funcionales, desviaciones en sus objetivos y una marcada politización de parte de sus docentes y alumnos.

La reestructuración de las Escuelas de Servicio Social, que paralizaron las funciones académicas correspondientes al segundo semestre de 1973, correspondió al Consejo General del Colegio de Asistentes Sociales y a docentes de todas las Escuelas de Servicio Social del país. En sucesivos "Encuentros de Estudio" elaboraron un currículum básico común, orientado por un serio reflexionar acerca de la profesión y de las causas que la llevaron a la crisis y determinaron la reanudación de las actividades docentes para el año académico 1974, bajo determinadas condiciones.

Como ya lo señaláramos en el párrafo 3° de la pá-

gina 137, se determinó el cierre de 4 Escuelas de Servicio Social, funcionando las restantes con aquellos alumnos previamente seleccionados a quienes no se cuestionó su matrícula y que habían ingresado hasta el año 1973 a la Carrera. Mientras tanto, los alumnos egresados que no habían logrado aún obtener su Título profesional, debieron realizar un curso de nivelación teórico práctico, de dos semestres, los egresados en 1972 y de un semestre, los egresados con anterioridad a dicha fecha.

Se suprimieron del Currículum las asignaturas de contenido marxista, se depuraron las de Ciencias Sociales y se anexaron: Administración de Programas de Bienestar Social - Demografía - Filosofía Social - y Ética Profesional ( ver anexo N° 7).

El Currículum básico, aprobado a fines de 1973, para las promociones ingresadas en los años 1971, 1972 y 1973 a la Carrera de Servicio Social y aplicado a partir de 1974, comprendió como trabajos prácticos, una práctica de observación desde el segundo semestre de la Carrera, dos prácticas profesionales intensivas, con dedicación de 30 horas semanales, en el séptimo y octavo semestre y una práctica en Servicios (cualquier campo de acción) de dos semestres de duración, en sustitución del Seminario de Tesis, con aplicación del Ciclo Tecnológico en todas y cada una de sus etapas: investigación de una realidad social, diagnóstico, programación, ejecución de las acciones programadas y evaluación de sus resultados.

En 1974, la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Valparaíso, retoma el nombre de Escuela de Servicio Social, manteniéndolo sólo en la de Santiago.

### 3.- EVOLUCION DEL CONCEPTO DE SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL.

Desde el inicio de este decenio, como resultante del gran avance científico y tecnológico mundial, de las teorías y conceptualizaciones del "Desarrollo", "Sub Desarrollo" y "Cambio Social" en América Latina y su gran influencia a nivel teórico en el quehacer profesional de Servicio Social, específicamente en nuestro país, que atravesaba por una etapa de profundos cambios políticos y sociales, se observan modificaciones en la concepción, rol y objetivos del Servicio Social Profesional, cuya transformación, como lo vimos en el capítulo precedente, venía gestándose, a manera de autocritica, desde fines del decenio anterior.

Es así como a la luz de los conceptos de "Agente de Cambio" y "Concientizador", como roles atribuibles a los profesionales de Servicio Social frente al cambio social, surgen los primeros brotes de la reconceptualización y la inquietud por la elaboración de una Teoría de Servicio Social que orientara su acción transformadora bajo una base científica.

Posteriormente, acelerado por la reforma universitaria y las características de la política contingente,

el cuestionamiento de la naturaleza, objetivo, roles y funciones, el alcance de sus acciones y la formación profesional de Servicio Social, se hace evidente, acentuándose de tal forma, que tanto los docentes y alumnos de las respectivas unidades académicas como el Colegio de Asistentes Sociales, se unen en una cruzada común destinada a elaborar la teoría de la acción.

En 1970, se producen entonces tres corrientes que fundamentan la reconceptualización de Servicio Social:

- 1.- La científica - que postula que Servicio Social requiere de mayores fundamentos científicos que respalden su acción. Posición que es apoyada por la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile de Santiago y defendida por los Asistentes Sociales, Omar Ruz, docente de dicha Escuela, y Virginia Paraíso.
- 2.- La tecnológica-metodológica - que postula la construcción de una metodología científica que integre la teoría con la práctica para conformar un método único que pueda ser aplicado a diferentes situaciones. Posición sustentada por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Santiago y Valparaíso, teniendo como exponente máximo al Asistente Social brasileño, docente de dicha Escuela, Sr. Vicente de Paula Faleiro .
- 3.- La ideológico-político - que postula la necesidad de dar al Servicio Social una posición ideológica definida y clara tendiente al cambio del sistema capitalista. Posición sustentada por la Escuela de Servi-

cio Social de la Universidad de Concepción y por el Asistente Social, docente de dicha Escuela, Sr. René Salinas.

Paralelamente a estas corrientes, encontramos también una posición de menor influencia, que proyecta al Servicio Social como una "Nueva Ciencia", elevando el nivel de abstracciones mediante el uso de la lógica y las matemáticas, sustentada por el Arquitecto y profesor de la asignatura de Planificación Social en la Carrera de Servicio Social de la Universidad de Chile de Valparaíso, Sr. Antolín López.-

Con respecto al concepto de Servicio Social Profesional propiamente tal, existente durante este período de búsqueda, cuestionamientos y reconceptualización, el Tercer Seminario de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social (ALAESS.) realizado en Quito en 1971, acota lo siguiente:

"Debido a las actuales estructuras injustas y alienantes que oprimen al hombre, el trabajo social debe contribuir con su esfuerzo para hacer posible una transformación que permita al hombre asumir concreta y críticamente el rol y las acciones que le corresponden en el proceso" (24)

El mismo artículo determinaba como funciones de Servicio Social las de :

---

(24) Revista de Servicio Social. Año 1971. Art. "Reconceptualización de Servicio Social.- Acuerdos III Congreso.

- 1.- educador social;
- 2.- planificador;
- 3.- investigación social;
- 4.- asistenciales : contemplándose en ésta, la solución de problemas inmediatos con carácter preventivo. Y propone , adecuar y enfocar las técnicas de Servicio Social y sus métodos bajo el siguiente concepto del hombre:
  - a.- el hombre en sus relaciones con la sociedad,
  - b.- el hombre como transformador de su sociedad, y
  - c.- el hombre en la búsqueda de relaciones más armoniosas y humanas que posibiliten su accionar mas pleno en la sociedad en que vive.

De todas estas posiciones y sugerencias en torno a la reconceptualización de Servicio Social, se aceptó en el Primer Encuentro de Escuelas de Servicio Social de Chile, en Noviembre de 1973, que el Servicio Social "es una tecnología social, que tiene una expresión como profesión". "Entendida como tal, el proceso de instrumentalización del conocimiento científico en la transformación de una realidad social que requiere modificaciones, cuyo objetivo principal es contribuir al bienestar social para satisfacer necesidades y aspiraciones de los individuos y de los grupos, promoviendo su participación organizada y consciente, en acciones que le permitan superar su condición".

(25).

---

(25) Del Discurso pronunciado en la celebración del Cincuentenario del S. Social chileno, el 30.5.75. por la Presidente de la ANESS. Sra. Marta Letelier L.-

"Se determinó como su rol el de contribuir a la planificación y ejecución de las políticas sociales del Estado, de las empresas e instituciones públicas y privadas".

"Se fijó entre sus funciones específicas las siguientes:

- "una educativa: orientada a estimular en individuos y grupos la búsqueda de conocimientos necesarios para la acción";
- "una asistencial: orientada a la atención de necesidades inmediatas";
- "una coordinadora: orientada a considerar la problemática social, no en forma parcial sino como una globalidad, para la mejor utilización de recursos" . (26)

#### 4.- CARACTERISTICAS Y EVOLUCION DEL EJERCICIO PROFESIONAL DEL SERVICIO SOCIAL DURANTE ESTE DECEENIO.-

Si bien es cierto que los agitados y profundos cambios ocurridos en este país durante el presente decenio impactaron fuertemente a la evolución de la formación profesional y al concepto de Servicio Social, dejando un positivo saldo a favor en ellos, no sucedió lo mismo en el ejercicio profesional, el que, respecto de las funciones realizadas, denota las mismas características del decenio anterior.

---

(26) Id. ob. cit. en pág. 148. (25).

Sólo se observan cambios en las funciones desempeñadas por algunos Asistentes Sociales egresados entre los años 1970 y comienzos de 1973, quienes se emplearon de preferencia en empresas públicas y del "área social", trabajando a nivel de base con las diferentes unidades productivas y los sindicatos, en un intento por integrar la teoría con la práctica y como resultante de la formación profesional, característica de ese período, recibida. Sobresale especialmente, el trabajo desarrollado en su ejercicio profesional, por los egresados de las Escuelas de Trabajo Social de la Universidad Católica de Chile.

Sin embargo, al margen de los roles y funciones desempeñados por los Asistentes Sociales en el ejercicio de su profesión y en el que continúa marcando la primera prioridad la asistencialidad, se producen en su evolución, durante este decenio, algunas contradicciones motivadas por los respectivos cambios políticos y sus efectos.

Podemos mencionar por ejemplo, que a raíz de la aplicación de la Reforma Agraria, de la Política Habitacional, Educacional y de Organizaciones Comunitarias, durante el primer período, y el proyecto tendiente a la creación de las tres áreas de la economía durante el segundo, permitieron la ampliación de los respectivos campos de acción profesional (rural- vivienda - Escolar, a nivel de los servicios de Bienestar Estudiantil en los Establecimientos de Enseñanza Media y Universitaria, - en Jardines Infantiles - en las Intendencias - en Desarrollo Social y

Promoción Popular y en los Departamentos de Bienestar de algunas empresas públicas y privadas. Sin embargo, el trabajo realizado en ellos por los profesionales recién egresados y los estudiantes en práctica, degeneró en muchos servicios en activismo político y desprestigió la profesión, convirtiéndola en una amenaza para la armonía y seguridad en el funcionamiento de las empresas.

Lo anterior, unido a la creación de carreras como "Prácticos Agrícolas" y "Asistentes Judiciales", a la nueva política económica destinada a reducir el gasto fiscal y la delicada situación económica que afecta a casi todos los sectores de la economía, especialmente, a la industria y el comercio, restringieron seriamente la demanda ocupacional de los Asistentes Sociales, cuyo mercado actual, ya saturado, no ofrece sino escasas posibilidades de ocupación a sus futuros egresados.

El campo de la salud, que, aunque disminuyó el número de Asistentes Sociales contratadas continúa ocupando al mayor porcentaje de ellos, ya no ofrece las mismas expectativas laborales de antaño.

El campo jurídico, quedaría reducido a la atención de menores en situación irregular y de reclusos. El rural o agrícola, prácticamente perdido; el laboral urbano se presenta, aunque potencialmente disminuido, estacionario, y el de vivienda, con poco desarrollo.

Bajo este panorama un poco desalentador, sólo los Servicios de Bienestar Estudiantil Universitarios habrían aumentado la dotación de Asistentes Sociales, manteniéndose casi la misma a nivel de Enseñanza Media y Jardines Infantiles.

Sin embargo, no podemos desconocer, que el actual proyecto sobre regionalización del país, representa un gran potencial para el ejercicio profesional de Servicio Social, especialmente para los nuevos y futuros egresados, cuyo nivel de formación profesional los capacita ampliamente para llevar a cabo dichas tareas.

Demandas, que pueden ser incrementadas, además, por la expansión del campo de acción poblacional e desarrollo urbano, bajo los auspicios o patrocinio de las Municipalidades y del campo educacional, extendido a todos los niveles de la enseñanza, fundamentalmente la Básica. Esta aspiración viene haciéndose sentir desde hace muchos años por parte de algunos de nuestros profesionales y será una realidad si se insiste en obtener la incorporación de los Asistentes Sociales a la planta profesional, mediante un decreto del Ministerio de Educación.

Lo anterior, unido a la necesidad de poner en práctica a corto plazo, un proyecto de especialización profesional en los diversos campos de acción de Servicio Social a nivel de post grado, nos hace vislumbrar la esperanza de nuevos y mejores horizontes para un Servicio Social reno-

vado, que se lanza a la conquista de mejores expectativas.-

Podemos concluir entonces, que, aunque el Servicio Social Profesional chileno vive hoy por hoy sus momentos más críticos, tiene ante sí, un terreno ocupacional virgen y un largo y nuevo camino que recorrer. Deberán conquistar y cimentar sus pilares las futuras generaciones de egresados, cuya preparación los capacita para trabajos de mayor envergadura, a niveles más altos y de acciones mucho más efectivas y profesionales.-

Al término de este decenio se encuentran registradas en el Colegio de Asistentes Sociales, 5.072 profesionales, entre ellos, 264 varones.

Entre la labor desarrollada por el Consejo General del Colegio de Asistentes Sociales, específicamente durante la segunda mitad de este período, se destacan:

- a) "Asumir la responsabilidad de promover las transformaciones de la profesión de acuerdo a las necesidades del país y a los nuevos contenidos que aportan las Ciencias Sociales."
- b) "Clarificar y difundir a nivel de la autoridad de Gobierno y de la comunidad en general las funciones que le corresponde al Servicio Social en la planificación y ejecución de los Programas de Desarrollo Social."
- c) "Contribuir a la programación y ejecución de actividades de perfeccionamiento profesional".

- d) "Fortalecer el sistema de comunicación entre Consejo General y Consejos Regionales unificando criterios respecto a materias fundamentales que tienen atinencia con el desarrollo de la profesión." (27)

Y entre las actividades de orden gremial de este organismo, se destacan:

- a) "Planteamientos ante las Autoridades de Gobierno referentes a:
- "Cumplimiento del Art. 31 de la Ley 17.695 (que modificó la Ley 11.934 de 1955, el 24 de Junio de 1972) que dispone que los cargos de Jefaturas de Bienestar deben ser desempeñados por Asistentes Sociales".
  - "Fuero de los Consejeros y horario de trabajo. Respecto al horario de trabajo de 33 horas semanales, sólo es aceptado por el Sector Privado".
- b) "Memorandum presentado al Jefe de Estado. Con ocasión de la audiencia que el Jefe de Estado concedió a los Colegios Profesionales en Marzo de 1975, el Consejo General hizo llegar los siguientes planteamientos:"
- "Escala Unica:
- "Trato de igualdad en el inicio y término de la carrera funcionaria."
  - "Jerarquización de cargos"
  - "Participación de los Colegios Profesionales en la definición de cargos de sus respectivas especialidades."

---

(27) Documento extraído de la Carpeta de Conferencia de Prensa del Colegio de Asistentes Sociales. Año 1976.

"Programa de Desarrollo Social":

- "Déficit de Asistentes Sociales a nivel de Municipalidades".

"Apertura del Campo Profesional:"

- 2 "Necesidad de ampliar la planta profesional y crear nuevos cargos en el campo educacional.
- "Legislar en relación a la obligatoriedad del Sector Privado de contar con un Asistente Social por cada 100 trabajadores."

"Participación a Nivel Gubernamental":

- "Participación en el estudio sobre situación económica, social, habitacional y cultural de la Población Nueva Las Condes, integrada por nueve campamentos".
- "Participación en la Comisión que estudiaba la reestructuración de la Consejería de Desarrollo Social".
- "Elaboración de un Proyecto de Coordinación de los Programas de Desarrollo Socio-Económicos del país a petición del Ministerio del Interior.-" (28)

En 1974, las Escuelas de Servicio Social chilenas, son expulsadas de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social (ALAESSE.), a raíz de los acontecimientos políticos ocurridos en nuestro país el 11 de Septiembre de 1973 y por desconocimiento real de la situación y problemática existente a nivel nacional, como de Escuelas de Servicio Social y de la profesión en general.-

---

(28) Ob. cit. en pág. 154 (27) y en artículo "El 11 se celebrará Día de la Asistente Social" publicado en Diario "El Cronista" del 5.11.76. pág. 14.-

CAPITULO SEXTO

" ANALISIS DE LA EVOLUCION DEL SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL CHILENO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 1925 Y 1975 ".-

- 1.- Análisis de la evolución de la formación profesional de Servicio Social durante este período. -----Pág. 156
- 1.1.- Conclusiones e interpretación de la evolución experimentada por la formación profesional de Servicio Social durante este período. ----- " 173
- 2.- Análisis de la evolución del concepto de Servicio Social profesional experimentada durante este período. ----- " 179
- 2.1.- Conclusiones e interpretación de la evolución experimentada por el concepto de Servicio Social. ----- " 184
- 3.- Análisis de la evolución del ejercicio profesional de Servicio Social experimentada durante este período. -----" 187
- 3.1.- Conclusiones e interpretación de la evolución experimentada por el ejercicio profesional. -----" 199
- 4.- Relación existente entre la realidad política, económica y social de Chile y el

Servicio Social Profesional Chileno

entre los años 1925 y 1975. -----Pág 202

5.- Relación existente entre las políticas de los diferentes gobiernos y la evolución del Servicio Social entre los años 1925 y 1975. ----- " 206

6.- Conclusión final con respecto a la hipótesis planteada y sugerencias. ----- " 209

1.- ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE SERVICIO SOCIAL EN CHILE DURANTE SUS 50 AÑOS DE EXISTENCIA (1925 - 1975).

Intentaremos analizar la evolución de la formación profesional del Servicio Social chileno experimentada entre 1925 y 1975 a través de la evolución alcanzada por los siguientes indicadores:

- 1.- Número de Escuelas de Servicio Social y sus principales características;
- 2.- Objetivos de las Escuelas de Servicio Social;
- 3.- Requisitos de ingreso a la Carrera;
- 4.- Duración de la Carrera;
- 5.- Programas de estudio o de las principales modificaciones curriculares;
- 6.- Prácticas profesionales, considerando los siguientes aspectos: número, tipo y duración de ellas, principales Centros de Práctica y Metodología utilizada.

Con respecto a la evolución del número de Escuelas de Servicio Social, se observa un progresivo incremento de ellas hasta el año 1973, fecha en que se sextuplicó la dotación de Escuelas de Servicio Social existentes durante su primer decenio de vida profesional, encontrándose potencialmente disminuidas cuantitativamente en un 33,3 % a partir de 1974, la dotación alcanzada en el último decenio de este estudio.

Es así como al nacimiento de la primera Escuela de

Servicio Social chilena denominada "Escuela de Servicio Social de la Beneficencia Pública" creada en Santiago el 4 de Mayo de 1925 y que veinte años mas tarde en memoria de su fundador toma el nombre de "Dr. Alejandro del Río", le sucede en 1929 la "Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga", anexa a la Universidad Católica de Santiago, quienes no sólo fueron las pioneras del Servicio Social Profesional chileno, sino que además constituyeron las Escuelas "meters" dentro de las futuras generaciones de Escuelas de Servicio Social del país.

Durante el segundo decenio el número de Escuelas de Servicio Social chilenas ascendió a seis, al crearse en 1940 las "Escuelas de Servicio Social del Estado" con sedes en Santiago, Concepción y Temuco, dependientes del Ministerio de Educación Pública y la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile de Valparaíso, la primera con carácter universitario, en 1945.

Sin embargo, aunque el número de Escuelas de Servicio Social se mantiene durante el tercer decenio, las Escuelas de Servicio Social del Estado son incorporadas en 1950 a la Universidad de Chile, al depender éstas directamente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales del mencionado establecimiento educacional.

En el cuarto decenio, a partir de 1956, el número de Escuelas de Servicio Social se eleva a nueve, al crearse la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católi-

ca de Valparaíso en 1956, la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile con sede en Antofagasta, en 1957 y casi a fines de este cuarto decenio, la Escuela de Servicio Social con sede en Talca. Por otra parte, al ser creada una Escuela de Servicio Social por la Universidad de Concepción en dicha localidad en 1956, la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile allí existente, suprime paulatinamente sus cursos hasta dar término definitivo a sus funciones y compromisos académicos algunos años más tarde.

Durante el último, quinto decenio de vida y de formación del Servicio Social Profesional chileno, la expansión de Escuelas de Servicio Social se extiende a través de todo el territorio nacional alcanzando su máxima dotación, ya que en 1973 existían 12 Escuelas de Servicio Social en el país, anexándose a las anteriores, las Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile con sedes en La Serena, Chillán y Osorno y la Escuela de Servicio Social - sede Arica - de la Universidad del Norte. Sin embargo, por efecto de las Reformas acaecidas en las Universidades Católica y de Chile (a partir de 1969) y por influencia del sistema político imperante en nuestro país hasta 1973, la Escuela de Servicio Social "Dr. Alejandro del Río" pasa a formar parte de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile de Santiago y las Escuelas de Servicio Social de la Universidad Católica de Santiago y Valparaíso se fusionan con la Escuela de "Educadora Familiar" y toman el nombre de Escuela de Trabajo Social.

En 1974, las nuevas características políticas vigentes y las necesidades de reestructuración nacional afectó también a la evolución y desarrollo alcanzado por el incremento de Escuelas de Servicio Social durante este último período, determinándose el cierre inmediato de tres de las últimas cuatro Escuelas creadas, con sedes en Arica, Chillán y Osorno y el cierre potencial, ya que funciona sin matrícula para nuevos postulantes, de la creada en La Serena, por tergiversación de sus verdaderos objetivos y de la calidad de la enseñanza o formación profesional. Por su parte la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Valparaíso, retoma la denominación de Escuela de Servicio Social, mientras que la Sede de Santiago, mantiene el nombre de Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica.-

Analizando la evolución de los objetivos de las diferentes Escuelas de Servicio Social creadas en nuestro país, encontramos que la heterogeneidad de objetivos manifestados por las primeras Escuelas de Servicio Social va superándose paulatinamente hasta lograr la unificación de sus objetivos por parte de todas ellas, casi a fines del tercer decenio, aún cuando existe dentro de éste un pequeño lapsus de aproximadamente tres años en que algunas Escuelas de Servicio Social tergiversaron parte de sus objetivos, cuyas sedes fueron cerradas, pero que no implicaron mayor trascendencia a su evolución.

Así tenemos que las dos primeras Escuelas de Servi-

cio Social manifiestan a su creación objetivos diferentes: mientras la Escuela de la Beneficencia Pública perseguía la "formación de Visitadoras Sociales que hicieran posible la sistematización de la asistencia y colaboraran con el médico y las instituciones de beneficencia en la atención profesional de los asistidos" (29), la Escuela Elvira Matte de Cruchaga tenía como objetivo "formar profesionales que ejercieran una labor de apostolado atendiendo de preferencia el aspecto moral y perfeccionamiento del individuo según los fundamentos de la religión católica".(30)

Poco a poco estas Escuelas fueron adecuando sus objetivos hasta su estructuración definitiva una vez que las Escuelas de Servicio Social alcanzaron el nivel universitario, cual es el de formar y capacitar profesionalmente Asistentes Sociales. Durante el segundo decenio, la única Escuela que cumplió exactamente este objetivo fue la de la Universidad de Chile de Valparaíso, ya que las Escuelas de Servicio Social del Estado contemplaban como objetivos la "preparación profesional de Asistentes Sociales que puedan servir y educar a los que individual o colectivamente necesitan ayuda social".(31)

En el tercer decenio, en donde la totalidad de las Escuelas habían alcanzado el nivel universitario, favoreci-

---

(29) Pág. 21, párrafo 1°.-

(30) " 25, último párrafo.-

(31) " 51, párrafo 2°.-

do además por la creación de la Dirección General de Escuelas de Servicio Social, el objetivo de formación profesional de Asistentes Sociales era concebido por todas ellas.

Sin embargo y como ya mencionáramos anteriormente, este objetivo se mantuvo hasta fines del último decenio, sufriendo una breve alteración entre los años 1970 y 1973 en que algunas Escuelas de Servicio Social persiguieron el objetivo de formar Asistentes Sociales comprometidos con el cambio" .(32)

Los requisitos de ingreso a las Escuelas de Servicio Social por su parte, también manifiestan una evolución progresiva, sobretudo en lo que respecta a exigencias culturales, edad y condiciones morales de los postulantes, homogenizándose y unificándose estos requisitos en todas las Escuelas de Servicio Social del país a partir de 1950, fecha en que casi la totalidad de las Escuelas de Servicio Social adquirieron el carácter universitario y en cuya reforma reglamentaria aprobada por Decreto Universitario N° 3.560 del año 1954 quedan, como lo analizaremos en detalle más adelante, clara y definitivamente estipulados.

Durante el primer decenio se exigía a los postulantes a las Escuelas de Servicio Social, tercer año de huma-

---

(32) Capítulo V, página 141, último párrafo.-

nidades, mayoría de edad y antecedentes morales intachables, unido a un gran espíritu de abnegación y amor al prójimo. Estos requisitos evolucionaron heterogéneamente, desde el punto de vista cuantitativo, en el segundo decenio, presentando uniformidad en los límites de edad y en el nivel cultural de los postulantes, constituyendo este último el avance más importante de la evolución de los requisitos de ingreso durante este decenio. Las Escuelas pioneras de Servicio Social exigían Bachillerato y examen de admisión a sus postulantes, mientras las restantes Escuelas de Servicio Social existentes en este segundo decenio exigían indistintamente Sexto año de Humanidades rendido o Bachillerato.

Se limitó la edad entre 19 y 40 años. Continuaron vigiendo los requisitos de salud y moralidad, a los cuales anexaron algunas Escuelas de Servicio Social conocimientos de idioma extranjero (inglés o francés) y examen de cultura general. Las Escuelas del Estado exigían además a sus postulantes, una autorización de sus padres, tutor o marido, para seguir la Carrera de Servicio Social.

El Reglamento de 1954 unificó y extendió a nueve los requisitos de ingreso para la Carrera de Servicio Social, entre los cuales se destacan: - límite de edad entre 17 y 35 años - exigencia de bachillerato - entrevista de selección - autorización del representante legal - nombrar un apoderado residente en la ciudad en que está ubicada la Escuela - cancelar los derechos establecidos - comprometerse

a no ejercer empleos ajenos a los estudios durante el periodo escolar y vestir el uniforme correspondiente. Estos requisitos, que tuvieron vigencia hasta 1966, se establecieron como resultado de las investigaciones realizadas en las diversas Escuelas de Servicio Social del país en relación con las características y necesidad de perfeccionar la formación profesional de los Asistentes Sociales y que desembocó en la reforma del Reglamento aprobado en Noviembre de 1954.

A partir de 1967, a raíz de la reforma educacional se modifican los requisitos de ingreso a la Carrera de Servicio Social, simplificándose, al puntaje devengado de la Prueba de Aptitud Académica y del promedio de la concentración de notas de la enseñanza media.

Con respecto a la evolución experimentada por la duración de la Carrera durante sus cincuenta años de existencia profesional, podemos señalar que aunque la Carrera de Servicio Social se inició con una duración de 2 años, antes de su primer decenio de vida y a raíz de la proliferación de sus campos de acción profesional, la Carrera se extendió a un año más de estudio. Así fue como en 1932, a siete años de creada la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia Pública y a sólo tres de la Escuela "Elvira Matte", la Carrera se extendió a tres años.

Posteriormente, en el Reglamento de 1954 se determina en cuatro años la duración della Carrera, modificándose en la segunda mitad del último decenio al establecerse su du-

ración en 10 semestres de estudio.

Por su parte los programas de estudio, que se iniciaron con un excesivo recargo de información médica, jurídica y de trabajos prácticos no profesionales y que respondían a las influencias o tendencias y objetivos de las primeras Escuelas de Servicio Social creadas en el país, fueron evolucionando paulatinamente decenio a decenio, como veremos a continuación, incorporando mayores asignaturas profesionales, nuevos métodos, perfeccionando sus técnicas y enriqueciendo la formación profesional de los alumnos con conocimientos científicos de mayor relevancia para la Carrera y sus necesidades profesionales.

Así tenemos que el currículum o programa de estudios de las dos primeras Escuelas de Servicio Social existentes en nuestro país durante el primer decenio, contemplaba heterogéneamente como asignaturas generales no profesionales en el momento de su creación las siguientes:

- a) de carácter médico: psicología, Higiene y Deontología, Alimentación y Dietética, etc.
- b) de carácter jurídico: Instrucción Cívica, Legislación de Higiene y Beneficencia, Legislación del Trabajo y de Protección a la Infancia.
- c) asignaturas teórico prácticas no profesionales: Religión, Moral, Pedagogía, Atención de Enfermos y Heridos, Técnicas de Oficina y Estadística, Contabilidad, Organización de la Beneficencia, Ejercicios de Conferencia, Costura y Trabajos Manuales.

d) Asignaturas teórico prácticas profesionales: Asistencia Social, Servicio Social en las diferentes especialidades: Salud, Menores en situación irregular y Beneficencia Pública.

Durante el segundo decenio, los programas de estudio de las diferentes Escuelas de Servicio Social existentes en ese entonces, continúan siendo heterogéneos. Se mantienen las asignaturas de contenido médico y legal impartidas por Médicos y Abogados y se anexa a las asignaturas complementarias: Pedagogía Social - Sociología - Organización de Bibliotecas - Idioma - Cruz Roja y Redacción, suprimiéndose las de contenido técnico manual. Entre las asignaturas profesionales se contempla la enseñanza de : Técnica de Casos Individuales - Asistencia Social y Ética Profesional, oficializándose en 1944, la enseñanza teórica y práctica del Método de Servicio Social de Grupo, incorporado experimentalmente en el programa de estudios de la Escuela de Servicio Social "Dr. Alejandro del Río" en 1943.

A fines del tercer decenio se modifica nuevamente el programa de estudios, con miras a una unificación curricular y lograr un mejoramiento de la formación profesional. Se observa un incremento de las asignaturas de carácter médico, jurídico y profesionales, impartándose además conocimientos sobre "Doctrinas Sociales Contemporáneas " y "Evolución Social de Chile".(Ver anexo N° 3)

Sin embargo, es necesario destacar que a las asignaturas profesionales contempladas en el plan de estudios del decenio anterior, son incorporadas en 1954 : Servicio Social Profesional - Investigación Social y el Método de Organización y Desarrollo de la Comunidad, incorporado experimentalmente a partir de 1952 al programa de estudios de la Escuela de Servicio Social Dr. Alejandro del Río.

En 1963 hay una nueva modificación curricular (Ver anexo N° 5) y se anexan al programa de estudios de Servicio Social las asignaturas de: Antropología - Economía y Desarrollo - Teoría y Técnicas Administrativas - Cooperativismo - Supervisión - Planificación y Política Social - y conocimientos de Dinámica de Grupos. Se refunden y excluyen algunas de carácter médico (ver pág. 110) y Etica Profesional, asignatura que es incluida posteriormente a partir de 1974.

Durante el último decenio, específicamente a partir de 1968, se producen constantes modificaciones curriculares. Entre 1970 y 1973 el programa de estudios se ve alterado en sus contenidos y objetivos al ser estructurado con un enfoque políticamente parcializado y comprometido, en el cual son excluidas las asignaturas de carácter médico y jurídico no indispensables a la formación profesional y Supervisión, entre otras, y se anexan: Introducción a la Filosofía, Matemáticas Generales - Materialismo Histórico y Técnicas de la Comunicación.

En 1974, el programa de estudios fue reestructurado y unificado, eliminándose las asignaturas de contenido evidentemente cuestionables y anexándose : Filosofía Social - Sociología del Desarrollo - Administración de Programas de Bienestar Social y Planificación Social.

Por su parte la metodología o asignaturas profesionales propiamente tales, alcanzan su mayor grado de cientificidad con el "Ciclo Tecnológico", que se constituye en el último decenio en la herramienta básica del Servicio Social Profesional, permitiendo operacionalizar e integrar la metodología de éste mediante el apoyo científico de las técnicas de Investigación y Planificación Social.

Al analizar la evolución de las Prácticas Profesionales, debemos decir que ésta es muy similar, cronológica y cualitativamente hablando, a la experimentada por las asignaturas profesionales en la evolución de los programas de estudio, especialmente en lo que a metodología se refiere, ya que las respectivas prácticas metodológicas al momento de ser oficializadas en las Escuelas de Servicio Social, sólo se realizaron con una diferencia de tiempo no mayor de dos años después de ser incorporadas definitivamente como asignaturas teóricas, considerando que previamente estas Prácticas, con excepción de la de Servicio Social de Caso, tenía el carácter de experimental.

Observamos entonces dentro de la evolución de las prácticas profesionales, que en un comienzo éstas se remitían a visitas a instituciones, específicamente, de la Junta Central de Beneficencia Pública, y a la atención de Casos a través de la Oficina de Informaciones que funcionaba anexa a las Escuelas de Servicio Social, por un período no superior a tres meses cada una.

Posteriormente, al extenderse la duración de la Carrera, también se extendió el número y período de las prácticas profesionales, incorporándose a ellas las Estadías Reglamentarias realizadas tanto en las diversas instituciones asistenciales, previsionales y laborales (industrias) existentes, como en las Oficinas de Asistencia Social anexas a las Escuelas, con atención de Casos Sociales.

Al finalizar el segundo decenio, sin considerar las "visitas institucionales", que se mantienen a lo largo de todo el período de estudio observando modificaciones sólo en su duración y características, a las Estadías Prácticas y atención de casos de seis meses de duración, se anexa en el Tercer Año de la Carrera, una práctica experimental de 15 días de Servicio Social de Grupo y una Gran Estada de seis meses en una institución determinada al término de los tres años de estudio.

Estas primeras prácticas de trabajo con grupos fueron realizadas en la Escuela N<sup>o</sup> 20 de Santiago, la Ca-

sa de Socorros de Fuente Alto y el Settlement N° 1, extendiéndose posteriormente a otras Escuelas básicas, Casas de Menores, y en el último decenio, a sindicatos y organizaciones vecinales o comunitarias, ampliándose a cinco meses su duración.

Por su parte la Gran Estada, consistía en la atención de un número determinado de casos exigidos por la Escuela de Servicio Social en una institución de un campo de acción específico con el fin de capacitar profesionalmente a las alumnas en el manejo de la metodología de Caso individual, funcionamiento de la oficina de Servicio Social y desempeño de sus funciones profesionales. La Gran Estada abarcaba casi todos los campos de acción, cuyos centros de práctica más utilizados eran : Hospitales, Gotas de Leche y otras instituciones de salud, Casas de Menores en Situación Irregular, Servicios Previsionales (Caja de Seguro Obrero) e Industrias y Rural en menor escala.

Durante el tercer decenio, en que se agregó a las anteriores prácticas, la de Investigación Social y Organización y Desarrollo de la Comunidad en forma experimental, la Gran Estada fue utilizada por algunas alumnas para adquirir mayor capacitación en la aplicación de esta última metodología, considerando que la breve experiencia desarrollada les había reportado resultados muy satisfactorios. A partir del cuarto decenio, en que se suprimió la Gran Estada, el Método de Organización y Desarrollo de la Comunidad se oficializó en todas las Escuelas de Servicio Social

como práctica reglamentaria de cinco meses, realizada en el Cuarto Año de la Carrera. Esta práctica, que en un comienzo era aplicada solamente en las comunidades urbanas, se extendió posteriormente a las áreas rurales, donde se realizaban acciones fundamentalmente educativas (alfabetización, capacitación campesina etc.)

Durante el cuarto decenio y hasta el año 1968 aproximadamente, la formación práctica de los estudiantes de Servicio Social consistía en cinco prácticas profesionales propiamente tales distribuidas de la siguiente manera:

- a) Estada Práctica en una institución determinada, con el fin de que el alumno se interiorice y familiarice con el funcionamiento de la oficina de Servicio Social; fundamentalmente de observación y funciones menores. Esta práctica era realizada, por así decirlo, durante el primer semestre del Segundo Año, ya que el Primer Año de la Carrera estaba dedicada al "Conocimiento de la Realidad Social", que pretendía poner al alumno en contacto con el medio, los problemas en que deberá actuar y los principales recursos o instituciones que lo abordan.
- b) Dos prácticas de Servicio Social de Caso, con atención de un Caso en cada práctica. Estas eran efectuadas durante el segundo semestre de Segundo y el primero de Tercer Año.
- c) Práctica de Servicio Social de Grupo.
- d) Práctica de Investigación Social. Ambas realizadas en el segundo semestre de Tercer Año.

e) Práctica de Organización y Desarrollo de la Comunidad.

Esta tenía una duración de un semestre aproximadamente y era realizada en el Cuarto Año de la Carrera.

Desde fines del cuarto decenio, con excepción del educacional, a nivel de enseñanza básica, todos los campos de acción eran abordados heterogéneamente por los estudiantes de Servicio Social en sus prácticas profesionales.

Entre 1970 y 1973 se produce una reforma curricular que modifica completamente el esquema anterior de las prácticas profesionales de Servicio Social, dando origen a las prácticas integradas o de integración metodológica en el séptimo semestre de la Carrera. Se mantiene la práctica de Investigación Social y las restantes son reemplazadas por una "Práctica Productiva" de un semestre de duración que rompió totalmente los esquemas tradicionales, tergiversándose los objetivos profesionales de ellas.

A fines de 1973, el Colegio de Asistentes Sociales, la Asociación Nacional de Escuelas de Servicio Social y docentes, Asistentes Sociales representantes de todas las Escuelas de Servicio Social del país, inician los estudios correspondientes para lograr reestructurar el currículum de la Carrera, y muy especialmente, lo relativo a las prácticas profesionales, adecuándolas a las nuevas exigencias formativas requeridas por la reconceptualización o moderna concepción del Servicio Social Profesional chileno.

La concepción prevalente de que el Servicio Social es una tecnología social y que como tal requiere de instrumentos y herramientas científicas para su operabilidad, como asimismo, de un nivel más alto de capacitación profesional, desembocó en la adopción del "Ciclo Tecnológico" como sustento científico de la Metodología de Servicio Social Profesional, que tiene sus más fuertes bases de apoyo en las técnicas de Investigación y Planificación Social.

Este tipo de práctica de integración metodológica de base científica, fue puesto en práctica a partir de 1974 con los cursos de nivelación para egresados sin título y estudiantes del último año de la Carrera, oficializándose para los alumnos regulares en su Séptimo y Octavo Semestre, debiendo realizar su Seminario de Tesis o Proyecto Social con aplicación del Ciclo Tecnológico, en el Noveno y Décimo Semestre de la Carrera de Servicio Social. De igual forma, la "práctica introductoria" de Conocimiento de la Realidad Social es realizada por los alumnos en el Tercer y Cuarto Semestre de la Carrera.-

1.1.- CONCLUSIONES E INTERPRETACIONES DE LA EVOLUCION EXPERIMENTADA POR LA FORMACION PROFESIONAL DE SERVICIO SOCIAL EN CHILE ENTRE LOS AÑOS 1925 Y 1975.-

Con respecto a lo planteado en el análisis de la evolución experimentada por la formación profesional del Servicio Social chileno durante los cincuenta años que abarca este estudio, podríamos afirmar que ésta se caracteriza por un desarrollo constante y progresivo, cuyo dinamismo evolutivo, reflejado más enfáticamente por el crecimiento de las Escuelas y las modificaciones de sus programas de estudio, alcanzaron su máximo despliegue en la última década.

Sin embargo, aunque todos los indicadores de la variable en cuestión anteriormente analizados, por la relación existente entre sí, manifiestan también una evidente e importante evolución, sobresalen, por las razones que trataremos de demostrar a continuación, el crecimiento de las Escuelas de Servicio Social y las modificaciones experimentadas por los Programas de Estudio.

Con respecto al desarrollo de las Escuelas de Servicio Social, podemos afirmar que éstas fueron aumentando decenio a decenio, con excepción del tercero, hasta sextuplicarse a mediados del último decenio, lo que significa que hay un reconocimiento social, institucional y por qué no decirlo, en algunos períodos, gubernamental o político, de la "necesaria utilidad" de las acciones y funcio-

nes del Servicio Social Profesional, ya fuera como indispensable complemento para la eficacia de un tratamiento médico, como proporcionadora de auxilio y orientación a quienes la requieran, como coordinadora y armonizadora de las relaciones derivadas entre capital y trabajo o, y éste en menor escala, como indispensable y eficaz colaboradora en el desarrollo económico, cultural y social del país.

Esta proliferación de Escuelas de Servicio Social estaría por otra parte también, demostrando un aumento del conocimiento y prestigio de la profesión, avalado por el creciente número de aspirantes interesados en seguir dicha carrera, que adquiere su mayor áuge en el último decenio con el ingreso ascendente de varones, a la que hasta entonces había sido, sin constituir un requisito, una Carrera exclusivamente femenina.

Sin embargo, no debe desconocerse la influencia incentivadora de muchos otros factores, tales como políticos por ejemplo o cambios producidos en los valores o concepciones socio-culturales, que no es del caso analizar aquí, que contribuyeron grandemente a la realización de estos cambios, especialmente en el segundo y último decenio, dinamizando la evolución natural de este proceso. Buenos ejemplos de estos factores incidentes o propiciadores de la evolución experimentada por la formación profesional de Servicio Social, los constituyen: la creación de las Escuelas del Estado en 1940, las características y cierre de

las Escuelas de Servicio Social con sedes en Arica, La Serena, Chillán y Osorno (1969 - 1973), el ingreso de varones a la Carrera y las modificaciones curriculares ocurridas en las Escuelas de Servicio Social en igual período.

Por otra parte, aunque las características observadas por la formación profesional de Servicio Social durante el período 1970-73, especialmente en lo que se refiere a contenidos teórico - prácticos incorporados por las modificaciones curriculares, lesionaron el prestigio alcanzado por el Servicio Social Profesional chileno y determinaron la disminución en un tercio del número de Escuelas de Servicio Social existentes en ese entonces, éste, lejos de sufrir un retroceso, obtuvo un positivo saldo a su favor. La experiencia caótica vivida por la formación profesional de Servicio Social durante el mencionado período, sirvió de aliciente a su dinámica evolución, surgiendo un Servicio Social renovado, con técnicas más científicas y objetivos y roles más claros y definidos, lo cual redundó favorablemente en un enriquecimiento de la calidad de la enseñanza profesional y en sus perspectivas de desarrollo.

Como hemos señalado, los primeros programas de estudio, motivados por las necesidades y objetivos de las primeras Escuelas de Servicio Social chilenas e inspirados en esquemas europeos (belgas y alemanes), poseían un recargo de información de carácter médico, jurídico y de manualidades prácticas, que fueron evolucionando y perfeccionándose hasta llegar a la concepción del actual esquema

curricular, en el que se han eliminado aquellas materias especializadas como: Biología y Alimentación; Patología; Higiene y Prevención; Derecho Penal etc., innecesarias a los requerimientos del quehacer profesional de Servicio Social, incorporándose a cambio (ver anexo N° 7), aquellas disciplinas formadoras de una conciencia científica, adecuadas tanto a las necesidades nacionales como a los objetivos y requerimientos de la nueva concepción del Servicio Social Profesional.

Lo propio sucede con la evolución de las prácticas profesionales, en las que no obstante haberse incorporado dos nuevas herramientas metodológicas a la formación y quehacer profesional de Servicio Social, (Servicio Social de Grupo y Organización de la Comunidad) hasta comienzos del quinto decenio se observa un importante predominio de las prácticas de Servicio Social de Casos por sobre los demás procedimientos metodológicos. Este desequilibrio es superado con las prácticas de integración metodológica o Metodología Aplicada y el Ciclo Tecnológico a partir de 1970.

Cabe destacar además como factores importantes en la evolución de la formación profesional, que por su estrecha relación con los indicadores precedentemente señalados evolucionaron casi paralelamente a ellos, el desarrollo alcanzado por los objetivos de las Escuelas de Servicio Social, la extensión de la Carrera, los requisitos de ingreso y el logro del Título universitario.

El análisis de la evolución de los objetivos de las Escuelas de Servicio Social nos muestra que, aunque todos coincidían en la formación de profesionales de Servicio Social, pretendían además predeterminar roles y delimitar sus funciones: "formar Visitadoras o Asistentes Sociales para .... sistematizar la asistencia social, servir y educar etc." (33), lo que nos estaría demostrando una carencia de apoyo científico donde basar su acción, y por ende, una inmadurez tecnológica producto de una desclarificación e indefinición de sus políticas, objetivos, roles, funciones y campos de acción específico. En otras palabras, el problema de los: ¿qué hacer?, ¿a quién?, ¿dónde?, ¿por qué?, ¿para qué? y ¿con qué recursos?; situación que comenzó a preocupar a los estudiantes y docentes de las Escuelas de Servicio Social tanto del país como de América Latina, quienes iniciaron la búsqueda de un marco teórico a la luz de la reconceptualización del Servicio Social Profesional. Esta búsqueda concluyó en un positivo intento por resolver ampliamente esta problemática, mediante la adopción del Ciclo Tecnológico, concebido como expresión técnica de la instrumentalización del conocimiento científico.

Con respecto a los requisitos de ingreso, a medida que las Escuelas de Servicio Social fueron elevando su nivel de enseñanza y perfeccionando sus programas de estudio, debiendo para ello prolongar su duración, se observa la exigencia de una mayor preparación cultural a los postulan-

---

(33) Ultimo párrafo pág. 160 y pág. 161 .-

tes a ellas. Sin embargo, estos requisitos se unificaron, alcanzando, podríamos decir, su máximo nivel, cuando las Escuelas de Servicio Social adquirieron el carácter de universitarias, simplificándose las exigencias a partir de 1967, en que con motivo de la Reforma Educativa, los nueve requisitos de ingreso a la Carrera de Servicio Social estipulados en el Reglamento del año 1954, se redujeron solamente al puntaje devengado de la prueba de Aptitud Académica y de la Concentración de Notas de la enseñanza media.-

2.- ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE SERVICIO SOCIAL ENTRE LOS AÑOS 1925 Y 1975.

Analizaremos la evolución del concepto de Servicio Social Profesional experimentada a través de estos cincuenta años, considerando dos aspectos:

- 1.- Análisis de las diferentes definiciones o evolución conceptual.
- 2.- Principales influencias y sus consecuencias o efectos en la evolución conceptual.

Comenzaremos diciendo que, como una necesidad de sistematizar la asistencia social en nuestro país y de parte de los médicos de contar con una eficiente colaboradora en la lucha frente a los graves problemas médico-sociales de la época, nació el Servicio Social Profesional en Chile, concebido como una actividad de ayuda organizada que requería de personal especializado para su desempeño.

Este primer concepto, aplicado profesionalmente a las personas y familias necesitadas que constituían los sujetos de atención de Servicio Social y hacia los cuales orientaba su acción proporcionándoles ayuda material y preocupándose por conocer a través de encuestas sociales, sus necesidades y personalidad, se modificó bajo la influencia del liberalismo económico y de la Escuela Histórica, en el aspecto metodológico, eminentemente casuístico, dándosele especial importancia a los factores psico-

lógicos como generadores de los problemas o conflictos de sus "clientes".

Posteriormente, se dejó sentir una fuerte influencia norteamericana a través de las teorías de Marie Richmond primezo y posteriormente, de Virginia Robinson. Ello, unido a la bibliografía utilizada por los estudiantes y a la necesidad de perfeccionamiento de nuestras profesionales, cuyos nuevos conocimientos adquiridos en Estados Unidos fueron adoptados por así decirlo, textualmente por el Servicio Social Profesional chileno, traje consigo una evolución metodológica y conceptual del Servicio Social.

Es así como ya en el segundo decenio, por influencia además de la Escuela sociológica y la incorporación de la Metodología de Servicio Social de Grupo como otra herramienta de trabajo profesional, este concepto evoluciona considerablemente al definírsele como "un conjunto de principios y de técnicas mediante las cuales se ayuda a los individuos a resolver sus propios problemas" (34), reconociéndose en él ya no un rol de "ejercicio de la caridad", sino un rol educativo, orientador y que requiere de un conjunto de técnicas para llevar a cabo su labor .

En el tercer decenio y a raíz de innumerables Congresos, Seminarios y Jornadas de Estudio realizados en pro de un mejoramiento y perfeccionamiento tanto de la calidad

---

(34) Cap. II. Pto. 3.- pág. 57 párrafo 2º.-

de la formación profesional como de la metodología de Servicio Social, es incorporado el Método de Organización y Desarrollo de la Comunidad y el uso de las técnicas de Investigación Social a la formación profesional, los cuales modifican y amplían el concepto a: "una actividad de ayuda destinada a lograr la satisfacción o bienestar social de individuos, grupos y comunidades". (35)

La definición anterior es modificada en el cuarto decenio, debido a la gran importancia adquirida o atribuida al Desarrollo de la Comunidad y a la aplicación del método respectivo, incentivado por las influencias ejercidas casi a fines de este período, por las teorías desarrollistas de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales y de las asignaturas como: Economía y Desarrollo; Antropología; Cooperativismo, Planificación y Política Social por ejemplo, incorporadas al Currículum de las Escuelas de Servicio Social chilenas.

Servicio Social fue definido entonces hasta 1969, fecha en que se dio real inicio a la "reconceptualización del Servicio Social" y a la elaboración de una teoría de la acción, como: "una actividad organizada, cuyo objeto es contribuir a una adaptación entre los individuos y su medio social. Este objetivo se logra mediante el empleo de técnicas y métodos destinados a que los individuos, grupos y comunidades puedan satisfacer sus necesidades y resolver sus problemas de adaptación a un tipo de sociedad que se

---

(35) Cap. III. Pto. 3.- pág. 89.

haya en proceso de evolución, así como por medio de una acción cooperativa para mejorar las condiciones económicas y sociales". (36)

Este concepto de "adaptación al medio" fue cuestionado severamente a comienzos del último decenio de este estudio por los estudiantes de la Carrera, a la cual habían ingresado los primeros varones y cuya formación profesional les había desarrollado una conciencia crítica y una amplia visión de la problemática social (a nivel macro estructural), llevando a las Escuelas a buscar nuevos roles y conceptos que se adecuaran y satisficieran los requerimientos demandados por los procesos de cambios políticos, económicos, sociales, culturales e institucionales de nuestro país. Así surgieron los roles de "agente de cambio", "concientizador" y desmistificador como precursores del proceso de reconceptualización del Servicio Social Profesional, cuyos principios, roles y objetivos tradicionales entraron en crisis.

Este proceso de cambio y de ajuste, de desorientación y desviaciones en la formación profesional del Servicio Social chileno y en el que coexistían diferentes posiciones sustentadas por las diversas Escuelas de Servicio Social respecto a lo que entendían por Servicio Social Profesional concluyó a fines de 1973, en que se definió el concepto como "una tecnología social que tiene una expresión como profesión. Entendida como tal, el proceso de

---

(36) Cap. IV. - Pto. 3 Pág. 117. párrafo 2°.-

instrumentalización del conocimiento científico en la transformación de una realidad social que requiere modificaciones, cuyo objetivo principal es contribuir al bienestar social para satisfacer necesidades y aspiraciones de los individuos y de los grupos, promoviendo su participación organizada y consciente, en acciones que le permitan superar su condición" . (37)

En este concepto, se pueden apreciar dos diferencias fundamentales en relación con el anterior y que evidencian notoriamente una gran evolución y perfeccionamiento:

- 1.- El concepto del cuarto decenio, estipulaba como rol u objeto del Servicio Social Profesional chileno, el contribuir a la adaptación social, el nuevo concepto, transformar la realidad social para el logro del bienestar social.
- 2.- El concepto anterior señala, que el Servicio Social Profesional es una actividad organizada que requiere del uso o aplicación de un conjunto de técnicas y métodos para cumplir sus objetivos; el nuevo concepto lo define, como una tecnología social que requiere de una instrumentalización del conocimiento científico para cumplir sus objetivos.-

---

(37) Cap. V. Pto. 3.- Pág. 148.- id (25).

2.1.- CONCLUSIONES E INTERPRETACION DE LA EVOLUCION EXPERIMENTADA POR EL CONCEPTO DE SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL CHILENO ENTRE 1925 Y 1975.

Al analizar la evolución del concepto de Servicio Social experimentada a través de toda la trayectoria profesional del Servicio Social chileno, se observa que, éste fue ampliándose a medida que se iban incorporando nuevas herramientas de trabajo o recursos metodológicos a su quehacer profesional, ampliándose también sus funciones y el ámbito de su acción.

Así nos encontramos con que el reducido concepto de "ayuda a individuos", fue extendiéndose también a grupos y posteriormente a "comunidades" en la satisfacción de sus necesidades. Por otra parte, al rol de "dama de la caridad", surgió el de orientadora; educadora; solucionadora de problemas; adaptadora; concientizadora; agente de cambio; desmistificadora y transformadora social, concepto este último, que podría tal vez llegar a modificar la denominación profesional de Asistente o Trabajador Social por otro más adecuado, según sea el grado de científicidad y especificidad que pueda alcanzar su acción y metodología.

Lo anterior es factible si consideramos que los actuales objetivos, técnicas, roles, contenidos curriculares o teóricos que sustentan la acción del Servicio Social Profesional y que configuran su concepto, son total-

mente diferentes a los concebidos o existentes cuando se creó el Servicio Social Profesional en Chile y que se mantuvieron teóricamente por más de cuarenta años, cuyas necesidades, realidad histórica, política y social chilena, presentaban características específicas también muy diferentes, cuya problemática enfocaron y trataron con esquemas y modelos extranjeros, obstaculizando su acción, por no ajustarse éstos a la verdadera realidad social chilena.

Si a lo anterior agregamos, el gran incremento de los campos de acción que requirieron la atención y participación del Servicio Social chileno, cuya falta de delimitación impidió un mayor progreso y un afianzamiento profesional que evitara el estancamiento de su status, no es de extrañar entonces que los fundamentos y objetivos que la sustentaban como profesión hayan degenerado en crisis, llegando al cuestionamiento de sus técnicas, métodos y esencia, y de donde resurgió el "verdadero Servicio Social" o una nueva profesión, con intereses, fines, acciones y procedimientos análogos, pero con apoyo científico, perspectivas y enfoques más reales, que debe evolucionar mucho todavía, pero que posee técnicas más depuradas, con objetivos más precisos y metas reales más factibles de cumplir.

En suma, al primer concepto de Servicio Social Profesional y al concepto actual, sólo los une los ocho principios o postulados básicos que le vieron nacer y la filosofía humanista-cristiana que le dio el ser, ya que su evolución fue tan profunda que hasta el nombre de Visitadoras Sociales que

llevaban nuestras primeras profesionales debió cambiarse por el actual (1941), antes de sus primeros veinte años de vida.-

3.- ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN EXPERIMENTADA POR EL EJERCICIO PROFESIONAL DE SERVICIO SOCIAL DESDE 1925 HASTA 1975.

Intentaremos analizar la evolución experimentada por el ejercicio profesional del Servicio Social chileno durante estos cincuenta años de vida, haciendo un análisis de la evolución experimentada por los siguientes indicadores:

- 1.- Evolución experimentada por los campos de acción de Servicio Social.
- 2.- Evolución de las funciones y acciones principales desarrolladas por los Asistentes Sociales en cada campo de acción.
- 3.- Evolución de la metodología utilizada.
- 4.- Análisis de las demandas y perspectivas ocupacionales.
- 5.- Análisis de la influencia ejercida por las principales organizaciones gremiales, académicas etc. en la evolución del Servicio Social Profesional chileno.

Con respecto a la evolución de los campos de acción profesional, se observa que casi la totalidad de los campos de acción comenzaron a desarrollarse a partir del primer decenio. Así tenemos que al campo de salud y al de menor en situación irregular, desarrollado con mayor predominio a través de las Instituciones de Asistencia Social de la Junta Nacional de Beneficencia Pública, a partir de 1926 y durante todo el decenio, le sucedieron en 1928, el laboral urbano, a través de Industrias y Cajas de Previsión, el es-

colar, el carcelario y el de docencia, algunos años más tarde.

El campo de la docencia, cárcel y escolar se dan en menor escala durante este primer decenio, desarrollándose este último, en algunas Escuelas Primarias de Santiago y otras instituciones de salud escolar de muy corta duración. Este campo sólo logró su afianzamiento a nivel de Bienestar Estudiantil, en la Universidad de Chile, creado a fines del primer decenio.

Dentro del campo laboral urbano merece destacarse, entre las principales instituciones que contaron en este primer decenio con la participación de "Visitadoras Sociales", tales como las Oficinas Salitreras e Industrias Textiles; la Caja del Seguro Obrero Obligatorio, la de la Defensa Nacional y la Dirección de Cesantía y Auxilio Social, de vigencia transitoria, la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar, por ser la primera, en la provincia de Valparaíso, que contrató los servicios de dicha profesional.

En el segundo decenio, nacen y se desarrollan los campos de: vivienda, a través de la Caja de la Habitación y rural, a través de la Unión Social de Agricultores de Chile. Y aunque se ampliaron los campos de la docencia por la creación de nuevas Escuelas de Servicio Social y el industrial, que extendió su acción territorial e institucional, siguió predominando el ejercicio profesional

en los campos de Salud y Jurídico, especialmente, en este último, en el del menor en situación irregular.

Durante los decenios posteriores, aunque en forma incrementada, continúa manteniéndose el mismo número de campos de acción profesional del Servicio Social existentes en el segundo decenio y con iguales características, es decir, siempre ocupando el campo de la Salud, proporcionalmente, el mayor número de Asistentes Sociales.

Sin embargo, vale la pena destacar que a partir del cuarto decenio, se realizan las primeras experiencias en Servicios de Bienestar a nivel de Liceos e Industrias y Poblacional o Desarrollo Comunitario, primeramente, a través del Servicio Nacional de Salud y la CORVI. y posteriormente, de Intendencias y Municipalidades. Por otra parte, en el Campo de la Salud nace el Servicio Social Profesional en especializaciones, tales como alcoholismo, psiquiatría, rehabilitación de lisiados etc, al organizarse el Servicio Nacional de Salud.

Durante el último decenio, se observa un gran auge del Servicio Social laboral urbano y rural, hasta 1973, fecha en que por reestructuración política, económica e institucional se ve restringido el ejercicio profesional en casi la totalidad de los campos, homogenizando el desarrollo de los campos de: salud, industrial, menor en situación irregular y docencia; y presentando posibles expectativas de desarrollo, el campo poblacional, una vez que

se haga operable el actual proyecto de regionalización del país.

En relación a la evolución de las principales funciones y acciones desarrolladas por el Servicio Social Profesional en cada campo de acción, con excepción del docente, es posible observar, aunque se evidencian algunas evoluciones a este respecto, que a fines de este quinto decenio, un porcentaje apreciable de profesionales aún continuaría desarrollando las mismas acciones y funciones realizadas por las primeras "Visitadoras Sociales", especialmente en el campo industrial.

Así tenemos que junto al principal rol de colaboración médica desempeñado por el Servicio Social Profesional chileno al comenzar el primer decenio de vida, desarrollaron también acciones asistenciales de carácter paliativo y de información, ejerciendo de preferencia las funciones de atención de Casos, realización de trámites y encuestas.

A las funciones anteriores, se anexó más tarde la Visita Domiciliaria, entrevistas, atención de público beneficiario y tratamiento de Casos Sociales con un enfoque micro social de su problemática, razón por la cual sus acciones continuaron siendo paliativas. Sin embargo, cabe hacer notar que desde fines del primer decenio, las denominadas en ese entonces "Visitadoras Sociales, ocuparon cargos de jefatura en las diversas instituciones donde ejercía un conjunto o equipo de estas profesionales.

A partir del segundo decenio, a la acción asistencial del Servicio Social Profesional, surgió además una educativa, que configuró ya en el cuarto decenio, por influencia del avance metodológico y de la evolución de la formación profesional, un rol orientador y socio educativo, definiendo el carácter o extensión de las acciones de Servicio Social en: preventivas, curativas y rehabilitadoras. A las funciones tradicionales se incorporó en algunos campos, tales como el de Salud y Jurídico por ejemplo, y por algunos profesionales, el desarrollo y ejecución de programas en equipo interdisciplinario y en coordinación con otras instituciones (Salud - Vivienda - Educación).

Estas funciones son mantenidas en el quinto decenio hasta 1973 aproximadamente, en que se pretendió, a partir de 1970, modificar el rol del Asistente Social profesional en concientizador, desmistificador etc, desarrollado en mayor profundidad por estudiantes en práctica y últimos egresados, preferentemente, en el campo industrial y rural en sus acciones con los sindicatos respectivos, pero que no afectó mayormente a las funciones y acciones tradicionales ejercidas por el Servicio Social Profesional chileno.

En 1974, por efecto del proceso de reconceptualización y de reestructuración o reorganización del Servicio Social Profesional, se determina como su rol, el de contribuir a la planificación y ejecución de las políticas sociales del Estado, de las empresas e instituciones

públicas y privadas. Fijándose entre sus funciones específicas las siguientes:

- "una educativa: orientada a estimular en individuos y grupos la búsqueda de conocimientos necesarios para la acción".
- "una asistencial: orientada a la atención de necesidades inmediatas" y
- "una coordinadora: orientada a considerar la problemática social no en forma parcial sino como una globalidad, para la mayor utilización de recursos". (38)

Con respecto a la evolución metodológica utilizada en el ejercicio profesional del Servicio Social, se observa que, no obstante haberse incorporado Servicio Social de Grupo y Organización y Desarrollo de la Comunidad a la metodología de Servicio Social, eminentemente casuística hasta mediados del segundo decenio aproximadamente y de los progresos alcanzados por ésta en el plano teórico y de formación profesional, continuó predominando hasta fines del quinto decenio el uso de la metodología de Servicio Social de Caso individual.

En la práctica y no obstante haberse reconocido la gran utilidad de los métodos y técnicas de Investigación Social en la metodología y quehacer profesional de Servicio Social, este método científico para el conocimiento es, al igual que la metodología de Servicio Social de Grupo y de Comunidad, utilizado en una propor-

---

(38) Ob. cit. en cap. V ; pág 148. Id. (25).-

ción muy reducida por los Asistentes Sociales en relación con la Metodología de Caso Social Individual.

Del nuevo concepto de Servicio Social Profesional y la adopción del "Ciclo Tecnológico", aunque se estima muy prematuro observar estas modificaciones dentro del quehacer habitual tradicional de los Asistentes Sociales, se podría decir que potencialmente representa, a través del ejercicio e influencia de la acción desarrollada por los nuevos y futuros profesionales, el motor conductor y promotor de una significativa evolución en el ejercicio profesional del Servicio Social chileno.

Con respecto a las demandas y perspectivas ocupacionales, observamos que el ejercicio profesional gozó de gran demanda durante sus primeros treinta años de vida, lo cual es demostrado por el áuge e incremento de las Escuelas y la rápida proliferación de los diferentes campos de acción en que era requerida la participación profesional de Servicio Social.

Sin embargo, si en el tercer decenio existían Asistentes Sociales que trabajaban en más de una institución, la concentración del mayor número de Escuelas de Servicio Social en la zona central y de mayor industrialización, como son Valparaíso y Santiago, la carencia de una especialización profesional por campo y la creación de nuevas carreras técnicas y universitarias, tales como Asistentes Judiciales y Prácticos Agrícolas por ejemplo,

fueron saturando el mercado, restringiendo las expectativas e incrementando la oferta de Asistentes Sociales.

Lo anterior se ve agravado por la situación económica general del país a fines del último decenio, cuya política de reducción del presupuesto fiscal y su consecuente necesidad de limitar el número de trabajadores fiscales o públicos y el cese de nuevas contrataciones por una parte, y por otro, el efecto de este sistema y política económica en la empresa privada, contribuyó a recrudecer aún más la problemática para los últimos profesionales egresados de las Escuelas de Servicio Social del país, especialmente, los de las localizadas en la zona central.

Sin embargo, este panorama aparentemente desolador, hizo reflexionar seriamente a los Asistentes Sociales a través del Colegio de Asistentes Sociales, la Asociación Nacional de Escuelas y Carreras de Servicio Social y la dirección de las propias Escuelas, acerca del devenir de la Carrera, cuya preocupación y toma de conciencia de la real dimensión de esta problemática, promovió un despliegue de esfuerzos y acciones destinadas a renovar, modernizar y científicar las técnicas y métodos del Servicio Social Profesional, adecuando sus objetivos y acciones a las necesidades y recursos nacionales, haciendo con ello renacer, o mejor dicho, dar vida a un nuevo Servicio Social Profesional en Chile.

Ahora, en la esperanza de que este crezca y se desarrolle conforme a sus sólidas bases formativas y de que el conocimiento del valor de sus acciones se extienda y proyecte hacia campos aún vírgenes para el Servicio Social Profesional, como es el educacional a nivel de enseñanza básica por ejemplo, el poblacional, en proyectos de desarrollo social o, el de la investigación social, sin lugar a dudas que mejorarán las perspectivas ocupacionales y se incentivará el nivel de la demanda.

Ahora bien, si observamos detenidamente el proceso evolutivo del Servicio Social Profesional chileno, nos encontramos con que muchas de las gestiones que introdujeron modificaciones, transformaciones y perfeccionamiento en la formación y el ejercicio profesional de Servicio Social, fueron motivadas y encauzadas en gran medida por la acción de organismos nacionales e internacionales preocupados por la difusión, desarrollo y perfeccionamiento del Servicio Social Profesional. Así tenemos que la Unión Internacional de Servicio Social con sede en Bélgica, fue el primer organismo encargado de difundir el Servicio Social, incentivando la creación de Escuelas y el mejoramiento de la formación profesional.

Ya en el primer decenio, se creó para su efecto específico, el Comité Internacional de Escuelas de Servicio Social (1929), quien celebró en diferentes países una serie de Conferencias Internacionales, una de las

cuales, realizada en nuestro país, resolvió la ampliación de la Carrera a tres años con su consiguiente modificación curricular.

Posteriormente, por influencia y participación directa de las "Visitadoras Sociales" egresadas de las Escuelas pioneras de Servicio Social chilenas, se crearon Escuelas de Servicio Social en toda América Latina y como una forma de unificar y elevar el nivel de enseñanza, como de compartir experiencias y discutir los diferentes problemas, necesidades y aspiraciones del Servicio Social Profesional en América, la Escuela "Alejandro del Río" organizó en 1945 el Primer Congreso Panamericano de Servicio Social en Santiago de Chile, de donde surgió la idea de que cada país formara su Comité Nacional de Escuelas de Servicio Social que se preocupara de confrontar programas que permitan elevar el nivel profesional y mantener intercambio y contacto permanente a nivel internacional.

Como resultante de este Congreso, se formó en Octubre del mismo año en nuestro país, el Círculo de Estudios Sociales, que agrupó a 60 Asistentes Sociales chilenas, quienes se preocuparon de estudiar el aspecto teórico y práctico del Servicio Social Profesional chileno a fin de ser presentado al 2º Congreso Panamericano realizado en Rio de Janeiro el año 1949.

El Círculo de Estudios Sociales fue el precursor de la Asociación Chilena de Escuelas de Servicio Social,

creada en 1947 y del Colegio de Asistentes Sociales, creado en 1955, porque hasta esa fecha fue el único organismo nacional capaz de reunir en su seno a Asistentes Sociales de todos los campos de acción y de las diferentes Escuelas de Servicio Social del país, que hasta ese entonces sólo mantenían contacto con sus propias egresadas.

Como resultante de estos Congresos y de las acciones del Círculo de Estudios Sociales y de la Asociación Chilena de Escuelas de Servicio Social, se obtiene el nivel universitario de la enseñanza o formación profesional y todas las modificaciones contempladas en el Reglamento de 1954 de las Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile.

En 1955 se crea el Colegio de Asistentes Sociales y con él, el organismo legal que reconoce, protege y agrupa profesionalmente a todos los Asistentes Sociales titulados, encontrándose entre sus acciones más destacadas en pro de la evolución profesional del Servicio Social, el de organizar cursos de post grado de capacitación y perfeccionamiento profesional a sus asociados, preocupándose, junto con la Dirección General de Escuelas y la Asociación Chilena de Escuelas de Servicio Social, del mejoramiento del nivel de formación profesional y de la creación de un Instituto Superior a nivel de post grado, que funcionó transitoriamente, tendiente a lograr la especialización en Servicio Social.

En cuanto a la evolución experimentada por el Servicio Social Profesional chileno a partir de la segunda mitad del último decenio de este estudio, le cupo también una destacada participación al Colegio de Asistentes Sociales y Consejos Regionales, a la Asociación Nacional de Escuelas y Carreras de Servicio Social y a las propias Escuelas de Servicio Social, especialmente, en la reconceptualización de éste y en la reestructuración de la Carrera y de sus Programas de Estudio.-

3.1.- CONCLUSIONES E INTERPRETACION DE LA EVOLUCION EXPERIMENTADA POR EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL SERVICIO SOCIAL CHILENO ENTRE 1925 Y 1975.

Del análisis de la evolución experimentada por el ejercicio profesional del Servicio Social durante estos cincuenta años de vida se desprende lo siguiente:

- 1.- Que algunos indicadores del ejercicio profesional como funciones realizadas y metodología utilizada, manifestarían un estancamiento evolutivo o un desarrollo muy lento.
- 2.- Que los campos de acción profesional, con excepción del rural, vivienda y poblacional, se generaron y extendieron casi en forma simultánea, abarcando posteriormente a los campos mencionados.
- 3.- No dinamizó la evolución del ejercicio profesional de Servicio Social porque:
  - a.- La proliferación excesiva de los campos de acción durante los primeros años de vida profesional, en que se poseían técnicas imperfectas, en muchos de los cuales se debió improvisar porque las Visitadoras Sociales no estaban debidamente preparadas para abordarlos, impidió la evaluación constante de ellos obstaculizando su mayor desarrollo y perfeccionamiento profesional.
  - b.- El individualismo de cada Escuela, al relacionarse exclusivamente con sus propias egresadas durante los

dos primeros decenios, impidió un mayor intercambio de experiencias y las posibilidades de enfrentar en forma conjunta los diferentes problemas planteados en el quehacer profesional de cada campo específico.

c.- La carencia de roles específicos y funciones bien delimitadas contribuyó a que sus colaboradores, médicos, empresarios u otros profesionales, le impusieran en un comienzo a la "Visitadora Social", funciones ajenas (secretaria, enfermera sanitaria etc.) para las cuales no estaba calificada y que redundó en una subestimación de sus propias labores profesionales.

d.- La falta de recursos limitaba su acción profesional.

e.- Hubo mayor preocupación de parte de los organismos correspondientes por enriquecer y elevar el nivel de la formación profesional, en donde concentraron todos sus esfuerzos; siendo ésta escasa con respecto al ejercicio profesional.

f.- Las acciones y funciones desarrolladas por los Asistentes Sociales en los diferentes campos, sentaron un precedente difícil de cambiar bruscamente en la población y en las diferentes instituciones, lo que generó la proyección de una imagen distorsionada frente a sus capacidades reales y al valor de sus acciones.

4.- Este problema de desinformación y carencia de recur-

sos influyó de tal manera en la evolución del ejercicio profesional, que uno de los campos en que la acción de Servicio Social es más indispensable y de logros potenciales de mayor fructificidad, el educacional o escolar a nivel de enseñanza básica, virgen aún para el Servicio Social, jamás logró afianzarse, pese a que su necesidad es latente y de reconocida importancia. El Colegio de Asistentes Sociales, conjuntamente con la Asociación Nacional de Escuelas y Carreras de Servicio Social, deberían insistir e intensificar sus campañas de motivación entre las autoridades y organismos de gobierno respecto de esta necesidad, a fin de lograr que se contemple dentro del presupuesto respectivo, la contratación de Asistentes Sociales para el campo educacional.-

4.- RELACION EXISTENTE ENTRE LA REALIDAD POLITICA, ECONOMICA Y SOCIAL DE CHILE Y EL SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL CHILENO ENTRE LOS AÑOS 1925 Y 1975.-

Si tratamos de establecer una relación entre la realidad o características políticas, económicas y sociales de nuestro país desde 1925 hasta 1975 y el desarrollo del Servicio Social Profesional chileno, encontramos que éste nació un poco desvinculado de aquel, ya que si bien lo recordamos, el Servicio Social Profesional nació en nuestro país, no por iniciativa gubernamental ni por una necesidad nacional, sino por iniciativa privada de un miembro de la Junta Central de Beneficencia y para satisfacer una necesidad asistencial de carácter institucional.

Ni siquiera nació el Servicio Social Profesional chileno para satisfacer "necesidades sociales", ya que los múltiples y graves problemas sociales existentes, tales como cesantía, bajos salarios, hacinamiento por carencia de viviendas adecuadas, analfabetismo y deserción escolar, delincuencia etc, al margen de los problemas médico sociales, tales como tuberculósis, desnutrición infantil, alta tasa de mortalidad infantil etc, entre otras, sólo eran tratados en forma aislada y parcializada, dándosele mayor énfasis, por razones obvias, ya que la mayoría de los componentes del cuerpo directivo de la Junta Central de Beneficencia Pública eran Médicos, al aspecto o problemas de salud.

Por otra parte, la formación profesional de las primeras Visitadoras Sociales correspondía a esquemas europeos y posteriormente, norteamericanos, adecuados a una realidad social diferente a la nuestra, característica que se mantuvo, especialmente en el aspecto metodológico, hasta mediados del quinto decenio, aproximadamente.

En 1929, la anarquía política y crisis económica que afectó en ese entonces a nuestro país, agudizaron los problemas económico-sociales de la población, debiendo crearse las "Islas del Pobre", atendidas por Visitadoras Sociales, como medida de emergencia. Esto impulsó a las instituciones gremiales a aumentar su presión en demanda del cumplimiento de la legislación social recientemente aprobada, situación que obligó a las Industrias a contratar Visitadoras Sociales, para que se preocuparan de atender las necesidades y problemas de sus trabajadores, como asimismo, orientarlos con respecto a los beneficios sociales correspondientes. Actuando de nexo entonces, entre los beneficios de la legislación social vigente y los beneficiarios, nace el Servicio Social en las Industrias y en las Cajas de Previsión Social .

En 1940, en reconocimiento a la utilidad y valor de la labor y acciones desarrolladas por el Servicio Social Profesional, especialmente frente a la emergencia demandada por el terremoto de Chillán en 1939, el gobierno crea las Escuelas de Servicio Social del Estado, impul-

sando con ellas, el crecimiento y desarrollo del Servicio Social Profesional por todo el territorio.

Mientras tanto el Servicio Social Profesional ha continuado expandiendo y desarrollando sus campos y acciones totalmente desvinculadas o ajenas a la realidad política, económica y social existente, conociendo y atendiendo los problemas sociales a nivel de individuo-problema, bajo un contexto micro social y realizando acciones paliativas, razones por la cual los problemas sociales de la población chilena, no sólo continúan subsistiendo, sino que tienden a agravar la problemática.

Es sin embargo a partir del quinto decenio, con el llamado "despertar de América Latina" y las teorías desarrollistas, la influencia de los medios modernos de comunicación, la incorporación de asignaturas científicas y sociales al Programa de Estudios de Servicio Social y la gran evolución política, cultural y social desarrollada en nuestro país a partir de este decenio, que el Servicio Social comienza a tomar conciencia de esta realidad, criticando y cuestionando sus objetivos, métodos, formación, roles, funciones etc, especialmente a nivel del alumnado, cuyo pensamiento crítico y reflexivo, lo lleva a la necesidad de enfrentar la problemática social a un nivel macro estructural y a adecuar sus conocimientos, técnicas y métodos, a estos requerimientos, bajo una perspectiva netamente local o nacional. Surge así el proceso de reconceptualización del Servicio Social Profesional, que culminó

con un Servicio Social renovado, que podríamos denominar "nacionalista" y con una metodología que le permite colaborar activa y eficazmente en el desarrollo económico, social y regional del país, elaborando y ejecutando políticas racionales, con un enfoque global de la problemática.-

5.- RELACION EXISTENTE ENTRE LAS POLITICAS DE LOS DIFERENTES GOBIERNOS Y LA EVOLUCION DEL SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL CHILENO.

Aunque el Servicio Social Profesional chileno, como bien dijéramos en el capítulo anterior, nació y vivió su mayor tiempo desvinculado de la realidad política, económica y social existente en nuestro país, no sucede lo mismo con respecto a las principales políticas sociales de los diferentes gobiernos, ya que muchas de ellas influyeron y contribuyeron a la evolución del Servicio Social Profesional.

La legislación social promulgada en 1924 reiteramos, fue el nexo que impulsó el nacimiento o dio origen al campo de acción industrial en Servicio Social Profesional.

En el segundo decenio, con la creación de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio Social y la Caja de la Habitación, nace el campo de la vivienda; ampliándose el campo de la docencia con la creación de las Escuelas de Servicio Social del Estado.

Al crearse, casi a fines del tercer decenio, el Servicio Nacional de Salud y la Corporación de la Vivienda, nacen las primeras experiencias en Organización y Desarrollo de la Comunidad a través de las Unidades Sanitarias de Santiago y otras Poblaciones, y se extiende el

campo de la vivienda.

La creación del Servicio Nacional de Salud trajo consigo, el tener que participar el Asistente Social en la ejecución de los programas y políticas de la Institución, como asimismo, adecuar sus acciones a los fines perseguidos por este servicio mediante las funciones de : "prevención, tratamiento y rehabilitación" en materia de salud.

En el cuarto decenio, la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, la Corporación de la Vivienda y los Ministerios de Agricultura y Educación, coordinaron sus programas de desarrollo social, incluyendo en ellos la participación de los Asistentes Sociales que se desempeñaban en dichas instituciones, para trabajar en equipo interdisciplinario en organización, desarrollo y equipamiento comunitario. También y de acuerdo con los planes y política de gobierno, las Asistentes Sociales de la sección "Autoconstrucción" de la CORVI., participan en la erradicación de las poblaciones callampas y en organización y desarrollo de las nuevas poblaciones.

Con la creación de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, el año 1964, se abre para el Servicio Social Profesional el campo del Bienestar Estudiantil a nivel de Liceos o Establecimientos de Enseñanza Media.

Durante el último decenio, la política de Reforma Agraria, propició la extensión y desarrollo del campo rural.

La política de vivienda, que creó el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, la Corporación de Servicios Habitacionales y la Corporación de Mejoramiento Urbano, amplió aún más el campo de la vivienda y el de desarrollo de la comunidad a nivel de práctica profesional.

Por otra parte, la Ley de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, amplió la dotación de Asistentes Sociales a nivel de Intendencias, Municipalidades y otros organismos de vigencia transitoria, como "Promoción Popular" por ejemplo, dándosele gran énfasis a nivel de formación profesional, a la investigación social y a la práctica de Servicio Social de Grupo.

Para colaborar con la Reforma Agraria, los estudiantes de Servicio Social aplicaron la metodología de Organización y Desarrollo de la Comunidad en los "Asentamientos", dándosele gran énfasis al cooperativismo.

Posteriormente, entre 1970 y 1973, tanto las políticas de gobierno como todo el sistema político imperante, afectaron, como ya lo señaláramos con anterioridad, al Servicio Social Profesional, específicamente a su formación; resurgiendo, también influenciado por las características de la nueva política económica y social, el actual Servicio Social Profesional, cuyas mejores expectativas de desarrollo para la Carrera lo constituye el proyecto de regionalización del país.-

6.- CONCLUSION FINAL CON RESPECTO A LA HIPOTESIS PLANTEADA Y SUGERENCIAS.

Del análisis y conclusiones de este estudio se desprende que la hipótesis planteada: "la formación profesional de Servicio Social habría experimentado entre los años 1925 y 1975 en nuestro país, una evolución mucho más dinámica que la experimentada por el ejercicio profesional durante igual período", queda ampliamente confirmada.

Sin embargo, antes de proponer las sugerencias correspondientes, tendientes a nivelar, o al menos, atenuar el desnivel existente entre el ejercicio y la formación profesional de Servicio Social, se estima necesario señalar a nivel de conclusiones, las siguientes consideraciones:

- 1.- Que la Srta. Graciela Lacoste, Presidenta de la Liga Femenina de Valparaíso en 1940, en un discurso publicado en el Diario "El Mercurio" de esta ciudad, en donde apoyaba la declaración de la Asociación Provincial de Visitadoras Sociales en defensa de sus verdaderas funciones profesionales (respecto de la situación generada en 1940 con el proyecto de creación de la Escuela de Servicio Social en Valparaíso) (39), previó la necesidad de especialización de los Asistentes Sociales, para cuando éstos hubieran alcanzado el número necesario para los diferentes campos. Esta moción concuerda

---

(39) Cap. II Pág. 55 párrafos 1 y 2 .-

con la señalada en 1942 por la Sra. Luz Romero de Tocornal, al sugerir en su evaluación del Servicio Social Profesional chileno, la delimitación de los campos de acción profesional, a fin de superar definitivamente su permanente condición de pioneras" (40).

- 2.- Que el Servicio Social Profesional chileno, generalmente ha sido tratado, analizado y evaluado desvinculado de las características o hechos históricos, políticos, económicos y sociales del país, lo cual significaría un obstáculo para llegar a establecer un diagnóstico real o exacto de su evolución, especialmente, en lo que respecta al ejercicio profesional, cuyos estudios o investigaciones llevadas a cabo en este aspecto, han contribuido en poco o nada a la evolución de éste. Con frecuencia se tiende a analizar o evaluar, ya sea todos o algunos indicadores de esta variable como un ente separado, independientemente de la realidad política, económica y social en que se gestó, desarrolló y de la cual forma parte.

En base a estas dos consideraciones precedentes es que formulo las siguientes sugerencias:

- 1.- Que el Colegio y la Asociación Nacional de Escuelas de Servicio Social intensifiquen sus esfuerzos porque se haga realidad la especialización en Servicio Social, desarrollada a nivel horizontal y vertical (de campos de acción y de dirección, a fin de delimitar definitivamente sus campos y niveles de acción y lograr con ello

---

(40) Cap. II pág. 59-60 Id. (10).

darle un importante empuje a la evolución del ejercicio profesional.

- 2.- Que se otorgue un mayor énfasis al perfeccionamiento o reactualización de conocimientos y capacitación profesional de los Asistentes Sociales en ejercicio a través de las Universidades, como asimismo hacer conciencia de esta necesidad en nuestros profesionales, contribuyendo de esta forma a superar el desnivel existente entre el estancamiento evolutivo del ejercicio profesional y la dinámica de la formación. Practicar y difundir los nuevos recursos metodológicos del Servicio Social Profesional y lograr poco a poco cambiar la imagen tradicional del Asistente Social, mejorar su status y demostrar la importancia y proyecciones de sus verdaderas funciones profesionales.
- 3.- Que los organismos de Servicio Social correspondientes promuevan y generen las condiciones necesarias para que pueda ser desarrollado a breve plazo el campo educacional a nivel de enseñanza básica y el poblacional o comunitario, a través del proyecto de regionalización, con lo cual se solucionaría el problema ocupacional para los actuales y futuros profesionales de Servicio Social.
- 4.- Que este estudio exploratorio sea una introducción a la temática y una invitación a proseguir realizando otras investigaciones más específicas respecto del

comportamiento de una u otra de las variables o de algunos de sus indicadores aquí tratados someramente, a fin de, a partir de esta sistematización de la evolución del Servicio Social Profesional chileno y su intento por efectuar una primera aproximación diagnóstica de su realidad, pueda llegar a realizarse, a través de otros estudios más profundos del tema, un diagnóstico y evaluación de su trayectoria, a objeto de permitir, sobre una base real, elaborar un proyecto o política de desarrollo que determine el camino a recorrer, definiendo claramente los roles, funciones y acciones a realizar por este nuevo Servicio Social Profesional o cualquiera sea el nombre que reciba.-

ANEXOS

A N E X O N ° 1

Programa de estudios de las Escuelas de Servicio Social del Estado estipulado en el Reglamento de 1941.-

PRIMER AÑO . Primer semestre ( del 15 del 3. al 1° del 9)

Cursos teóricos .

- 1.- Elementos de Economía Política.
- 2.- Geografía e Historia de Chile.
- 3.- Nociones generales de Derecho.
- 4.- Psicología, Genética y Diferencial.
- 5.- Higiene y Medicina preventiva.
- 6.- Cruz Roja. (Nociones de Anatomía, Fisiología y Patología)
- 7.- Técnicas de Casos Sociales individuales.
- 8.- Asistencia Social.
- 9.- Alimentación.
- 10.- Puericultura.
- 11.- Organización de bibliotecas.
- 12.- Círculo de lectura.

Trabajos prácticos .

- 1.- Atención de tres casos sociales individuales considerados como "Casos Menores" en la Oficina de Asistencia Social.
- 2.- Visitas semanales a instituciones de Asistencia y Previsión Social.
- 3.- Trimestre de práctica exclusivamente ( de Oct. a Dic.)  
Estadas de 15 días en Instituciones de Asistencia Social.

SEGUNDO AÑO. Primer Semestre.

Cursos teóricos :

- 1 .- Sociología.
- 2 .- Economía y Legislación Social
- 3 .- Medicina Social.
- 4 .- Técnicas de Caso Social individual.
- 5 .- Asistencia Social y Etica profesional.
- 6 .- Psicopatología e Higiene mental.
- 7 .- Nociones y práctica de Cruz Roja (cuidado de enfermos).
- 8 .- Infancia abandonada y delincuente.
- 9 .- Educación Familiar.
- 10.- Estadística.
- 11.- Pedagogía Social.
- 12.- Círculo de lectura.

Trabajo práctico .

- 1 .- Atención de 2 Casos sociales "Mayores" en la Oficina de Asistencia Social.
- 2 .- Visitas quincenales a Instituciones de Asistencia y Previsión Social.
- 3 .- Trimestre de práctica: Estada de 2 meses. (1 mes en la Of. de Asistencia Social y 1 mes en una Institución).

TERCER AÑO : Primer Semestre.

- 1 .- Seminario de Caso Social individual.
- 2 .- Círculo de lectura. (dedicado a charlas, informes etc.)

Trabajo práctico .

- 1 .- 6 meses de estada en una institución de A. Social.
- 2 .- Presentación de 2 Casos individuales "mayores" a la Of. de Asistencia Social, seleccionados de la Gran Estada.

A N E X O N º 2.

Plan de Estudios de la Escuela "Alejandro del Rio"  
correspondiente al año 1949.

PRIMER AÑO.

- 1.- Principios y Procedimientos Jurídicos.
- 2.- Nociones de Medicina .
- 3.- Psicología General.
- 4.- Alimentación .
- 5.- Puericultura .
- 6.- Asistencia Social.
- 7.- Caso Social Individual
- 8.- Recursos de la colectividad.

SEGUNDO AÑO .

- 1.- Psicología del Niño.
- 2.- Legislación del trabajo.
- 3.- Caracterología .
- 4.- Criminología .
- 5.- Sociología .
- 6.- Higiene .
- 7.- Caso Social Individual (segunda parte)
- 8.- Servicio Social de Grupo.
- 9.- Alimentación práctica.
- 10.- Seminario de Casos en Juzgado de Menores.
- 11.- Seminarios de Biblioteca.

TERCER AÑO

- 1.- Medicina Social.
- 2.- Psiquiatría .
- 3.- Higiene Mental.
- 4.- Psicología .
- 5.- Investigación Social.
- 6.- Doctrinas Sociales .
- 7.- Ética Profesional .
- 8.- Estadística .
- 9.- Servicio Social hospitalario
- 10.- Servicio Social de Bienestar.
- 11.- Seminarios de Memoria .

Las asignaturas teórico prácticas contempladas en los números 9 y 10 de Tercer Año, constituyen especialización .-

A N E X O N º 3.

Plan de Estudios de las Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile, aprobado el 6 de Noviembre de 1954 .-

PRIMER AÑO.

A.- Estudios teóricos:

- 1.- Nociones de Servicio Social
- 2.- Sociología .
- 3.- Nociones Generales de Patología.
- 4.- Psicología General .
- 5.- Alimentación. (teoría)
- 6.- Alimentación. (práctica)
- 7.- Puericultura. (teoría)
- 8.- Puericultura. (práctica)
- 9.- Nociones Generales de Derecho.
- 10.- Higiene .
- 11.- Estadística.

B.- Trabajos prácticos :

- 1.- Lecturas .
- 2.- Visitas a Instituciones.
- 3.- Investigaciones sociales.

SEGUNDO AÑO.

A.- Estudios teóricos:

- 1.- Métodos de Servicio Social.
- 2.- Servicio Social profesional.

- 3.- Investigación Social . (teoría)
- 4.- Investigación Social . (práctica)
- 5.- Sociología .
- 6.- Higiene .
- 7.- Psicología del Niño y del Adolescente.
- 8.- Nociones Generales de Patología.
- 9.- Primeros Auxilios.
- 10.- Derecho Procesal.
- 11.- Legislación Social.
- 12.- Estadística.

B.- Trabajos Prácticos .

- 1.- Lecturas .
- 2.- Visitas a Instituciones .
- 3.- Casos Sociales Individuales.
- 4.- Estadías de Práctica.

TERCER AÑO.

A.- Estudios teóricos:

- 1.- Métodos de Servicio Social.
- 2.- Servicio Social profesional.
- 3.- Investigación Social.
- 4.- Medicina Social .
- 5.- Psicología de la Personalidad .
- 6.- Nociones Generales de Psicopatología
- 7.- Derecho Penal .
- 8.- Práctica Legal.

B.- Trabajos prácticos.

- 1.- Lecturas .
- 2.- Visitas a Instituciones.

.. / /

3.- Atención de Casos Sociales.

4.- Estada Práctica.

CUARTO AÑO.

A.- Estudios teóricos:

1.- Métodos de Servicio Social.

2.- Servicio Social profesional.

3.- Higiene Mental .

4.- Educación Sanitaria, metodología aplicada.

5.- Doctrinas Sociales Contemporáneas y Evolución  
Social de Chile .

B.- Trabajos prácticos:

1.- Estada de 6 meses consecutivos en un servicio  
de libre elección.-

A N E X O N º 4

Distribución de los Asistentes Sociales Titulados hasta 1951, por Escuelas e Instituciones donde se desempeñan, Excentuándose las egresadas de la Escuela Elvira Matte.

<u>I N S T I T U C I O N E S</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	
Servicios de Salud y						
Asistencia Social.	140	39	22	16	6	
Cajas de Previsión.	23	1	4	1	2	
Seguro Obrero .	70	5	8	9	7	
Fuerzas Armadas.	38	6	3	2	2	
Asist. a la Infancia	35	11	-	1	-	
Bienestar Estudiantil	9	13	-	-	2	
Serv. Admin. Pública.	26	3	-	1	-	
Bienestar en Serv. Públic.	39	8	6	5	4	
Industrias Privadas.	23	11	12	1	6	
Esc. de Servicio Social.	9	16	13	13	3	
Otros Servicios	6	3	-	-	-	
<u>TOTALES</u>	<u>418</u>	<u>116</u>	<u>68</u>	<u>49</u>	<u>32</u>	<u>= 683</u>
No Ejercen	88	-	15	4	2	= 109
No se sabe	24	-	5	1	4	= 34
En el Extranjero	15	-	-	1	-	= 16
<u>Total de Asistentes</u>						
<u>Sociales</u>	<u>545</u>	<u>116</u>	<u>88</u>	<u>55</u>	<u>38</u>	<u>= 842.-</u>

CODIGO: 1.- Esc. Alejandro del Rio - 2.- U. de Chile de Santiago - 3.- U. de Chile de Concepción - 4.- de Temuco - 5.- de Valparaíso.-

A N E X O N ° 5

Curriculum de las Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile correspondiente al año 1963.

PRIMER AÑO

- 1 .- Introducción al Servicio Social.
- 2 .- Biología y Alimentación.
- 3 .- Psicología I.
- 4 .- Sociología.
- 5 .- Economía y Desarrollo.
- 6.- Organización Política y Administrativa.
- 7 .- Derecho Privado.
- 8 .- Conocimiento del Medio Social: tres unidades.

SEGUNDO AÑO

- 1 .- Patología.
- 2 .- Estadística.
- 3 .- Higiene y Prevención.
- 4 .- Derecho del Trabajo.
- 5 .- Servicio Social de Grupo I.
- 6 .- Investigación Social.
- 7 .- Servicio Social de Caso I.
- 8 .- Psicología II.
- 9 .- Antropología Cultural.
- 10.- Tratamiento de un Caso Social
- 11.- Estado de Práctica Profesional de Caso.

11.

TERCER AÑO

- 1 .- Psicopatología I.
- 2 .- Servicio Social de Grupo II.
- 3 .- Servicio Social de Caso II.
- 4 .- Organización y Desarrollo de la Comunidad.
- 5 .- Derecho Penal.
- 6 .- Medicina Social.
- 7 .- Práctica de Investigación Social.
- 8 .- Tratamiento de un Caso Social.
- 9 .- Estada Práctica Profesional de Grupo.

CUARTO AÑO

- 1 .- Psicopatología II.
- 2 .- Cooperativismo.
- 3 .- Supervisión en Servicio Social.
- 4 .- Teoría y Técnicas Administrativas.
- 5 .- Políticas Sociales y Planificación.
- 6 .- Estada Práctica de Desarrollo de la Comunidad.--

A N E X O N º 6

Curriculum de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica de Valparaíso, correspondiente al año 1956. (41)

A.- Asignaturas Teóricas:

- 1.- Historia de la Beneficencia.
- 2.- Obras Sociales.
- 3.- Anatomía y Fisiología.
- 4.- Derecho Civil.
- 5.- Doctrinas Sociales .
- 6.- Economía Política .
- 7.- Filosofía Social.
- 8.- Geografía Humana.
- 9.- Historia.
- 10.- Psicología.
- 11.- Cultura Religiosa.

B.- Prácticas :

- Primer Año : Práctica de Observación participante.  
Segundo Año : Práctica de Servicio Social de Caso.  
Tercer Año : Práctica de Caso y de Grupo.  
Cuarto Año : Práctica de Caso - Grupo - Comunidad.

---

(41) Es copia fiel de la información proporcionada por la Directora de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica de Valparaíso, Sra. Liliana Bernardi E. en entrevista realizada el 31.8.76.-

## A N E X O N ° 7

### Curriculum de las Carreras de Servicio Social correspondiente al año 1974.

#### PRIMER SEMESTRE

- 1.- Introducción a las Ciencias Sociales.
- 2.- Economía I.
- 3.- Antropología.
- 4.- Princip. Básicos del Derecho y la Legislación.
- 5.- Demografía.
- 6.- Estadística Social.
- 7.- Doctrinas Sociales Contemporáneas.
- 8.- Introducción al Servicio Social.

#### SEGUNDO SEMESTRE

- 1.- Sociología General.
- 2.- Economía II.
- 3.- Psicología Evolutiva.
- 4.- Derecho de Familia. y de Menores.
- 5.- Estadística Social II.
- 6.- Filosofía Social.
- 7.- Problemas Sociales y Campos de Acción Social I

#### TERCER SEMESTRE

- 1.- Sociología del Desarrollo I.
- 2.- Administración General.
- 3.- Psicología Dinámica y de la Personalidad.
- 4.- Derecho Laboral.

- 5.- Métodos y Técnica de Investigación Social. I
- 6.- Fundamentos Educativos y Técnicas de la Comunicación Social.
- 7.- Problemas Sociales y Campos de Acción II.

#### CUARTO SEMESTRE

- 1.- Sociología del Desarrollo II.
- 2.- Políticas Sociales y Planificación.
- 3.- Psicopatología I.
- 4.- Seguridad Social.
- 5.- Métodos y Técnica de Investigación Social II.
- 6.- Introducción a la Salud Pública.
- 7.- Problemas Sociales y Campos de Acción Social III.

#### QUINTO SEMESTRE

- 1.- Psicología Social.
- 2.- Organización de Servicios de Bienestar Social.
- 3.- Psicopatología II.
- 4.- Cooperativismo I.
- 5.- Métodos y Técnicas de Investigación Social III.
- 6.- Metodología de Servicio Social I.
- 7.- Técnicas de Servicio Social I.

#### SEXTO SEMESTRE

- 1.- Ética General y Profesional.
- 2.- Cooperativismo II.
- 3.- Metodología de Servicio Social II.
- 4.- Técnicas de Servicio Social II.

7° y 8° SEMESTRES : Metodología de Servicio Social .

9° Y 10° SEMESTRES : Seminario de Título o Ciclo Tecnológico.

NOMINA

DE

FUENTES

NOMINA DE FUENTES CONSULTADAS

A.- FUENTES BIBLIOGRAFICAS

1.- LIBROS

- Alvarez Andrews,  
Oscar
- "Chile, Monografía Sociológica"  
Instituto de Investigación So-  
cial Universidad Nacional de  
México. Año 1965.  
Capítulos: "Demografía Dinámica".  
X.- "Política Social y Sociopa-  
tología".  
XI.- "El Estado y los trastornos  
económicos y políticos nacio-  
nales e internacionales.
- Frías Valenzuela,  
Francisco.
- "Manual de Historia de Chile"  
Año. 1974.-  
Capítulos: XXXI "Transformacio-  
nes económicas y sociales".  
"Evolución Social de Chile".
- Maidasán de Ugarte,  
Valentina.
- "Manual de Servicio Social". Edi-  
torial jurídica de Chile. V edi-  
ción. Año 1970.  
II Parte. Cap. IV "El Servicio  
Social considerado como profesión".
- Tacla Chamy, Odette.
- "Panorama demográfico de Chile y  
su evolución en el presente si-  
glo".- Stgo. de Chile 1975.  
Instituto Nacional de Estadísticas.
- Vera de Vieira,  
Lina.
- "Panorama de Servicio Social".  
Año. 1960.  
Capítulos: VII "Escuelas de Ser-  
vicio Social"; I "Fundamentos de  
Servicio Social; II "Naturaleza de  
Servicio Social".

## 2.- MEMORIAS

Aliaga, Patricia  
Castillo, Teresa  
Donoso, Gladys y otros.

"La marginalidad, una consecuencia del sistema capitalista y la participación social, una estrategia para su superación".  
Año 1971.-

Cap. III Servicio Social Profesional y su relación con el estudio" - "Corrientes que fundamentan la reconceptualización de Servicio Social".-

Correa, Corina  
Muñoz, Mónica

"Introducción al estudio de los contenidos teóricos del Servicio Social de Caso en relación a la conceptualización actual del Servicio Social Profesional y su complementación con planificación". Año 1971 .-

Díaz, Luis  
España, Fernando  
y otros.

" Servicio Social, Análisis Histórico e Interpretativo".  
Año. 1972.-

Rossel, Montero,  
Matilde.

"Evolución de la enseñanza del Caso Social Individual en la Escuela de Servicio Social "Alejandro del Río" (etapa 1925 - 1949)  
Año: 1950 .-

## 3.- REVISTAS

Actividades Femeninas  
de Chile.- Año 1927  
Imprenta La Ilustración.

"La Escuela de Servicio Social de la Beneficencia Pública".  
Págs. 456 - 467 .-

Consejo Interamericano  
Económico y Social

"Enseñanza de Servicio Social en América Latina". Año 1954.

Unión Panamericana  
Washington D.C.

Cap. I "Desarrollo Significativo"  
(1950 - 54)

- "Aportes o Importancia de las Escuelas de Servicio Social Chilenas en pro de la evolución del Servicio Social".
- "Asociación Nacional de Asistentes Sociales y de Escuelas de Servicio Social".

Cap. II "Aspectos relacionados con el programa de estudios"

- Requisitos de Ingreso - Demanda ocupacional.-

Revista de Asistencia Social. Año 1936.

"Estadística de mortalidad en Chile".

Revista de Asistencia Social (empaste)  
Años 1939 a 1941

"Homenaje al Dr. Alejandro del Río"  
"Sustitución del nombre de Visitadoras por el de Asistentes Sociales a las egresadas de la Escuela Alejandro del Río"-

"Reglamento de las Escuelas de Servicio Social del Estado aprobado por Dcto. Supremo N° 2.619 de 1941.

Revista de Servicio Social N° 2 Año 1932

Art. "Formación del Hogar Familiar en el pueblo chileno".

Revista de Servicio Social N° 3 y 4  
Año: 1936

"Actividades de la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia Pública".

"Los problemas del Servicio Social en Chile" (Christine Galitsy)

Revista de Servicio Social N° 1 Año: 1937

"El Servicio Social en las Industrias Salitreras".

Revista de Servicio  
Social N° 3 Año 1941

Discurso pronunciado por la Sra.  
Luz Tocornal de Romero durante la  
visita de los Sres. delegados al  
2° Congreso de Criminología, a la  
Escuela de la Beneficencia Pública.

Revista de Servicio  
Social N° 4 Año 1941

"Servicio de Bienestar Social en la  
Caja de Retiro y Montepío de la  
Defensa Nacional".

"Orientación de la Asistencia So-  
cial en Chile". (Luz Tocornal)

"Escuela de Servicio Social Elvi-  
ra Matte" ( Rebeca Izquierdo).

Revista de Servicio  
Social N° 2 y 3  
Año 1946

"Servicio Social rural en Chile"

"Acción del Servicio Social en  
las principales instituciones  
de Asistencia Infantil"

"El Servicio Social Industrial en  
Concepción y sus alrededores".

Revista de Servicio  
Social N° 3 Año 1951

"Distribución de los Asistentes  
Sociales egresados hasta 1951  
por Escuelas y Campos".

Revista de Servicio  
Social N° 3 Año 1952

"Vocabulario técnico de Servicio  
Social" págs. 15 - 46 .-

Revista de Servicio  
Social Años 1950 - 54  
(empastes)

"Breve reseña del Servicio Social  
de prisiones".

"El Servicio Social en el Bienes-  
tar del Ejército".

"El Servicio Social en el Servicio  
Médico Nacional de empleados"

"El Servicio Social en la Caja de  
la Habitación".

"Primer Congreso de la Federación  
Nacional de Agrupaciones de Visi-

- tadoras y Asistentes Sociales de Chile efectuada el 25 y 26 del 5 del 51"
- "Funciones o labor de la Asistente Social en Bienestar Estudiantil Universitario"
- "Informe del Círculo de Estudios Sociales al 2º Congreso Panamericano de Servicio Social".
- Revista de Servicio Social N° 3 Año 1955 "Conclusiones del Primer Seminario Industrial celebrado en Santiago en Mayo de 1955"
- Revista de Servicio Social N°3 Año 1956 "Federación Nacional de Agrupaciones de Asistentes Sociales - Colegio de Asistentes Sociales".
- Revista de Servicio Social N°3 Año 1958 "Editorial"
- Revista de Servicio Social N°1 Año 1959 "Jornadas extraordinarias de estudio de Servicio Social en Concepción". ( 6, 7, 8,9 de Octubre de 1958).
- Revista de Servicio Social N° 1 Año 1960 "1ª Reunión General ordinaria del Consejo Regional-Santiago del Colegio de Asistentes Sociales".
- Revista de Servicio Social de la U. de Chile (1940 -1960) Vigésimo aniversario. "Resumen del trabajo sobre programas del plan de estudios de dos periodos (1940 - 1954 ) "
- "Las Escuelas de Servicio Social del Estado".
- Revista de Servicio Social de la U. de Chile Año 1961 " 21 Años"

Revista de Servicio  
Social N°1 y 2  
Año 1961

"Análisis parcial de una investiga-  
ción exploratoria sobre el status  
y rol del Asistente Social, orga-  
nizado por el Instituto de Servi-  
cio Social del Servicio Nacional  
de Salud."

"Relación existente entre el Ser-  
vicio Social y la Antropología".

Revista de Servicio  
Social de la U. de  
Chile Año 1965.

"Políticas y Programas de estudio  
de las Escuelas de Servicio So-  
cial de la Universidad de Chile".

"Congresos y Seminarios en los que  
ha participado la Escuela de Ser-  
vicio Social Dr. Lucio Córdova".

Selecciones de Ser-  
vicio Social Año 1972

"Ciencia social, nueva tarea histó-  
rica para el trabajo social".

"Reconceptualización de Servicio  
Social" (Resultado del Tercer Se-  
minario de la Asociación Latinoa-  
mericana de Escuelas de Servicio  
Social realizado en Quito en 1971)

Selecciones de Ser-  
vicio Social Año 1974

"Expulsión de Chile de la Asocia-  
ción Latinoamericana de Escuelas  
de Servicio Social".-

#### 4.- ARTICULOS, FOLLETOS, DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES

Alvarado Martín,  
Pilar

"Las Escuelas de Servicio Social  
de la Universidad de Chile".  
Edit. Jurídica Año 1961 .-

"Situación de las Escuelas de Ser-  
vicio Social de la Universidad de  
Chile" Año 1974.-

Amos, Taylor: Direc-  
tor depto. de Asuntos

"Terminología de Servicio Social"  
documento preparado para el uso

económicos de la O.E.A.	del grupo de estudio de esta materia en el tercer Congreso Panamericano de S. Social el 19 al 26 de Octubre de 1957.
Ander Egg, Exequiel	"La politización en Servicio Social" Año 1970.-
Asociación de Asistentes Sociales de Menores en Situación Irregular.	"Conclusiones del Primer Seminario sobre Menores en Situación Irregular" Año 1970
Asociación Chilena de Escuelas de S. Social	"Estatutos, aprobados el 14 de Mayo de 1965" .
Asistentes Sociales de Bienestar Estudiantil de la U. de Chile.	"Trabajo presentado a Seminario Nacional de A. Sociales de Bienestar Estudiantil realizado el 18, 19 y 20 de Noviembre de 1970.
Asistentes Sociales V Zona de Salud Stgo.	"Roles, funciones y actividades del Servicio Social en el Servicio Nacional de Salud y Zona Santiago". Año 1970.
Colegio de Asistentes Sociales	"Análisis del rol profesional de la A. Social de Bienestar Estudiantil" Año 1970. "Marco de Referencia. Servicio Social menores en situación irregular" Año 1970. "Síntesis de la fundamentación teórica del análisis de la relación entre la realidad nacional y la profesión de Servicio Social" Año 1970. "Situación actual de la Previsión en Chile" Año 1970.

"Críticas al Sistema de Seguridad Social Chileno" Año 1970.

"Proyecto de Reglamento del Primer Congreso Nacional de S. Social"

"Análisis crítico de las Instituciones de Salud" - Breve reseña del Servicio Social en el campo de la salud Año 1970.

"Planteamientos doctrinarios de Bienestar Estudiantil" - Diagnóstico del rol y funciones de la A. Social en dicho campo" Año 1970.

"Análisis de la realidad chilena empresarial-industrial y servicios de bienestar respectivos" - Evolución de Servicio Social - Aporte de Servicio Social para un cambio de estructura".

(Todos estos trabajos fueron enviados por las respectivas comisiones al I Congreso Nacional de S. Social en 1970).

"Investigación realizada durante el curso de post grado de Investigación social respecto al ejercicio profesional de Servicio Social" Año : 1960.

"Documentos Carpeta- Conferencia de Prensa Año 1976".

Colegio de Asistentes Sociales. Regional Valparaíso

"Fundamentación de Servicio Social"

"Opinión respecto al rol profesional" Nov. de 1970

"Conclusiones del Seminario Previo de Servicio Social aprobados en Asamblea plenaria del 30.5.70.-

"Rol y funciones del A. Social frente al cambio social" - Análisis crítico del status económico y profes-

- Colegio de Asistentes Sociales Regional Valdivia-Magallanes. Conclusiones generales de Seminario efectuado en Valdivia el 5, 6, 7 y 8 del 8 de 1970  
 "Análisis y estudio de los nuevos aportes científicos y formulaciones teóricas de S. Social.- 1970.
- Colegio de Asistentes Sociales Regional Talca. Conclusiones generales Seminario Regional de S. Social. Julio-70.
- Centro de Alumnos Esc. de S. Social U. de Chile de Valparaíso. Acuerdos Primera Convención Nacional de Estudiantes de Servicio Social. Año 1969.
- Diario "El Cronista" del 5. 11. 76. Art. "El 11 se celebrará Día de la Asistente Social" pág 14.
- De Paula, Falciros, Vicente. Curso de Metodología de S. Social (D.A.S) - Metodología de trabajo social (un esquema provisorio) Año 1970.
- Escuelas de S. Social U. de Chile. "Modelos de Acción para el Servicio Social Contemporáneo". Convención de estudios del 7-8.12.68.
- Escuela de Servicio Social U. de Chile de Valparaíso. "Criterios de evaluación Metodología aplicada" 1972.  
 "Programa de Introducción a la Planificación" - 1972.  
 "Programa tentativo de trabajo social con grupos".- 1972.  
 "Programa de técnicas de investigación social" 1972.  
 "Planteamientos sobre la acción

- del Depto. de Desarrollo y Acción Social" Año 1971.
- "La metodología para el Servicio Social" Año 1974.
- "La enseñanza de Servicio Social en la Esc. de S. Social de la U. de Chile de Valpo. Año 1947 - 50."
- "Fundamentos en pro de los cuatro años de estudio" 1952.
- "Contribución del Serv. Social al estudio de la comunidad de Valpo. Año 1952" .- (Trabajos presentados a la Asoc. Nac. de Esc. de Servicio Social).
- "Ampliación del Campo Profesional" (María Cristina Moreno) 1952.
- Escuela de S. Social U. de Chile de Stgo.
- "La formación de los A. Sociales y la reorientación de S. Social. (Informe al I Congr. Nacional.1970). Programa de estudios teórico-práctico Año 1972.
- Escuela de S. Social U. de Concepción.
- "Contenido Programa teórico profesional" 1972.  
Programa "Introducción al S. Social I y Servicio Social II.-72.
- Escuela de S. Social U. Católica de Stgo.
- Programa "Curso de metodología de S. Social" 1970.
- "Características que debe orientar el nuevo S. Social" (trabajos presentados al I Seminario de Esc. Chilenas de S. Social realizado en Arica del 26 al 31 de Enero de 1970.
- Escuela de S. Social U. Católica de Valpo.
- "Informe final sobre proyecto de trabajo social (Escuela) efectuado por

- la Comisión de docencia e investigación del Senado Académico". 1971 .-
- "Currículum de la Escuela de Trabajo Social" (fotocopia).-72.
- Escuela de S. Social de la U. de Chile -Antofagasta.
- Conclusiones del Seminario previo respecto a "reorientación del S. Social. Año 1970.
- Escuela de S. Social de la U. de Chile-Talca.
- "Reorientación del S. Social Profesional" Año 1970 (Trabajo elaborado por el Centro de Alumnos de III Nivel).
- Escuela de S. Social "Dr. Alejandro del Río"
- "La supervisión considerada como un elemento de superación profesional". Año 1956. (Trabajo presentado a la Jornada de Estudios de S. Social Universitario).
- "El Servicio Social en las Unidades Sanitarias de Stgo". 1952.
- Ezcurra, Marta
- "El Servicio Social en América Latina. (Informe presentado a la 37ª reunión anual de la Asociación Mundial de Escuelas de S. Social. Unión Panamericana Washington D.C. Toronto 1951.-)
- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U. de Chile.
- Plan de Estudios y reglamento de las Esc. de S. Social de la U. de Chile, aprobado por Derto. universitario N°3.560 el 6.11.54.
- Jornadas extraordinarias de la Soc. chilena de Salubridad
- "El rol del Asistente Social" - Roles profesionales en el equipo de atención de la salud: progre-

- ses y problemas en su integración".  
(Nidia Alwin, Reyna Israel y otros)  
Mayo de 1967.-
- Letelier Letelier,  
Marta  
Presidenta de ANAES.  
Discurso pronunciado en la celebración del cincuentenario del Servicio Social Profesional Chileno, el 30 de Mayo de 1975.
- Ministerio de Salud  
Pública y Prev. Social  
Ley 11.934 que crea el Colegio de Asistentes Sociales. Publicado en el Diario Oficial N° 23.283 del 27 de Octubre de 1955.
- Moreau de Joung,  
Eliana: Docente Esc.  
de S. Social U. de Chile de Valparaíso.  
"El Servicio Social en la perspectiva de los cambios" Año 1970.
- Servicio Social Casa  
de Menores de Valpo.  
Programa de Trabajo de Servicio Social para el año 1974.
- Sexto Seminario Latinoamericano de S. Social.  
"Sistematización de la Actividad práctica de S. Social" 20 al 27 de Julio de 1972.
- Unión Nacional de Estudiantes de S. Social.  
"Reorientación de Servicio Social" Año. 1970.-
- Unión Panamericana.  
Organización de los Estados Americanos  
"Estudio de tres Escuelas de Servicio Social en América Latina" Año 1960 Cap. "Escuela de Servicio Social Alejandro del Río".
- Wolfe, Virginia.  
"Funciones del Servicio Social contemporáneo en América Latina" (DAS) Año 1969.-

5.- APUNTES DE CLASES.

Díaz, Flora : Profesora de la Asignatura de Introducción al S. Social. Esc. de S. Social U. de Chile de Valpo.

"Clase de Introducción al Servicio Social correspondiente al 3 de Junio de 1967.-"

B.- FUENTES PERSONALES

Arancibia, Manuel :

Docente de la Escuela de Servicio Social de la U. Católica de Valpo. Profesor de la cátedra de "Introducción al Servicio Social Profesional".

Bernardi E., Liliana:

Directora de la Escuela de Servicio Social de la U. Católica de Valparaíso.

Guzmán, Adelina :

Docente de la Carrera de S. Social de la U. de Chile de Valparaíso.

Molina Sierra, Mercedes:

Jefe de la Carrera de Servicio Social de la U. de Chile de Valpo. y Profesor guía de esta Memoria.-

Sáez, Flor :

Docente de la Escuela de Servicio Social de la U. Católica de Valparaíso.

Solís Milesi, María :

Secretaria General del Consejo del Colegio de Asistentes Sociales.-